



# Carabineros Celebra Hoy 36 Años Tras el Cumplimiento de un Lema: Orden y Patria

Un nuevo aniversario celebra hoy Carabineros de Chile, estimulado por el respeto y consideración pública, exhibiendo a la faz del país un espíritu ejemplar de disciplina y de acciones meritarias en beneficio de la ciudadanía.

Ello se ha debido, en gran parte, a que el actual gobierno del Excelentísimo señor Jorge Alessandri Rodríguez, tuvo la certeza vision de colocar a Carabineros en un superior nivel profesional y moral, proporcionando a la vez, a la jefatura de la institución, los medios para introducir innovaciones fundamentales para su mejor desenvolvimiento técnico.

La labor austera, honrable y edificante de su alta jefatura y de su brillante oficialidad, ha colocado a Carabineros de Chile en un pedestal de prestigio internacional, constituyendo para sus congéneres de América, una verdadera Escuela de abnegación y de civismo.

El amor a la patria, el coraje consciente que impulsa a sus miembros hasta el sacrificio de sus vidas, el respeto a la personalidad humana, la lealtad en todas sus expresiones, el sincero compañerismo y la veneración al pasado, son otros tantos valores que conforman su doctrina.

Y también, preciso es decirlo, que la resignación viril a las incomprendiciones que emanen de sus accidentadas labores, constituye lo que muchos llaman la filosofía del servicio policial.

Sin embargo, Carabineros sigue adelante,

Síntesis histórica de la entidad policial ostendida de la trilogía: Libertad, Paz y Trabajo.

siempre adelante en su marcha acelerada de progreso, para asegurar la tranquilidad de todos los chilenos.

Decíamos que la veneración al pasado, exteriorizada en el respeto a la tradición y a sus precursores más destacados, se mantiene latente en las aulas y en el anechedor de los carabineros. Y es de interés el conocerlos.

El brillante historial

de las fuerzas policiales chilenas nos revela que desde los albores de nuestra independencia, con uno u otro nombre, se han esforzado no solo en la mantención del orden interno, sino que también han contribuido vigorosamente con el valor propio del soldado chileno, con su cuota de angustias y de sangre, en las victoriosas acciones militares en que ha estado en juego el honor nacional.

Ese Batallón de fama militar y policial, fue organizado por el célebre comandante de la "Brigada de Policía" de Santiago, don Manuel Chacón, que en la imposibilidad de actuar como combatiente, por su avanzada edad, incorporó a dos de sus hijos, que tuvieron brillante actuación en esa histórica jornada.

Murió en 1880, y el Intendente de Santiago, don Benjamín Vicuña Mackenna, hizo estampar la efigie de este reacio jefe policial al pie del antiguo cañón del Cerro Santa Lucía.

En las regiones del lejano sur, se hizo celebrar también el Capitán don Hernán Trizano, de ascendencia italiana. El fue quien organizó a los "Gendarmes de las Colonias", y derrotó a las hordas de bandidos que en gran número habían invadido la región de Bío-Bío al sur, provocando una justificada alarma pública.

Es proverbial la personalidad ágil y teme-

raria del capitán Trizano. Gracias a su destreza de jinete y certeza puntería de este patrullero de los campos, lograba derribar a los más temibles delincuentes.

Una anécdota singular, que lo hizo famoso cuando pertenecía al Regimiento "Cazadores", revela su espíritu temerario y habilidad diplomática-policial durante una acción de combate en Arica, en una de las etapas de la Guerra del Pacífico. En efecto, Trizano, con riesgo de su vida, logró acercarse al coronel don Roque Sáenz Peña, que luchaba lealmente a favor del Perú, y apelando, con gran criterio, a razones de convicción, logró tomarlo prisionero, sin ninguna violencia, hasta conducirlo ante su jefe, sin sospechar que más tarde ese ilustre prisionero iba a ser una figura predominante en el Gobierno argentino.

Trizano se retiró de las filas en 1905, recibiendo cuatro condecoraciones otorgadas por el Senado, en premio a sus servicios distinguidos.

Posteriormente, al hacerse ostensible la necesidad de seguir manteniendo la seguridad en los campos, se organizó en 1906 el "Cuerpo de Carabineros" como arma montada, en recuerdo de los gloriosos "Carabineros de Yungay". En esa época la juventud anhelaba integrarse a los cuerpos de caballería, porque esta arma aún mantenía la aureola de las grandes victorias nacionales, y en que a menudo se recordaba como aguerrido e invicto jinete al general don Soriano Parra, en sus brillantes "cargas" en los campos de batalla.

De ahí que los forjadores del antiguo "Cuerpo de Carabineros" fueran los generales don Roberto Dávila Baeza, que fue Director de la Escuela Militar; don Francisco Javier Flores y don Alfredo Ewing, sobresaliente organizador que fue designado durante la Presidencia de don Arturo Alessandri en 1920, y logró prestigiar esa institución por su disciplina y eficiencia.

Famosos se hicieron los antiguos oficiales de carabineros por su elegante uniforme, luciendo a caballo el legendario "casco de Ulanos" y sus brillantes botas amarillas a medio muslo, modelo "Dragones Alemanes".

Paralelamente a la existencia del Cuerpo de Carabineros, diversas policías guarnecían las ciudades, siendo la más sobresaliente, por sus recursos más modernos, su buena organización y su espíritu de vigilancia, la llamada "Policía de Santiago", en la que tuvieron preponderante figuración disciplinaria y organizativa el Director General don Julio Bustamante Lopendaria y don Manuel Concha Pedregal. Fue don Julio Bustamante quien reunió en 1924, bajo un solo comando, a todas las policías fiscales del país, y supo conducirlas a un rango de elevado prestigio.

Don Arturo Alessandri abrazó una vez a don Julio Bustamante en plena Alameda, llamándolo su más fiel amigo. Lo había demostrado, sin duda alguna, cuando don Arturo ya había sido víctima de las veleidades del "procesado mar" de las incomprendiciones...

Y fué así como llegó el día 27 de abril de 1927, en que el general don Carlos Ibáñez del Campo, ex Director de la Escuela de Carabineros, convencido de la utilidad de formar un solo cuerpo policial en el país, determinó la fusión de policías y carabineros con el actual nombre de "Carabineros de Chile". Hoy, su actual Director General, don Arturo Queirolo Fernández, ha introducido nuevas modalidades estructurales en todos los servicios con el propósito de lograr a todo trance "la defensa del Orden y de la Patria", como reza, en síntesis, el juramento de Carabineros, que se proclama en estos momentos en todo el territorio, desde las regiones del Lauca hasta las más lejanas latitudes suramericanas.



## Obra social de Carabineros

La labor policial de Carabineros extiende su beneficio campo hacia la obra social. De esta tarea es la vez de la de mayor importancia la creación de los Clubes de Niños, que están funcionando desde hace algunos años en Santiago, Valparaíso, Concepción y otras ciudades y cuya finalidad es recuperar para la sociedad al niño en situación irregular. Esta misión se está cumpliendo con creces y ella, para su desarrollo, está contando con

el valioso concurso de sectores importantes del país. Pero toda esta ayuda, dada la magnitud de la tarea, siempre es poca, aun cuando se realizan resultados. El resultado es el trabajo de un grupo de niños cuya formación, educación y mantenimiento a cargo de Carabineros, durante un festival en el Hotel Carrera, en el que sus rostros sonrientes pueden advertirse ya han dejado de sentirse "enemigos" de la comunidad.

## CARTA AL NIÑO

Niño, aquí estoy yo, escribiéndote; detén un momento tus juegos y léeme.

Hoy es nuestro día, el Día del Carabinero, día tuyo y mío; por eso te saludo con cariño immenseo y te ruego me correspongas porque esta semilla de amor que ésste, tu sincero amigo, siembra a tu alrededor, brote, crezca, florezca y fructifique; por eso, al saludarte en este día, voy a hablarte con el corazón y eficiencia.

Famosos se hicieron los antiguos oficiales de carabineros por su elegante uniforme, luciendo a caballo el legendario "casco de Ulanos" y sus brillantes botas amarillas a medio muslo, modelo "Dragones Alemanes".

Paralelamente a la existencia del Cuerpo de Carabineros, diversas policías guarnecían las ciudades, siendo la más sobresaliente, por sus recursos más modernos, su buena organización y su espíritu de vigilancia, la llamada "Policía de Santiago", en la que tuvieron preponderante figuración disciplinaria y organizativa el Director General don Julio Bustamante Lopendaria y don Manuel Concha Pedregal. Fue don Julio Bustamante quien reunió en 1924, bajo un solo comando, a todas las policías fiscales del país, y supo conducirlas a un rango de elevado prestigio.

Don Arturo Alessandri abrazó una vez a don Julio Bustamante en plena Alameda, llamándolo su más fiel amigo. Lo había demostrado, sin duda alguna, cuando don Arturo ya había sido víctima de las veleidades del "procesado mar" de las incomprendiciones...

Y fué así como llegó el día 27 de abril de 1927, en que el general don Carlos Ibáñez del Campo, ex Director de la Escuela de Carabineros, convencido de la utilidad de formar un solo cuerpo policial en el país, determinó la fusión de policías y carabineros con el actual nombre de "Carabineros de Chile". Hoy, su actual Director General, don Arturo Queirolo Fernández, ha introducido nuevas modalidades estructurales en todos los servicios con el propósito de lograr a todo trance "la defensa del Orden y de la Patria", como reza, en síntesis, el juramento de Carabineros, que se proclama en estos momentos en todo el territorio, desde las regiones del Lauca hasta las más lejanas latitudes suramericanas.



LOS GENDARMES DE LA COLONIA.— Esta fue la primera fuerza policial encargada de la custodia de los sectores rurales en el centro y sur del país, a partir de 1830, con el propósito de combatir el bandidaje que asolaba a esas regiones. Ganaron prestigio bajo el mando del capitán Trizano.



LA COLONIA.— Durante la Colonia fueron creados los Dragones de la Reina. A este primer cuerpo policial perteneció el tristemente célebre Capitán San Bruno, encargado de la represión de los patriotas.



## LA GUARDIA DE LA MONEDA

Uno de los servicios que presta Carabineros y que el público aplaude con orgullo, cada vez que los ve evolucionar frente al Palacio de la Moneda, sede del Poder Ejecutivo, es la Guardia presidencial, a cargo del personal de su Escuela.

# La Dirección General Orienta la Actividad Ejecutiva de Carabineros

**L**A NOTABLE eficiencia alcanzada por Carabineros de Chile a través de todo el país, que señala una perfecta sincronización entre sus mandos, hasta el más alejado puesto policial de los sectores cordilleranos o en el del territorio insular, se debe a la perfección lograda por su organización, cuya orientación ejecutiva está radicada en su Dirección General.

Con justa razón se ha comparado a la institución policial con un inmenso sistema neuro-motor a cuyo cerebro —en este caso su Dirección General— fluyen los estímulos de todo el país, y desde el cual se transmiten, consecuencialmente, las órdenes y reacciones necesarias que permiten el desarrollo de sus actividades. Esta perfección, lograda en grado de permanente superación, ha sido unanimemente reconocida por policías extranjeros y por quienes son estudiosos de estas materias.

La Dirección General de Carabineros se en-

cuenta ubicada en pleno corazón santiaguino, frente al Palacio de la Moneda, y su edificio, de trece pisos, destaca como atento vigilante de la marcha regular y democrática del país.

Su actividad es incesante. En el día laboran los hombres a los cuales se les han entregado responsabilidades directivas y administrativas, y en la noche continúan, en una cadena sin fin de actividades, el Servicio de Radiopatrullas, que tiene sus ventanas abiertas vigilantes de la tranquilidad ciudadana, y el Servicio de Radiocomunicaciones, que está permanentemente tomando el pulso, como un doctor experimentado, a la vida nacional.

La Dirección General está constituida por el conjunto de Departamentos y Servicios que integran la Institución. Su cabecera es la jefatura máxima, que es desempeñada en la actualidad, y desde el 20 de noviembre de 1958, por el General señor Arturo Queirolo Fernández, con el título de General-Direc-

tor. Sus oficinas del tercer piso están siempre atentas a solucionar los problemas policiales que se le presentan a su consideración. Cerca de él están las oficinas de la Sección Relaciones Públicas, a cargo del Coronel señor Oscar Cristi Gallo.

Segunda al General Queirolo en las tareas directivas es el General Subdirector, cargo que es servido por el General señor Carlos Carvajal Vera.

Los Departamentos de Orden y Seguridad y del Personal siguen en importancia en este organigrama de funciones. El primero, a cargo del General señor Luis Casanueva Vera, tiene por misión la vigilancia y dirección inmediata de los servicios policiales en todo el país. Imparte las directivas, da las instrucciones, en un ponderado y justo sentido de la descentralización del mando. A cargo de las Secciones más importantes, esto es, de los Servicios urbanos y rurales y la de Reglamentación, se encuentran Coronelos experimentados.

General señor Ramón Montecinos Contreras. Ayudante, Mayor Jorge Peña Parra.

## PREFECTURA SUR

Prefecto, Teniente Coronel Roberto Herrera Herrera.

Subprefecto, Teniente Coronel, Vicente Villa-nueva González.

Ayudante, Mayor Martín Cádiz Ávila.

## PREFECTURA NORTE

Prefecto, Teniente Coronel Michelmalonco Aviles Pavez.

Subprefecto, Mayor Juan Aliaga Medina.

Ayudante, Capitán Guillermo Rosas Morales.

## PREFECTURA RURAL

Prefecto, Coronel Humberto Araya Guerrero.

Subprefecto, Teniente Coronel Dagoberto San-hueza López.

Ayudante, Capitán Rubén Romero González.

## PREFECTURA RADIOPATRULLAS Y TRANSITO

Prefecto Teniente Coronel Fernando Figue-ro Rojas.

Subprefecto, Teniente Coronel, José Sepulveda Galindo.

Ayudante, Capitán Jorge Latrille Cornejo.



General Subdirector de Carabineros, señor Carlos Carvajal Vera.

con jurisdicción entre Arica y Valparaíso. La segunda es la Zona Sur, con asiento en Concepción y comandada por el General señor Walterio Méndez Suárez: comprende desde la provincia de O'Higgins hasta la de Bío-Bío, incluyente. La tercera Zona es la Austral, con sede en Valdivia, y al mando del General señor César Salinas González. Su radio-jurisdiccional se inicia en Cautín y termina en Magallanes. Queda, por su importancia, separada la provincia de Santiago, que constituye una Prefectura General, a cargo del General Walterio Méndez Suárez.

La atención sanitaria del ganado se encuentra a cargo del Servicio de Veterinaria y Remonta, al frente del cual se halla el Coronel (Veterinario) don Carlos Irarrázaval, y es atendido por médicos veterinarios distribuidos en el territorio nacional.

El aspecto Jurídico, de vital importancia para la marcha de la Institución, constituye, asimismo, un Servicio fundamental. A cargo de él, y con título de Auditor General de Carabineros y miembro integrante de la Corte Nacional, está el abogado don Agustín Bianchi R.

Distribuida en numerosísimas oficinas, la Dirección General es una columna laboriosa que tiene un efectivo control sobre todas las actividades institucionales.

### ORGANIZACION A TRAVES DEL PAIS

Hasta aquí hemos señalado las funciones que competen a la Dirección General. Para sus actividades a lo largo del país, se ha dividido a Carabineros en tres Zonas de Inspección y en una Prefectura General, cada una a cargo de un General. La Primera Zona es la Norte, a cargo del General señor Alberto Gatttoni Daneri, con sede en Valparaíso. y

servicio activo como en retiro, conocer sus aspiraciones y llevarlas hasta los departamentos que procedan.

La de Asuntos Culturales centraliza la publicación de la Revista de Carabineros, las actividades deportivas y la mantención de la biblioteca.

Los contactos de Carabineros con las diversas instituciones nacionales y las relaciones con autoridades y particulares, están orientadas por la subsección PROTOCOLO Y RELACIONES INSTITUCIONALES.

De especial importancia es la subsección Prensa, Radio y TV, la que permanentemente tiene informados a los diversos servicios noticiosos del país de cuanto acontece en el territorio nacional que tenga interés periodístico.

No se puede desconocer la importancia y rango que esta Sección ha adquirido en los últimos meses.

Para el mejor desarrollo de sus actividades, éstas se dividen en 5 subsecciones.

La primera de ellas es la de Asuntos Sociales que incluye entre otras tareas velar por los menores en situación irregular en concordancia con el plan nacional del Gobierno en este sentido; cooperar, en la misma forma, en la campaña de alfabetización y pre-ocuparse de los asuntos de carácter social del personal tanto en

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni Daneri; Jefe de la Zona Sur, general Walterio Méndez Suárez, y Jefe de la Zona Austral, general César Salinas González. Las sedes de estas zonas se encuentran, respectivamente, en Valparaíso, Concepción y

Valdivia.

Carabineros de Chile tiene en los oficiales superiores de la institución a un grupo selecto de jefes que, con su labor profesional, realizan las tareas policiales. En estos cargos, además de los de Director y Subdirector, figuran los de Prefecto Jefe de Santiago, servido por el general Ramón Montecinos; Jefe de la Zona Norte, general Alberto Gatttoni

# BRIGADA DE POLICIA FORESTAL

Esta es una de las más acertadas iniciativas de Carabineros que ha permitido reducir los incendios de bosques en el país.

Carabineros ha sorprendido a la opinión pública, y especialmente en los últimos años, con sus acertadas iniciativas y sus bien dirigidos esfuerzos en bien de la colectividad, a la que con tanto acierto y dedicación sirve. A la labor de protección del niño en situación irregular, siguió la creación de la Policía Femenina. Ahora entrega un nuevo esfuerzo que dice mucho sobre el concepto de patriotismo de que está impregnado Carabineros, la protección de nuestras riquezas forestales.

La Ley de Bosques del año 1931 entregó las funciones de Guardería Forestal a Carabineros. Desde entonces, con su característico celo, Carabineros vigila por el cumplimiento de dicha Ley, formulando las denuncias y ejerciendo las funciones preventivas. Pero el problema de incendios forestales fue en aumento, reduciendo las reservas nacionales y presentando un oscuro augurio para el futuro económico de la nación. Era necesario, e imprescindible, hacer algo más y Carabineros tomó la iniciativa. Creó la Brigada de Policía Forestal. Bajo la mirada vigilante de la Institución se organizaron grupos de voluntarios en las distintas y numerosas zonas forestales del país, dirigidos por Carabineros especialmente instruidos para la prevención y el combate de incendios forestales. Estos grupos se adiestraron teórica y prácticamente en estas delicadas y peligrosas tareas. En los meses de primavera, junto al Reñin o a la Comisaría, los vecinos, familiares de Carabineros, Colonos, Agricultores, recibían la enseñanza teórica, y luego se harían prácticas para reducir incendios que en forma experimental se realizaron para estudiar y aplicar los distintos sistemas de extinción del fuego.

El problema del equipo adecuado y de las herramientas necesarias fue solucionado mediante la oportuna y amistosa cooperación de la Misión Económica de los Estados Unidos:

Jeeps, elementos de radiocomunicación, bombas portátiles, herramientas manuales, anteojos de larga vista, camiones, furgones con equipo audiovisual para las campañas de prevención, y otros materiales, están actualmente llegando al país, para ser trasladados a las zonas forestales que se extienden de Aconcagua a Magallanes. A todo ello hay que agregar la eficiente orientación del experto forestal, señor MAX WELL BECKER.

Fue así como a fines del año pasado iniciaron sus actividades 20 patrullas forestales, ubicadas especialmente entre las zonas de Concepción a Llanquihue. Arduo trabajo les correspondió especialmente en los meses de enero, febrero, y marzo, en que los incendios forestales adquirieron verdadera gravedad, sin embargo, y aún cuando el equipo donado por Estados Unidos no se recitó, tuvieron una decidida e improba labor, reduciendo notablemente los estragos que producen esta clase de siniestros, y salvando para la economía del país miles de hectáreas forestales.

Pero no obstante lo desarrollado, la Jefatura de Carabineros, no se sentía satisfecha y continuó sus esfuerzos. Se dispuso que en toda Unidad o Destacamento ubicado en zona boscosa, se organizaran con la misma dotación de los Cuarteles, y con grupos de vecinos, patrullas Ad-hoc, las cuales con equipo que en parte proporcionó la Dirección General, y en parte facilitado por vecinos, tuvieron una activa participación en los incendios locales. De este modo, a lo largo del país, se contó con 125 patrullas, de estas 20 oficiales y 105 ad-hoc.

Las patrullas más importantes funcionan a base exclusiva de Carabineros, utilizando para ello los cursos de instrucción que se realizaron en Concepción, Temuco, Viña del Mar y Llo Llao. Los dos primeros tuvieron casi a diario intervenciones decisivas para el control de los incendios declarados en las importantes zonas boscosas que marginan ambas ciudades.

#### LAS ESTADÍSTICAS:

Desde diciembre a marzo, ambos meses inclusive, se produjeron cerca de 500 incendios forestales que destruyeron aproximadamente:

2.000	Hectáreas de bosques naturales.
2.500	Hectáreas de plantaciones.
8.300	Hectáreas de arbustos y matorrales.
2.000	Hectáreas de sérboados.
5.000	Hectáreas de pastizales.

19.800

Es decir en 4 meses, se destruyó la vegetación de casi 20.000 hectáreas de tierras forestales.

Sin embargo, este número fue inferior al acusado en años anteriores en que cálculos estimativos hicieron subir a más de 30.000 hectáreas los daños por estos incendios.

#### CAUSAS DE ESTA DISMINUCIÓN:

Es necesario analizar las causas de esta sensible disminución. Ya habíamos reseñado que la actuación intensa y positiva de Carabineros, en las labores de control de la ley y combate de incendios, contribuyó eficazmente a disminuir la gravedad del problema que se estimaba para el año 1962 y 1963, por razones técnicas (florecimiento de la quilla-sequia), particularmente seria.



## EN PLENA LABOR

Personal de la Brigada de Policía Forestal de Carabineros intervienen en la extinción de un incendio que amenazaba uno de los bosques cercanos a la ciudad de Concepción. Gracias a su la-

bor, fruto de un adecuado entrenamiento y de un espíritu de servicio enaltecedor, ha sido posible evitar siniestros que hacen peligrar la riqueza forestal nacional.

de incendios que acusó la temporada que reclamó termina.

Así es como los esfuerzos mancomunados y patrióticos que realizan el Departamento Forestal del Ministerio de Agricultura y Carabineros de Chile, y

que han obtenido el respaldo de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, están dando sus frutos que beneficiarán directamente a todos los chilenos, no tan sólo de esta generación, sino también a las generaciones futuras.

## HOMENAJE

AL CUERPO DE CARABINEROS  
DE CHILE  
EN SUS 36 AÑOS DE  
LABOR



CALZADO

# Bata

Orgullo de la Institución:

## La Escuela de Carabineros, un

### Plantel de Formación Profesional



Director de la Escuela, coronel Héctor Tobar Luci.

Un distinguido cuerpo de catedráticos y profesores universitarios se unen

últimos días inició sus actividades docentes del año 1963. Este acto es representativo de las actuales modalidades en que desarrolla sus actividades el primer plantel de instrucción policial.

Además a las disciplinas de orden profesional, como la Sicología del Mando, Derecho Penal, la Criminología, etc., vienen las de índole espiritual como el canto, que ha permitido la creación de un brillante coro que ha intervenido con éxito en muchas representaciones artísticas, la oratoria, la literatura, complementando estas actividades, una preocupación definida por el desarrollo físico práctico, gimnasia militarizada al paso de canchas de obstáculos, etc.

Ai es como el Aspirante a Oficial se forma profesionalmente, con un equilibrio armónico en su preparación, la juntamente con dotarlo de las herramientas legales, la amplia sus horizontes para su adaptación a la colectividad, a la que servirá con un sentido humanitario y justo.

La Escuela de Carabineros fue fundada en el año 1908 y su primer Director, el Mayor de Ejército don FRANCISCO FLORES. Constituida la Institución como Carabineros de Chile, continuó sirviendo en sus funciones docentes, incrementando la importancia de aspectos policiales, sobre los militares que permanecían hasta entonces.

Los 36 años de vida institucional encuentran a la Escuela comandada por el Coronel señor HECTOR TOBAR LUCI, abogado y profesor en variadas asignaturas.

a los profesores uniformados y a los técnicos. Son dos años de intenso estudio que preparan al Aspirante para servir adecuadamente en sus funciones.

Estos son seleccionados entre los numerosos postulantes que año a año se presentan a optar a un lugar en el respectivo curso, después de un completo examen físico, cultural y sicológico.

Pero la Escuela tiene, además, actividades complementarias de alto interés, como lo son los Cursos de Perfeccionamiento de Tenientes, de Equitación, el Cuadro Verde y la Sección de Adiestramiento de Perros Policiales.

En un cuartel separado, ubicado en la Avenida Rodrigo de Araya, funciona el Grupo Escuela de Suboficiales, dependientes del Cuartel Central.

En este plantel, cuyo actual Director es el Mayor señor RENE RIQUELME VASQUEZ, se desarrollan cursos para preparar y formar el cuadro de Suboficiales de la Institución. Durante dos años son sometidos a interesantes estudios, en un plan definido y apropiado, que permite entregar al término de él, un grupo seleccionado de funcionarios que serán los futuros Jefes de retenes, puestos de Aduanas fronterizas y cooperadores directos de los Oficiales en las Comisarías y Tenencias.

Un ambiente adecuado, con piscinas, gimnasios, hermosos jardines, estadio, salas de entretenimientos forman el marco en que desarrollan su vida estudiantil los alumnos de los diferentes cursos de la Escuela de Carabineros.



Abanderados de la Escuela de Carabineros durante un desfile en el establecimiento.



El Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río, entrega su distinción al cabo Luis Fariña.



S.E. el Presidente de la República, durante una visita a la Escuela, recibe los honores correspondientes a su alta investidura

## Perfeccionamiento

### Integral en el

### Instituto Superior

### de Carabineros

Dadas las cambiantes modalidades de la vida funcional y del ambiente en que desarrollan los policías sus actividades, es inevitable darle a la preparación profesional una importancia especial, por medio de cursos de complementación y de post graduados, que proporcionen al Oficial justos conocimientos para el desarrollo de su labor.

El oficial de Carabineros, con su preparación humanística completa, estudia dos años en la Escuela de Carabineros, para recibir su grado de Subteniente. Para ascender a cada grado, superior debe dar exámenes. Este requisito es necesario hasta el ascenso a Mayor. Lo anterior no es todo. Existen Cursos de Perfeccionamiento en el grado de Teniente, cursillos de especialización en tránsito, en accidentes, etc.

El Instituto Superior de Carabineros nació como una reacción ante una necesidad imperiosa. Para guiar, administrar, afianzar y hacer progresar a una Institución de más de 22.000 hombres y con un territorio jurisdiccional tan amplio como lo es el país, era necesario prepararse debidamente. La organización moderna así lo exige.

Para instruir adecuadamente a estos Jefes que tendrían bajo su responsabilidad la misión funcional y administrativa de Carabineros, era necesario disponer de un establecimiento de instrucción especializada.

En el año 1939, el actual General en Retiro, don Pedro Silva Calderón, dio forma a esta necesidad y bajo el gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, se fundó el Instituto Superior de Carabineros. Con toda razón, fue el General Silva su primer Director y su labor fue públicamente reconocida por la Institución el año pasado siendo conferido en un acto académico, el título de Director Honoris Causa.

Excelentes catedráticos de reconocido prestigio nacional e internacional, como los señores Gustavo Labatut, Miguel Schweitzer, Luis Cousiño, Moisés Musa, Egidio Orellana, etc., desarrollan sus clases a los Oficiales alumnos, junto con destacados profesores institucionales y técnicos.

El actual Director de este Establecimiento es el Coronel don Franklin Troncoso Bachler, quien además es profesor de Historia, Geografía y Educación Cívica, graduado en la Universidad de Chile, en 1944.



Director del Instituto Superior de Carabineros, coronel Franklin Troncoso Bachler.

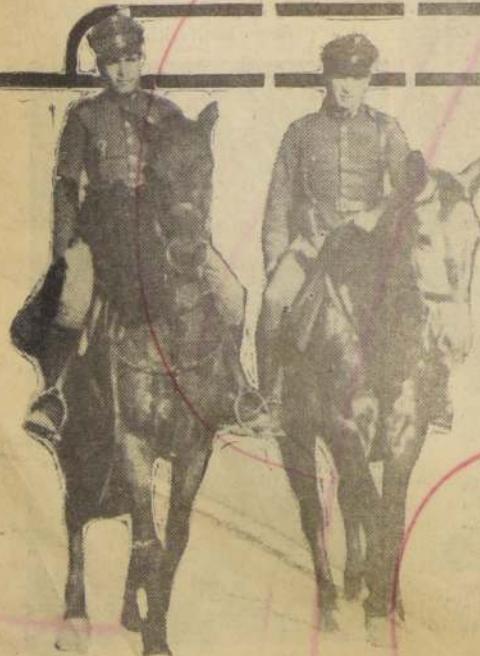
# ORDEN!



Homenaje al  
36.º Aniversario  
del Cuerpo de  
Carabineros de Chile

ZARHI Y  
CIA. LTDA.

FABRICA DE TEJIDOS  
DE LANA THEREZA  
BELLAVISTA 295 - FONO 372007  
SANTIAGO



HOMENAJE AL CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION

1927 - 1963

TALA HNOS.  
GRAL VELASQUEZ 075 - FONO 95055



## DEMOSTRACION ELOCUENTE

El perro, después de un periodo de entrenamiento que va de ocho a diez meses, ha pasado a convertirse en un abnegado, noble y leal cooperador de la función policial y en el libro de vida de Carabineros ya figuran las primeras victimas —AXAX y YACAR— caídas en actos de servicio. Sus primeras apariciones del año 1956 fueron miradas con curiosidad, no exenta de cierto desdén. No se confiaba en la habilidad de un animal en pleno siglo de progreso mecánico. Los resultados fueron convenciendo cada vez más a nuestro público de la efectividad de su empleo, a la par que los animales conquistaban simpatías entre los recinos y ganaban buenos amigos en el mundo infantil.

El Curso de Perros Policiales, que experimentalmente se creó en 1954, tuvo su nacimiento oficial en mayo de 1956. Fue su primer jefe el entonces capitán Mario Fuentes García, quien obtuvo la valiosa cooperación del señor Carlos Fisher Voigt, técnico alemán y autoridad internacional en cuanto a canes, cooperación que se mantiene en forma eficaz hasta nuestros días. Sus comienzos no han sido fáciles, en especial por la falta de medios económicos. En el grabado, durante una presentación pública destinada a dar una prueba del grado de adiestramiento de los perros policiales de Carabineros.

## ADIESTRAMIENTO DE LOS PERROS POLICIALES

Esta Unidad fue creada en marzo de 1956, en forma definitiva, después de haber funcionado experimentalmente en la Escuela de Carabineros, en 1954.

La Dirección General de Carabineros dio vida, en esta forma, a una Unidad que proporcionaría un elemento útil y eficaz al desempeño profesional del Carabinero en su servicio, colocándolo a la altura de las policías de los países más adelantados del mundo, como ser: Alemania, Francia, Italia, Canadá, etc.

Su dotación se forma a base de funcionarios, que siendo de una capacidad profesional buena y de haber demostrado gusto y cariño por los animales, son enviados a la Escuela de Carabineros, a un curso de 10 meses de duración, para que, una vez finalizado, sean despachados a sus Unidades de origen con su nuevo auxiliar, "el perro policial", que lo tendrá a cargo en forma permanente y en cualquier lugar a que sea destinado.

Anteriormente, este curso constituía una "Sección"; pero, desde el 16 de enero de 1961, se ha cambiado su denominación por la de "Curso de Adiestramiento de Perros Policiales", considerando que su finalidad es la formación de "Carabineros-Guías", y el adiestramiento de ejemplares caninos para los servicios policiales.

Hasta el año 1958, la entonces Sección estuvo a cargo del capitán señor Mario Fuentes García, oficial de amplios conocimientos sobre adiestramiento de perros policiales, y como asesor civil permanece aún el señor Carlos Fisher Voigt, técnico alemán, que posee, además, la calidad de juez internacional de todas las razas caninas.

Durante su corta existencia se han desarrollado numerosos cursos: tres, de 20 alumnos; uno, de 32, y otro con 30 funcionarios, comandados por el capitán señor Héctor Rojas Venegas.

En la dotación de profesores e instructores se cuenta con Médico Veterinario, para la enseñanza de los primeros auxilios de perros; un oficial del grado de teniente, que colabora con el asesor civil en el adiestramiento, al mismo tiempo que prepara los alumnos en el aspecto profesional. En este puesto se han desempeñado los tenientes señores Galvarino Duarte Guerrero, hasta julio de 1957; Mario Rodríguez J., hasta enero de 1960, y actualmente Víctor Vargas Cabrera, los cuales han tenido la misión de comandar el conjunto de funcionarios que durante la jira al norte del país, y ahora, a la zona sur, están demostrando la capacidad y cualidades de los ejemplares de la institución, y divulgando el grado de preparación que puede obtenerse, en beneficio personal de entidades, como Carabineros de Chile, con el gran amigo, y fiel servidor, como es el perro.

En sus cortos años de trabajo policial, en centenares de casos, ha demostrado su eficacia como complemento importante de la pareja o patrulla de Carabineros.

JOSE SALVAT P.

REPARACIONES  
—Refrigeradores  
—Lavadoras  
—Enceradoras  
—Juguetes



HOMENAJE AL  
CUEPO DE CARABINEROS  
DE CHILE EN EL 36.<sup>º</sup>  
ANIVERSARIO DE  
SU FUNDACION

TARAPACA 1115  
(AL LLEGAR A SAN DIEGO)

# La Brigada Femenina del Cuerpo de Carabineros

El lunes 16 de julio de 1962, el Instituto Superior de Carabineros dio la bienvenida a las alumnas que integrarán el primer curso de la "Brigada Femenina de Carabineros". Esta ceremonia fue presidida por el señor General Subdirector, don Carlos Carvajal



Además de su formación moral, de su disciplina y conocimientos de los problemas entregados a su atención, las brigadieras femeninas de Carabineros se capacitan físicamente mediante un estricto programa de ejercicios, como el que está cumpliendo la alumna del grabado.

La alumna del grabado, que se asoma hoy a la ventana de infinito y, en el tiempo huídiz que se pas quedando y se queda pasando, vierte suiz en esta segunda mitad del siglo veinte y al encuentro de la vida rebosante de plenitud.

La mujer de hoy se alimenta del pan de los soñadores y de los visionarios. Y, sin deudar sus dulces oficios primigenios, reclama puestos en la lucha por el bien de la Humanidad. Obtiene el derecho y se asigna el deber de participar en actividades profesionales. Difícilmente se podría encontrar en estas una misión más digna que el servicio en bien de la persona humana, especialmente cuando se trata de un menor desdado y entregado inerme a la残酷 y fragor de la vida moderna.

Para vosotras, que habéis elegido la profesión de auxiliares femeninas de Carabineros de Chile hacia los altos destinos que nuestra tradición histórica nos señala en el futuro promisorio.

Vra, y se vió engalanada con la asistencia de la esposa del Ministro del Interior, señora Luisa Schaefer de Del Rio, y de la señora Mary Brown de Queirolo, y distinguidas esposas de señores Jefes y Oficiales de Carabineros.

Recibió el primer curso el Director del Instituto, Teniente Coronel señor Franklin Toncoso Bachler, quien, con emotivas palabras, subraya la trascendencia del acto, cuya profunda significación se enlaza al sentir dota nuestra sociedad.

Y cerrarse esta histórica ceremonia, queda abierta para la mujer chilena una nueva profesión, cuyo campo de acción le impresará siempre por lo delicado y novedoso de su misión.

Extractamos algunos párrafos del interesante discurso del Director del Establecimiento:

"S junto a los hombres y frente a ellos con la mujer se asoma hoy a la ventana de infinito y, en el tiempo huídiz que se pas quedando y se queda pasando, vierte suiz en esta segunda mitad del siglo veinte y al encuentro de la vida rebosante de plenitud.

La mujer de hoy se alimenta del pan de los soñadores y de los visionarios. Y, sin deudar sus dulces oficios primigenios, reclama puestos en la lucha por el bien de la Humanidad. Obtiene el derecho y se asigna el deber de participar en actividades profesionales. Difícilmente se podría encontrar en estas una misión más digna que el servicio en bien de la persona humana, especialmente cuando se trata de un menor desdado y entregado inerme a la残酷 y fragor de la vida moderna.

Para vosotras, que habéis elegido la profesión de auxiliares femeninas de Carabineros de Chile hacia los altos destinos que nuestra tradición histórica nos señala en el futuro promisorio".

"Vuestro profesión consiste en ayudar al ser humano "marcado de eternidad".

"Yo sé bien, alumnas y futuras auxiliares, que comprendéis todas estas cosas, que entendéis que nuestra vida profesional es de permanente y renovada entrega personal.

"Por eso el Instituto Superior de Carabineros —que desde hoy será vuestra casa de estudios— os acoge con beneplácito y regocijo. Sois una nueva presencia de musical alegría en estas aulas, una nueva marejada de ideal, al que habéis dado en este siglo un significado más rico que el de los tiempos pasados. Hoy no es don Quijote, es Dulcinea, que nada tiene ya de Aldonza Lorenzo, la infeliz doncella del Toboso, quien se echa por los caminos de Dios "a desfacer entuertos y maleridos". Más sublime que nunca, la locura quijotesca encarnada en vosotras es superior a toda otra forma de vida y más leal y perdurable que ninguna.

"El ideal es y debe ser, por tanto, el firme pedestal sobre el que habréis de edificar, con tesón y paciencia, con tolerancia y tenacidad, la efígie perdurable del deber y del honor, y sobre el cual reposarán sólidamente anclados, los anhelos de llevar a Carabineros de Chile hacia los altos destinos que nuestra tradición histórica nos señala en el futuro promisorio".

## EN LABORES SOCIALES Y HUMANITARIAS



Las funcionarias de la Brigada Femenina de Carabineros, a quienes está reservada una gran misión dentro de los planes de policía-social, especialmente en lo que se refiere a la atención del menor en situación

irregular, lucen por su atractiva simpatía y rivalizan en marcialidad con sus colegas varones. En el grabado, de izquierda a derecha, las Brigadieras Angélica Láiz, María Elena Badilla y Sylvia Espinoza.

HOMENAJE AL  
CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACIÓN  
1927-1963

**FABRICA DE PAÑOS**  
**Continental**  
PEDRO DE VALDIVIA 6428  
FONOS 462041, 2, 3, 4-15.603 - STGO.

**INDUSTRIAS DE  
RADIADORES  
PEDRERO LTDA.**

PROVEEDORES  
DEL CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE

Homenaje al  
Cuerpo de Carabineros de Chile  
en el 36.º Aniversario de su Fundación  
1927-1963

SERVICIO: Matucana 61-A - Fono 90408  
FABRICA: Alameda Bdo. O Higgins 4877 Fono 95040 - Casilla 4554



HOMENAJE AL  
CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION

1927-1963



Homenaje al  
Cuerpo de Carabineros de Chile  
en el 36.º  
Aniversario  
de su Fundación  
1927-1963

**AGENCIAS GRAHAM S.A.C.**

COQUIMBO - VALPARAISO - SANTIAGO - SAN FERNANDO - TALCA - Y CONCEPCION  
PROVEEDORES DEL CUERPO DE CARABINEROS

# El Cuadro Verde Mantiene la Tradición Ecuestre de Chile Nacida en Campo Colchagüino

Cuadro Verde de Carabineros fue oficialmente creado por disposición de la Dirección de la Escuela de Carabineros, el año 1935. Antes de esa fecha, y con el objeto de celebrar festividades institucionales, se presentaron presentaciones de servicios de equitación, las que sirvieron de inspiración para la creación del conjunto. De los 100 de exhibiciones cabe mencionar la que hiciera en diciembre de 1939 con el personal de Cabos-Alumnos, a cargo del entonces Teniente don Leon Iracabal Irigoin.

Al creación del Cuadro Verde le fue asignado el Teniente don Eduardo Victoriano, quien le dio la estructura orgánica y mantuvo las características de conjunto ecuestre que aun conserva. La noche de fuego tuvo el Cuadro al presentarse en el Estadio Nacional, en 1943, en homenaje que 60 000 personas rindieron al presidente de los EE. UU., Mr. Henry A. Wallace, quien expresó: "Ya tenia hace tiempo conocimiento de las dotes del jinete chileno, pero hoy, por primera vez, puedo afirmar que sus cualidades lo colocan entre los mejores del mundo."

Teniente Victoriano lo sustituyó, en 1943, el actual señor Alfonso Muñoz de la Fuen-  
tructores de Equitación, quien comando el conjunto hasta 1951. Durante esos ocho años el Cuadro Verde fue conocido ampliamente a lo largo del país y su prestigio fue amplio en las fronteras. En efecto, hubo gran interés por verlo actuar, entre otros, en Argentina, Perú, EE. UU. de N. A., Sudáfrica y Francia.

Teniente Muñoz le sucede el Teniente Enrique Arias González, quien lo comandó entre los años 1951 a 1955. Durante ese tiempo el Cuadro efectuó tres giras a través del país, y en 1955 viajó a los Estados Unidos de Norteamérica presentándose en el Palace, de la ciudad de San Francisco, con extraordinario éxito, del cual se hizo eco el sistema publicitario internacional. De modo, los "jinete de los Andes", como popularmente se les llamo, acrecentaron orgullo de Chile y de Carabineros.

A fines de 1955, el Teniente Carlos Donoso Pérez, Instructor de Equitación, sucede al Teniente Arias, y desde esa fecha hasta hoy el conjunto ha debido presentarse ante delegaciones extranjeras militares, policiales y profesionales, manteniendo incómodas la fama y prestigio que desde sus comienzos han sido patrimonio intransferible.

Entre los meses de octubre y noviembre de 1959, el Cuadro Verde realizó una gira por la Zona Norte del país, traspasando las fronteras, al presentarse en la ciudad peruviana de Tacna, en un gesto de confraternidad chileno-peruano, que augura un futuro promisorio en las relaciones entre ambas naciones. Por otra parte, lo impecable de sus actuaciones y la prestancia de sus integrantes acrecentaron el sentimiento de chilena-  
dad, pues nunca la bandera tricolor fluyó mejor que en las manos viriles, serenas y fuertes de los Carabineros de Chile.

En los últimos meses el Cuadro Verde ha realizado nuevas presentaciones, especialmente con motivo de los congresos o reuniones de carácter internacional cuya sede ha sido la capital.

Su actual jefe es el Teniente don Alfonso Palacios, que sucedió al Teniente Edelberto Duarte D., y quien continua la obra de los Oficiales que lo precedieron al frente de este afamado conjunto.

Las magníficas actuaciones del Cuadro Verde la auténtica escuela de jinetes que este conjunto significa nos hacen recordar lo que escribiera para la Revista de Carabineros el Dr. Hernán Paredes Quijada, Veterinario de la institución.

Luego de resaltar el progreso alcanzado por Carabineros que incluso había incluido los aviones a sus actividades policiales, escribía lo siguiente:

"Ahora, en esta carrera de novedades mecánicas, muchos hombres de nuestra Institución creen que todo debe marchar sobre



Homenaje al  
Cuerpo de Carabineros de Chile  
en el 36.º Aniversario de su Fundación

1927 - 1963

ALGODONES  
**Sumar**  
Suma  
elegancia.  
elegancia  
Sumar



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

EL ORFÉON Nacional de Carabineros, constituye un orgullo para el país y la institución. Esta afirmación no establece en si una expresión intrascendente, sino que es juicio firme, afincado en el cariño que el conjunto ha ganado en nuestro pueblo a través de más de un cuarto de siglo de actuación artística, no sólo en la capital, sino también en los más diversos puntos de la República. Indudablemente nuestra Gran Banda posee un profundo arraigo entre nuestros convidados y sus adeptos, forman una verdadera legión que habitualmente los estimula con su presencia a tan importante ceremonia. Mas, su labor no se limita a esto exclusivamente, lo que requiere largas y agotadoras horas de ensayos, sino que su misión de divulgación artística es mucho más amplia. Continuamente brinda conciertos en teatros, establecimientos educacionales y en diversos sitios públicos. Igualmente, durante la celebración de las efemérides patrias y en los grandes eventos de deportes, la presencia del Orfeón es insustituible para realizar estos actos.

En los últimos años, este Conjunto ha desarrollado un completo plan de gra-

## De Amplio Prestigio Musical Disfruta el Orfeón Nacional

cía y con sus aplausos. Su origen lo encontramos en los antiguos conjuntos que formaban con los bizarros carabineros y también en la magnífica y completa Banda del antiguo Cuerpo de Policía.

Podemos expresar que el Orfeón nació como tal el 25 de julio de 1929, pues esa es la fecha del Decreto Supremo N° 2231 que lo organizó, rubricado con la firma del fundador del Cuerpo, el Presidente de la República, Sr. General don Carlos Ibáñez del Campo.

Tradicionales son sus interpretaciones en las retretas dominicales y en los Relevos de Guardia de Palacio. Durante la primera, que se ejecutan en el quiosco de la Plaza de Armas de Santiago y se irradian a todo el país, el Conjunto ofrece conciertos de música clásica, sinfónica y folklórica, que deleitan al numeroso público que se congrega en la Plaza domingo a domingo, al mediodía.

Durante los Relevos de Guardia de Palacio, ceremonia que se efectúa cada dos días, junto a los apuestos y marciales Carabineros del Escuadrón de Amestradoras que cubren este importante servicio, hace escuchar marciales marchas en la Plaza de la Constitución, mientras se efectúan los Relevos, brinda hermosas composiciones, todo lo cual contribuye a dar mayor realce y pres-

tancia a tan importante ceremonia. Mas, su labor no se limita a esto exclusivamente, lo que requiere largas y agotadoras horas de ensayos, sino que su misión de divulgación artística es mucho más amplia. Continuamente brinda conciertos en teatros, establecimientos educacionales y en diversos sitios públicos. Igualmente, durante la celebración de las efemérides patrias y en los grandes eventos de deportes, la presencia del Orfeón es insustituible para realizar estos actos.

Mucho se podría decir acerca de la labor artística que cumple el Orfeón Nacional de Carabineros en la capital y en diversos puntos del país; pero por ahora lo creemos innecesario, pues su prestigio y el cariño con que la ciudadanía lo distingue, hablan por si solos.

Su organizador y director fue el músico alemán Max Steier a quien siguió el Capitán Sr. Aldo Ballarini para continuar con el Capitán señor Félix Figueroa, siendo hoy su actual director el Capitán señor José Godoy.

## A LA HORA DE LA RETRETA



Bajo los arboles de la centenaria Plaza de Armas, se acoge cada domingo una colorida multitud, para escuchar la retreta del Orfeón Nacional de Carabineros. Además de los paseantes ocasionales y de los curiosos visitantes de provincia, la Plaza de Armas tiene su propio público, que no es el de los jubilados que, junto con su primera pensión, se adjudican también un sitio en uno de los bancos de este popular parque santiaguino. A quienes queremos referirnos es a esos

fieles admiradores que tiene el Orfeón, y que en aquellas mañanas heladas de julio o agosto, son ellos los invariables asistentes al concierto dominical. Ellos están siempre pendientes de las obras a ejecutarse, y son también los que están en el secreto, para que el domingos vendrán el Director de la banda les incluya en su programa algún trozo musical que tenga para ellos especial significación.

## LA PATRIA Y EL CARABINERO



Hoy día, a las 8 horas, en todos los lugares habitados del país, junto a los pobladores de las aldeas, a los vecinos de los pueblos, a los habitantes de las ciudades, se eleva solemne y respetado, en todos los Cuarteles de Carabineros, presidiendo la celebración del Día del Carabinero, el Pabellón Nacional Apuestos y marciales, teniendo en sus manos las armas con que rinden los honores, llevarán la vista clavada en la Bandera de la Patria, que asciende lenta y majestuosa, para flamear en el espacio. Los corazones vibrarán con fuertes golpes de sangre generosa. Se descubrirán los vecinos sus cabezas, y los niños emudecerán, emocionados.

Llega el Pabellón hasta la cima del mástil, dejando de tocar la trompeta. Descansan las armas, se retiran los hombres, pero quedará flameando el Pabellón. En la patria nuestra, cientos de Retenes, Comisarías, Tenencias y Prefecturas, han llevado su mensaje de chilenidad hasta los últimos rincones de la geografía. A esta misma hora se identificó el Carabinero de Visviri y Putre con el de la Isla Mocha o Juan Fernández, con los de Palena o Pudahel con los de Puelo y Pirla, con los de Melinka o Chauquen. Han cumplido el primer deber del Carabinero chileno: Honrar su Pabellón.

FABRICA DE CONFECCIONES FINAS

# AVAYU Y CIA.

SIMON BOLIVAR 556 562 TELEFONO 2718 VALPARAISO

ESPECIALISTAS EN UNIFORMES

CARABINEROS • AVIACION • MILITARES

MARINA

DISEÑADORES: LEON Y SELMO AVAYUS

HOMENAJE AL

CUERPO DE

CARABINEROS DE CHILE

EN EL 36.º

ANIVERSARIO

DE SU FUNDACION

1927-1963



# Carabineros en el Pensamiento Literario

por DARIO DE LA FUENTE

por el lugar: "Gracias a los que velan desvelándose, usados son sin saberlo guardianes de nuestro sueño y la conciencia de la ciudad". La Divina Maestra sostiene este pensamiento con la sencillez de un modesto habitante lugareño aun cuando como Premio Nobel era ya la más célebre de las mujeres que ha producido América. Y como un eco otra voz de mujer, repeta: "Carabineros de Chile, es uno de los

orgullos de nuestras instituciones democráticas, a cuya sombra la comunidad puede desarrollarse confiadamente, segura de que su vigilia y su sueño están protegidos con alerta abnegación". Era que Marta Brunet estaba dando su opinión.

Se puede decir que la Policía constituye una empresa de servicio público y en su función va considerando en todo momento al Derecho convertido en objeto y finalidad. La doctrina que encusa los principios institucionales y la organización con sus medios humanos y materiales están directamente encaminados a cubrir una necesidad social. La policía uniformada, en principio, desarrolla preferentemente el rol preventivo, el cumplimiento de las leyes y la custodia de la persona y la propiedad de los habitantes en todo el ámbito de la nación. Carabineros ha superado con creces estos predicamentos y lo ha demostrado, sobre todo en estos últimos años en su campaña de rehabilitación del menor en situación irregular, en la Campaña Nacional de Alfabetización y en cuanta cruzada tienda a beneficiar el interés general de la nación.

Una Institución que abarca tan amplio campo de acción, debe tener una mazacete absoluta para soportar las contrariedades propias que aquella situación crea y Carabineros la tiene porque forjó sus hombres en la más sobria disciplina y conciencia del deber. Si no es comprendida... soporta: llegará la hora de la verdad, y esperará el veredicto con la frente en alto, segura de haber actuado de buena fe.

Así interpretando estas situaciones, ya en el terreno de lo literario, nació "La plegaria del Carabinero", escrita por Víctor Domingo Silva con esa sencilla profundidad de las cosas vitales que llega a su máximo cuando pone en boca del Carabinero frases como estas: "Créeme que el odio de los criminales me enorgullece tanto... pero no importa, porque se que si no confías en mí, que si no tienes presente que yo vigilo mientras tu luchas y descansas, la vida sería imposible para ti. 'Pega, pero escucha', dijo el antiguo griego y yo parafraseando te digo: 'No me quieras, pero confía en mí'".

Para Daniel de la Vega el Carabinero "no sólo mantiene el orden y detiene a las turbas que en todo instante quieren destruir los cimientos de la civilización y la cultura", sino que "existe la obligación moral de reconocer que Carabineros de Chile se caracteriza por su afán constructivo y moralizador". Esta misión la desarrolla el carabinero desde la frente misma del territorio patrio hasta las sole-

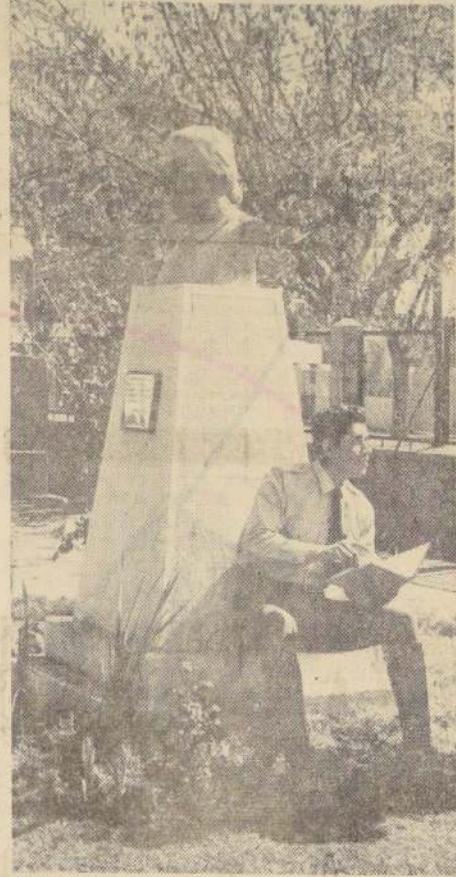
dades del extremo austral y allá lo observó también otro escritor Premio Nacional de Literatura: Benjamín Subercaseaux... "La tranquilizadora pareja de Carabineros — aquí como en tantas otras regiones — muestra también el ribete verde de sus gomas. Son como un trozo macizo de sangre morena; carne nuestra quemada por los soles y que se torna ligeramente cenicienta en este crepúsculo nocturno. No obstante, se destaca energética la silueta bajo el grueso poncho de castilla, en medio de la nieve, de las canoas o sobre esas muelas de madera que parecen no resistir otro peso que el de su capa de hielo". Así los observó en su "Chile, o una loca geografía" y él conoce el valor que las actividades humanas se desarrollan sobre esta locura territorial que desde Arica avanza hacia el Polo cortando meridianos con su angosta presencia.

El carabinero vitaliza su espíritu apagando su sed de servicio en la clara fuente de las causas superiores y esto es lo que captó con su certero ojo de periodista la genialidad de Joaquín Edwards Bello: "Desearía probar que en todo chileno corriente, de pura cepa andina, hay posibilidades vitales de gran clase siempre que le pongan en un medio superior, con alimento espiritual y corporal de primera clase... El Carabinero es un chileno de este siglo en que se renuevan virtudes de hidalgos españoles del siglo heroico. Valiente, desinteresado, servicial, quijotesco. Sobre todo si le atacan". Y Julio Barrenechea, al emitir su juicio sobre la Institución, después de algunas frases de elogio referentes a la organización, las virtudes y las múltiples actividades de la policía uniformada, refunde todo aquello en un pensamiento preciso y valioso: "El Cuerpo de Carabineros de Chile no sólo es policía, es el bien calcificado esqueleto que da salud y firmeza al cuerpo de la Patria".

Otro Premio Nacional de Literatura, Hernán Diaz Arrieta (Alone), también ha escrito un retrato del Carabinero: "La idea de los Carabineros se asocia a la idea de la justicia y no siempre es tranquilizadora. Cuando en una calle de mucho tránsito, un carabinero sale de la esquina y levanta el brazo, para que va a tomar la palabra y pronunciar un discurso, se diría que tiene una noticia urgente y empezaría: 'Señores...'. Luego, imagina uno que va a sacar la libreta, la terrible libreta de las infracciones donde se anotan los partes. Pero no. No es nada de eso. Es uno que nos protege, simplemente, amigo de todos, en especial de los justos, es el hombre por quien la propiedad y los derechos, a pesar de todo, subsisten".

Otros escritores que no han alcanzado aún la coronación de sus esfuerzos recibiendo el máximo galardón de la Literatura Nacional han manifestado también en sus escritos la simpatía que les inspira el Carabinero y le han dado a través de su pluma el respaldo moral que merece su permanente desvelo. Y referente a escritores extranjeros se podría recordar que Curzio Malaparte, al exponer las razones de su amor por Chile, hacia especial mención al Carabinero.

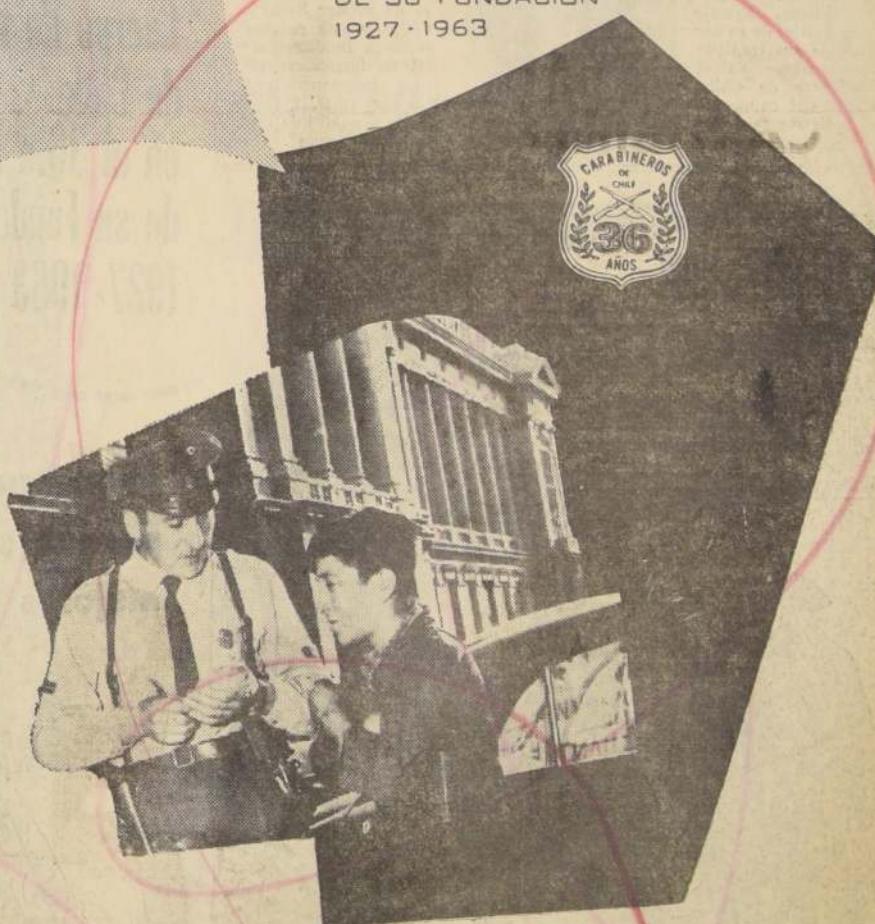
*(Coincidencia? Es evidente. Cuando una labor se desarrolla en forma sacrificada y de buena fe, esta coincidencia se produce como un resultado lógico.)*



Busto a Gabriela

Carabineros del Grupo Escuela de Suboficiales estudian junto al monolito levantado en ese cuartel a la memoria de Gabriela Mistral.

HOMENAJE AL  
CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION  
1927 - 1963



**DAVISCO**  
S. A. C.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA  
LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y SUMAR  
"UNDERWOOD" Y MAQUINAS DE  
CALCULAR Y SUMAR ELECTRICAS "FRIDEN"



HOMENAJE AL  
CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º  
ANIVERSARIO DE SU FUNDACION  
1927 - 1963



Sindicato General Profesional  
de Dueños de Autobuses de Santiago  
CARRERA 86 - TELEF. 63661 - SANTIAGO

## PERFIL DEL CARABINERO

Hombre representativo de nuestro pueblo, parece que las virtudes que caracterizan la raza chilena, como el espíritu de sacrificio, la lealtad, el cariño por su tierra, se hubiesen mancomunado, para vestirse dentro de su verde uniforme.

Sereno, tal vez severo, pero profundamente humano, destaca su figura en todos los caminos, en todas las ciudades, en cualquier lugar por extraño, oculto o alejado que se encuentre, dentro de nuestra caprichosa geografía. Es tan propio de Chile, que los extranjeros se lo llevan impreso en la retina, tal como al huaso, al cobre y al vino chileno, como lo más representativo de nuestra fisonomía.

El está consciente de que sirve una misión ingrata, pero sabe que es útil, que cuando hay dolor en el hogar afligido, por la audacia de quienes burlan la tranquilidad social, se le busca. Que sabe ser héroe anónimo en muchas jornadas, en las que lejos de buscar publicidad, sólo espera gratitud.

Pasada la discordia social y la vehemencia del momento; tranquilizadas las pasiones, aquietado el espíritu, recuperada la razón que se ofuscaba, cualquiera que sea la visión política o social del chileno, ausente de su patria, de su hogar, de sus tradiciones, reconoce en el Carabinero de Chile, al más fiel exponente de la democracia chilena y el seguro res-

paldo de la vida nacional.

Hace algún tiempo, les cuatro mil y tantos carabineros que cubren vigilancia en esta capital, recibieron el siguiente mensaje de las autoridades del servicio:

"Cada uno de nuestros hombres ha de



1927-1963

HOMENAJE AL CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE EN EL 36.º ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN



MANTAS DE CASTILLA INGLESA CON CUERLO. 1.70 x 2 METROS y 1.70 x 2.10 METROS, CONFECCIONADAS EN FINA BALLETA Y FABRICADA EN INGLATERRA. POR TANTO, ES LA MAS ABRIGADORA Y NO SE PASA EL AGUA. TAMBIEN NACIONALES EN CASTILLA DOBLE FAZ.

**CASA García**  
alameda esq. avenida España



## HOMENAJE DE ROTARY CLUB A CARABINERO

Sin lugar a dudas que uno de los más emotivos homenajes que durante esta semana ha recibido Carabineros, ha sido el del Rotary Club de

Santiago, que dedicó su última sesión a conmemorar el 36.º aniversario de la institución policial chilena. En el grabado vemos junto a dirigentes de Rotary Club, al General Director de

Carabineros y a otros jefes de la institución la mesa de honor, durante el homenaje que tuvo a cargo del rotario don Jorge Zaldívar.

"El servicio policial es un servicio de comodidad pública que debe contar, para acrecentar sus eficiencias, con una opinión pública favorable, y hacerse tan necesario e imprescindible como los llamados servicios de luz, agua, etc.

"En la estrecha relación de su función policial y social, el servicio sólo habrá alcanzado su verdadera altura cuando la ausencia del carabinero sea notada y advertida por la ciudadanía; cuando su presencia sea solicitada y requerida con la confianza de que sólo el puede brindarle seguridad para su persona y bienes. Nuestra misión es de prestar SERVICIO, y esta palabra aconseja fundamentalmente, interesarse viva y sinceramente por los problemas, necesidades y puntos de vista de los demás".

**Homenaje al  
Cuerpo de Carabineros  
de Chile  
en el 36.º Aniversario  
de su Fundación  
1927-1963**

se ven mejores  
porque son  
mejores

**ALGODONES**  
**HIRMAS S.A.C.**

Carretera  
Panamericana 550  
Fono: 831434-56  
Gerencia 61385  
Dir. Tel. "HIRMAS"  
Cas. 57  
Stgo. - Chile

# DESDE MI PATRULLERO

por ERNESTO CERDA PINTO

La luz mortecina, de ojos fijos y acusos, diferentes y sin vida, sirve de marco de rasgos de mi patrullero.

La carretera, la amiga carretera, se extiende bajo la luz clara y potente, avizora y segura, diría yo policial, de los focos del R. P. que se desliza por entre el limitado paisaje en oscuro de la berma del camino.

El ronroneo del motor, como alegre, como ave grifida del gato romano de mis años de niño, acompaña en el tono de bajo produciendo la chicharra y quejidos que, a ratos, surnatura y rezonga la radio del coche.

Todo está en calma; mas, de pronto:

Atención Central Carreteras, atención Central Carreteras, Puesto 5, Cuesta Barriada, le llama.

—Adelante Puesto 5, adelante, Central Carreteras recibe...

Y la atención de la patrulla, como películas invisibles, se alarga y vibra para recoger la información.

Central Carreteras, avíseme llamar al teléfono 887665 y poner en conocimiento que el automóvil patente Ense de Nicaragua. Ese en Santiago, números siete, ocho, siete, se encuentra en panne de motor en el kilómetro...

La rutina del R. P. 95 sigue su curso, y dentro de él, calladamente, la patrulla responde al saber que un vehículo en panne ocupa las radios del tramo, y no es un accidente el que mueve los hilos del socorro. Miro de reojo al conductor del auto, y lo veo como operática figura, iluminado por la luz de los instrumentos, con la vista fija, pero tranquila, en la ruta. Vuelvo los ojos y al patrullero, con serena curiosidad, oteo los destellos desvaídos del camino. Y mi mente recuerda a mis hombres, a mi turno y a mi función.

Son 14, sólo 14, los modernos Lancelotes que, enfundados en su moderna armadura de escudos blancos y capotes caquis, velan sobre las rutas de Santiago. Son 14, sólo 14, los padres de familia, los hijos amantes que, bajo un cielo helado y tachonado de estrellas, titilan como astros terrestres en la negrura de las carreteras.

El R. P. 95, después de rodar y rodar de digerir y digerir kilómetros, se detiene en un Puesto de Control.

—Buenas noches, mi Teniente. Cabo Luis Silva Cruz, a cargo del Puesto 6, se presenta. No hay novedades en el camino.

—Buenas noches, Silva. ¿Cómo ha estado el movimiento?

MOLETO HNOS. S.A.

MANUFACTURAS TEXTILES

ADHIERE AL HOMENAJE

DEL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE

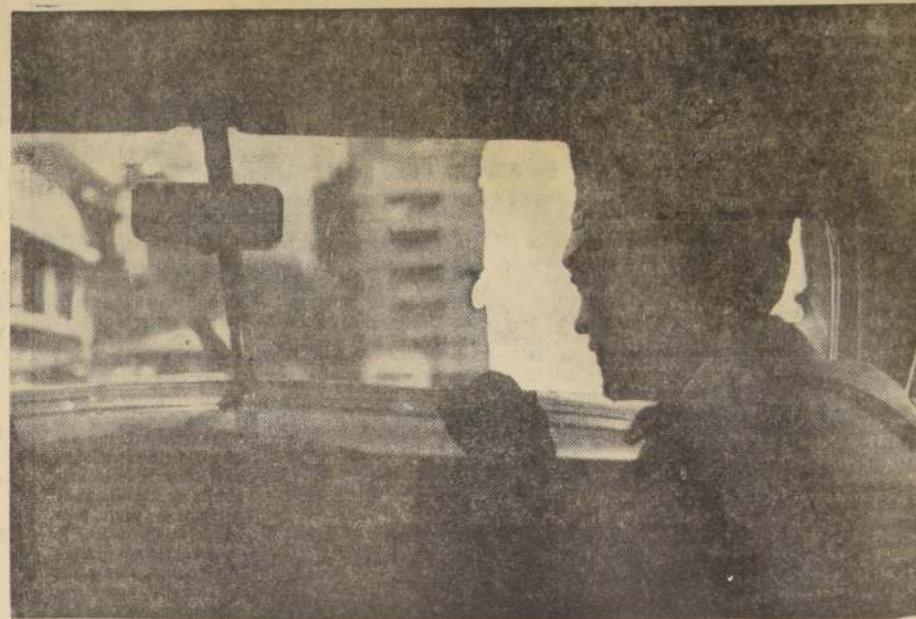
EN SU 36º ANIVERSARIO.



MANUFACTURAS TEXTILES

**Moleto Hnos. S.A.**

AV. MATUCANA 1223 - CAS. 3172 TEL. 90228  
DIR. TELE. MOLETO  
SANTIAGO DE CHILE



—Fijojo, mi Teniente, fijojazo; ni las almas en pena han venido a controlarse.

—¿Cómo están las comunicaciones con el Puesto 5?

—Están buenas...

Y mira hacia la cumbre lejana donde se levanta, pequeño e incisivo, el nombrado Puesto 5, y sonríe socarronamente:

—A lo mejor las baterías las han cargado a pulso, como ese Carabinero "nuevo" que pagó el noviciado.

—¡Abusadores! —le contesto en son de broma, recordando una vieja anécdota de los policías, y mi patrullero, mi querido patrullero, nuevamente se desliza suave, como sonriendo, por el liso tobogán del pavimento.

En el recorrido, en un recodo del camino y estacionada en la berma, una mole negra y amenazante surge sorpresiva ante las luces de mi auto. Me detengo.

—Buenas noches, hombre. ¿Qué le pasó?

—Le pregunto al chofer del camión.

—Buenas, buenas, mi Teniente; aquí estamos. Parece que este cacharro se está volviendo loco, porque se le pelearon alambres y... aquí me tiene, "apanado". —La negrura de la noche no lo es tanto como para esconder su cara de sueño, prácticamente embutida dentro de una chaqueta de cuero.

—Así es que no tiene corriente. Bien, pues. ¿Y qué me dice de las luces de emergencia? Porque me imagino que las tiene, ¿o no?

—Sí... claro, claro, este... Oye, Lucho —dirigiéndose a su pioneta—, ¿dónde dejaré los mecheros? Este... parece que se me quedaron en Santiago, mi Teniente. ¡Oye, pus, Lucho, ohhh, los mecheros...

Se produce una pausa embarazosa, mientras los benditos "mecheros" no aparecen ni por asomo; y entonces, al ver el chofer que mi patrullero acompañante, como moderno Quijote, toma su lápiz como lanza y su talonario como escudo para notificar la impresión del chofer, éste se rasca la cabeza:

—Mi Teniente, no me pase el parte. Fíjese que tengo que entregar esta carga mañana a primera hora en el Puerto, y si no llego a la hora voy a perder unos buenos pesos, y tengo unos cabritos que lo necesitan "reharto". Y encima de la panne. —Y me mira, y sus ojos, su cara, tienen cara de afligida pregunta.

—Conforme; si es así, suba al auto —le digo sorpresivamente.

—¿Me va a llevar prejó, mi Teniente? Si no es para tanto...

—Suba al auto, le digo; no sea porfiado.

—Fuchas, mi Teniente...

—Le estoy diciendo que suba al auto. ¿O no quiere ir a Padre Hurtado a buscar repuestos para llegar a la hora?

—¡Abhhh! —Y me ilumina con su sonrisa—. Clarito, pus, mi Teniente. Vamos al tiro.

—Deje a su pioneta cuidando el camión y vamos luego, que hace frío.

—Al tirante, mi Teniente... ¡Oye, Luceno, ohhh, voy con los Pac...!

—Y me dirige una sonrisa ridícula y cómicamente forzada—. Este... Oye, Lucho, voy con los señores Carabineros a Padre Hurtado a buscar repuestos. Quédate aquí vos... —Y se encarama al patrullero, todo achulado.

Y el R. P. 95 despega a Padre Hurtado, dejando tras si una leve polvareda al arrancar.

## ARROCERA TUCAPEL

S.A.I.C.

Rinde homenaje  
al cuerpo de  
CARABINEROS  
de CHILE  
en el  
36º aniversario  
de su fundación



MOLINO EN SANTIAGO  
TUCAPEL 3140  
FONOS 92624 y 92474  
CAS. 4597. Desvío ZELAYA

MOLINO EN SAN CARLOS  
ARTURO PRAT 60  
FONO 54. CASILLA 40.  
Desvío TUCAPEL

WHERE IS the railway station?

En el primer momento el Carabinero miró extrañado al "gringo" que se dirigía a él, al parecer inquiriendo una dirección.

«Qué me querrá preguntar...?», pensó intrigado para sí. Ya estaba por decidirse a agitar los brazos y a encogerse de hombros, para indicarle mímicamente que no lo entendía, cuando quiso suerte que se iluminara su memoria respecto de las últimas palabras "huel y estechón".

Se acordó que en varias oportunidades que el Oficial Jefe de su sección, durante las horas de instrucción, les había enseñado la pronunciación de unas pocas palabras y frases cortas en inglés, para que pudiesen salir de algún apuro lingüístico, había insistido en la pronunciación y significado de "huel y estechón".

Esación de ferrocarril, pensó y tradujo mentalmente. Ahora no le cabía duda alguna de lo que este gringo quería. Menos mal que no voy a quedar de ignorante —pensó nuevamente para sus adentros— y sin más demora ni preámbulos tomó a su interlocutor de un brazo y lo acompañó a la estación de ferrocarril que quedaba unas pocas cuadras más adelante.

El americano, ante la presencia del imponente edificio que cobija a la Estación Puerto, y un poco más cerca, al escuchar el ahuecado aplauso de reglamento de los encargados de las puertas que anuncian la pronta partida de un tren, exclamó —iluminándose su peculiar cara— la conocida frase de agradecimiento "thanks you".

Cuando vio abrirse al gringo al expreso de las dieciocho, con destino a Santiago, nuestro Carabinero siguió el recorrido, de su facción por la Avenida Errázuriz, esa hermosa y romántica vía que adorna como un collar cosmopolita a la Perla del Mar del Sur.

No era la primera vez que había tenido que

## El Carabinero del Puerto

por ALFONSO LEPPE NAVARRETE  
Teniente de Carabineros

dar informaciones o datos a personas extranjeras y felizmente en todas aquellas ocasiones había sabido darse a entender, y siempre la sonrisa de agradecimiento había sido un signo que trataba sin mayor ostentación en la cara de aquellos. Sabía que de prestar servicios en otra Guarnición, no habría tenido esas

tándose como invisibles agujetas. Allí, un poco más arriba y por todos lados, las casas de su Valparaíso, que parecían descansar militarmente, después del ascenso por los barrigudos cerros.

Se imaginó la playa entre las del cerro Mariposa. Durante el último feriado la había pintado de un suave



oportunidades y que gracias al contacto con genuinos representantes de otra forma de vida, su personalidad de funcionario de Carabineros se había enriquecido con brillantes matices.

Seguía en su andar. Su oído fue atraído por el crujido de los colosos mercantes que gemían cuan galeotes amarrados a los sitios del espigón.

La brisa del mar empezó a dar con violencia en su rostro, incrusta-

color ladrillo. ¡Qué linda la ve al subir especialmente a mediados!

Si parece que compite con los rayos del sol que la inundan por completo en su gratuito mensaje de salud.

A la hora de este recuerdo, su mujer estará afanada preparando la comida "saliente de segundo turno", dejando a ratos estos quehaceres para entretenér al hijo que juegues en la cuna... Un hondo suspiro de satisfacción

y amor abrazó su cuerpo que al encontrarse con la fresca brisa que le envolvía el atardecer, lo hizo volver a la realidad de ese modesto ensueño e imposible de evitar como Carabinero del Puerto.

Este funcionario de

Carabineros reúne en su alma el beneficio del mar. Este le ha comunicado su bravura para afrontar el peligro, y de sus días de calma, le ha entregado la quietud y el reposo, forjándole un espíritu heroico y bondadoso, como la suave dulzura de la madre cuan do llama a sus hijos.

El cerro que ahora guarda su hogar, también le ha transmitido su embrujo y su fuerza. Le ha dado un cuerpo sano y vigoroso; no conoce el cansancio cuando corre detrás de un delincuente; sabe ganar los atajos de los pasajes y quebradas para acortar camino cuando se ve superado, muchas veces el viento porteño lo quiere derrotar cuando empieza con sus travesuras y su aullar de victoria, pero el Carabinero del Puerto sabe encontrar una esquina donde desviarlo y seguir el su recorrido de servicio.

Así es el Carabinero del Puerto. Mezcla felicidad de aconteceres y oportunidades. Su palabra se acomoda a las circunstancias, con la maestría del cerro y el encanto del mar, y su actuar, tiene la velocidad del viento y el reposo de un atardecer.

Y ahí lo tenemos todos los días a cada amanecer, cada vez que la proa de un barco rompe la espuma del mar, siempre vigilante como celoso faro, de la vida y el orden de la sociedad de este Puerto de Chile que conoce su labor y por ello, lo ama y lo respeta como una de sus privilegiadas instituciones.

## MAYO CURANTO MERVILLES

Prepárese para degustar este maravilloso guiso, preparado con los más selectos mariscos de los propios viveros de Establecimientos Mervilles. Sólo Mervilles en Santiago puede ofrecer a usted el auténtico CURANTO, preparado según las tradicionales recetas, los más finos ingredientes y el sabor de la tierra sureña.

MAS

Cocktail - Comidas Manifestaciones

ESTABLECIMIENTOS  
**MERVILLES**

RONDIZZONI 2084  
CASI ESQUINA DE BEAUCHEFF



Homenaje al Cuerpo de Carabineros de Chile en el 36.º Aniversario de su Fundación 1927-1963

GENTILEZA DE:

**Falabella**  
SANTIAGO - CONCEPCIÓN



## Fue en los Sismos de Mayo

en los sismos de 1960, que castigaron implacablemente la geografía, donde los sismos demostraron su dureza contextural. Los sismos visitaron la zona devastada en los primeros días de la tragedia, caparon en total su intensidad, la vez desinteresada y otras veces épica la de los Carabineros. Sin apartarse de sus hogares abatidos como

todos los demás por la inmensidad del desastre, corrieron a ayudar a sus semejantes, olvidándose de los suyos. Organizaron la evacuación de las zonas de peligro, dispusieron de todos sus medios para ayudar a las poblaciones, abrieron sus casas, a recuperar sus especies, a levantar sus casas, a buscar sus familiias, a enterrar sus muertos.

Mas tarde, se organizó la ayuda de otras Instituciones, pero Carabineros siguió cumpliendo su misión en jornadas agotadoras, sin relevos. Se les ofreció traslado. Ninguno aceptó dejar su pueblo, la aldea a la cual servían, en esos momentos en que sentían que sus vidas estaban ligadas a la de esos conciudadanos abatidos por el destino.

Centenares de episodios, que no buscaron la publicidad, que se guardan en el corazón agradecido de los habitantes del Sur, jalonaon los largos días que la tragedia sentó sus reales en el dolor del pueblo chileno. No podría saberse cuál de estos episodios, muchos ignorados, fue más emocionado. El hundimiento de la lancha Gloria, la lucha en contra de los elementos sostenida en la Isla Mocha, la decisión suicida de un Carabinero que logró salvar a unas personas de las aguas embravecidas del mar, cerca de Corral, o el esfuerzo agotador de dos hombres de un Retén cerca del Río Río, que nadando en las aguas tumultuosas del río, salvaron a dos campesinos. No importan los nombres. Importa el uniforme de la Institución. Muchos fueron héroes anónimos que no tuvieron otros

confidentes que sus hogares, y otra satisfacción que haberse comportado como correspondía a un Carabinero.

Periodistas que visitaron esos lugares, recogieron de boca de los pobladores, relatos e informaciones que hablaron del esfuerzo, del espíritu de sacrificio y de bien público con que actuó Carabineros en esos alegres días.

Ahora, en su 36º aniversario, recordamos a esos abnegados servidores, les damos nuestra palabra de afecto y guardamos para ellos gratitud.



## SUCEDIO EN LOS LAGOS

Sonrientes, este grupo de niños regresa a sus hogares de emergencia, un día cualquiera del inquieto mes de junio de 1960, en Los Lagos. Todos habían recibido —además de adecuada alimentación— la ropa suficiente con que vestir y abrigarse y, como es costumbre en el sur del país, llevan sus zapatos nuevos en la mano para evitar que se empañen. Eran los días en que la amenaza del Río Río se cernía sobre los pueblos ubicados en las márgenes de los ríos San

Pedro, Calle Calle y Valdivia. El jefe de la plaza, el entonces Mayor de Carabineros, Jesús García, había organizado la vida en Los Lagos en forma casi perfecta, lo que le permitió a esa ciudad afrontar sin víctimas cuando el Río Río desbordó sus aguas sobre la población. A este jefe de Carabineros se le puede observar, al fondo, mirando los niños que pasan.

## INDUSTRIAS COPEC S.A.

Fabricantes de cera Copec



HOMENAJE AL  
CUERPO DE  
CARABINEROS  
DE CHILE  
EN EL 36.º  
ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION

1927-1963

Regala  
Artefactos  
Sindelen

Representantes y  
distribuidores  
de Insecticidas  
y Desinfectantes  
Agrícolas

INSECTICIDA  
ORTHO



DISTRIBUIDORES  
GENERALES DE:

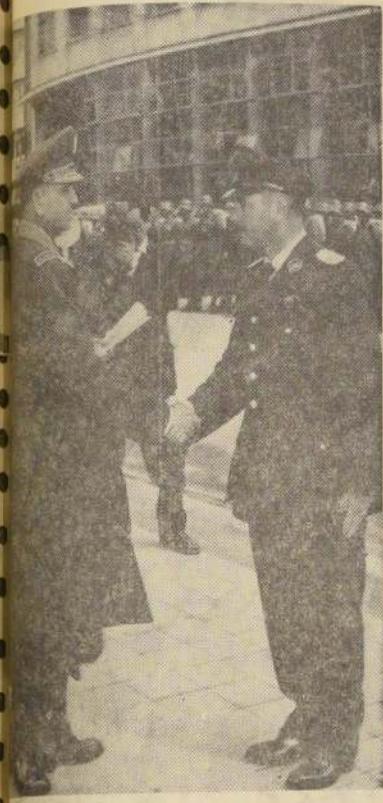


TAJAMAR

INDUSTRIA COPEC S.A.

PILOTO LAZO 99-STGO

FONOS 571049 - 572135



El sargento mayor de Carabineros, Jesús García Vives, Subdirector de la Escuela de Carabineros, recibe en manos del General Director, don Arturo Queirolo, el Medallón al Mérito, por la labor que le impuso de los sismos de mayo de 1960, como Jefe de la Escuela en Los Lagos. La entrega se efectuó en Valparaíso y la ceremonia concurrió toda la población.

## UN SARGENTO DIRIGE UNA ESCUELA

En el pueblo de La Calera de la provincia de Valparaíso un sargento segundo de Carabineros deseó de hacer llegar hasta un lugar más elevado aún mensaje de su provincia, ha creado una escuela de alfabetización, hecho que bien merece destacarse por ser un verdadero motivo de orgullo para millones de Chile. Sargento 2º Melquisedec Pulgar Santibáñez, de dotación de la comandancia "La Calera", fundó el establecimiento docente el mes de junio de 1959 y fueron sus primeros alumnos los lustrabotas de La Calera que deseaban aprender a leer y a escribir.

Resuelto de esta manera el problema local, se presentaba otro de mayor envergadura y que consistía en la carencia total de toda clase de útiles escolares, inconveniente que fue salvado por el propio sargento segundo y

sus alumnos, consiguendo y adquiriendo estos útiles.

Durante el año 1960 la matrícula de esta escuela ascendió a 38 alumnos y la población escolar varió entre lustrabotas, suplementarios y empleadas domésticas. Ahora pasa de cien.

Muchos y variados fueron los problemas que se presentaron al sargento Pulgar, pero éste no desmayó en su empeño de alfabetizar a este grupo de menores de La Calera. Con su empuje, propio del hombre de nuestro pueblo y el entusiasmo de los pupilos, que seguían el ejemplo de su maestro, ayudados por el cuerpo cívico de alfabetización popular, que concedió algunos útiles escolares, se completó lo más indispensable para continuar tan magnífica labor.

Resuelto de esta manera el problema local, se presentaba otro de mayor envergadura y que consistía en la carencia total de toda clase de útiles escolares, inconveniente que fue salvado por el propio sargento segundo y



Sargento Melquisedec Pulgar Santibáñez, la escuela que él mismo fundó, y de la cual es director y profesor.

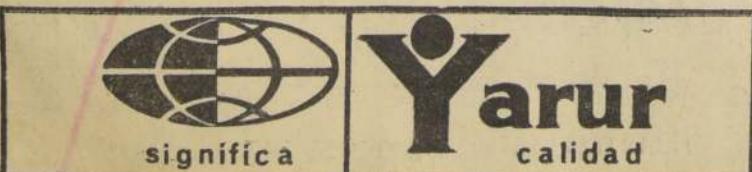
¡De gran moda!  
géneros

**Yarur**

significan calidad



HOMENAJE AL CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION · 1927-1963



# 20 Mil Maestros Primarios Quieren Reanudar Clases

SE PRONUNCIAN POR LA ACEPTACION DE LA FORMULA DE ARREGLO PROPUESTA POR LOS PARTIDOS DE GOBIERNO; PERO LOS PROFESORES SECUNDARIOS, SALVO EXCEPCIONES, LA RECHAZAN.- HOY TERMINARA EL CONSULTIVO NACIONAL.

## NOTABLE AUMENTO DE LOS DEPOSITOS EN LAS ASOCIACIONES DE AHORROS

En marzo subieron en dos millones 800 mil escudos. No se crearán nuevas asociaciones, las existentes sirven a las necesidades del país.

Durante el mes de marzo las cifras alcanzadas por las Asociaciones de Ahorro y Préstamo muestran una leve tendencia hacia la estabilización, dentro de un ritmo de crecimiento normal.

En cambio la acción financiera de la Caja Central muestra a límites de gran significación, a tal punto que el efecto del descuento del mes de marzo supera a todos los demás.

Otra característica de marzo consiste en que se aprecia una acción más efectiva tanto en Asociaciones de re-

nta creación como aquellas que funcionan en provincias.

### DEPOSITOS DE AHORRO

El monto acumulado de los depósitos (que en el mes de febrero era de 242 millones de escudos y que en febrero llegó a 252 millones de escudos) es de 439.700.000 escudos, distribuidos en viviendas y en saldos efectivos de las cuentas de ahorro, por su parte, se aprecia un aumento neto de un millón de escudos.

### COLOCACIONES

Los préstamos aprobados hasta el momento por las Asociaciones suman 439.700.000 escudos, distribuidos en viviendas. De estas últimas, 1.875 operaciones corresponden a viviendas de viviendas, con una inversión de 10.842.000 pesos.

Por otra parte se informó en la Caja Central de Ahorro y Préstamo que existe el propósito de no crear más asociaciones de ahorro y préstamo, por cuanto que las existentes se están llenando las necesidades de las diferentes zonas, además hay que dejarlas desarrollarse plenamente.

## NO DECLINA LA LUCHA EN LAOS

combate en cuatro sitios entre comunistas y neutralistas.

PHNOM PENH, Laos, 26 (UPI).— Se informó hoy que las tropas comunistas del Pathet Lao están combatiendo a las fuerzas neutralistas en el sur, y neutralistas en la planicie norteña de Jar, lo que amenaza de suministro en la guerra civil en el sur del sudeste de Laos.

Pathet Lao comunista y las fuerzas neutralistas del general Kong Le en la planicie del norte de Laos, que se están llenando las necesidades de las diferentes zonas, además hay que dejarlas desarrollarse plenamente.

### BUSCAN LA PAZ EN LAOS



MOSCÚ. — El Subsecretario de Estado norteamericano, Averell Harriman, es saludado por el Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, en el despacho de éste último. De acuerdo a una información proporcionada por

la agencia rusa TASS. Los dos personajes se reunieron durante cuarenta y cinco minutos "para asegurar la paz en Laos". (Rafael UPI)

## Respeto de Brasil a la soberanía de cada país, reiteró Goulart en Uruguay

Expresó que el voto negativo de su país en el asunto de la Comisión de Seguridad de la OEA, no fue para defender al comunismo, sino porque respeta la independencia territorial de los países.

MONTEVIDEO, 26. (UPI).— (Por Héctor Menoni).— El Presidente de Brasil, Joao Goulart, dijo hoy que Brasil, al votar en contra de la Comisión de Seguridad de la OEA, para el caso de que se hiciera necesaria su actuación ante la amenaza comunista, no lo hizo para defender al comunismo, sino porque respeta la soberanía y la independencia territorial de todos los países.

Agregó después que "si alguna comisión fuera necesaria en ese sentido, la formaríamos nosotros, con brasileños".

En una conferencia de prensa ofrecida hoy al medio día, ante más de cien periodistas nacionales y extranjeros, Goulart puso énfasis al señalar que "Brasil se siente orgulloso de haber sido el único país que votó contra esa Comisión".

Sostuvo que esta posición de Brasil era "totalmente coherente con la que puso de manifiesto en la Conferencia de Punta del Este sobre la auto determinación y no intervención".

Defendió la política internacional de su país, calificándola de independiente y estudió la pregunta de un periodista en el sentido de que precisara si Brasil estaba en la tercera posición.

Sobre el convenio recientemente firmado entre su país y la Unión Soviética, el Presidente manifestó que es por un monto aproximado a los 20 millones de dólares, aunque re-

conoció que tenía cierta elasticidad y podría aumentar en el futuro.

Subrayó más de una vez en el transcurso de la entrevista con los periodistas, la importancia que le adjudica a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y dijo que Brasil considera que se le debe dar total apoyo, especialmente político. Fue, precisamente ante tal inquietud que Goulart, según aclaró, hizo la sugerencia en Chile y ahora en Uruguay, de reunir en Consejo a los Ministros de Relaciones Exteriores de los nueve países integrantes de la ALALC.

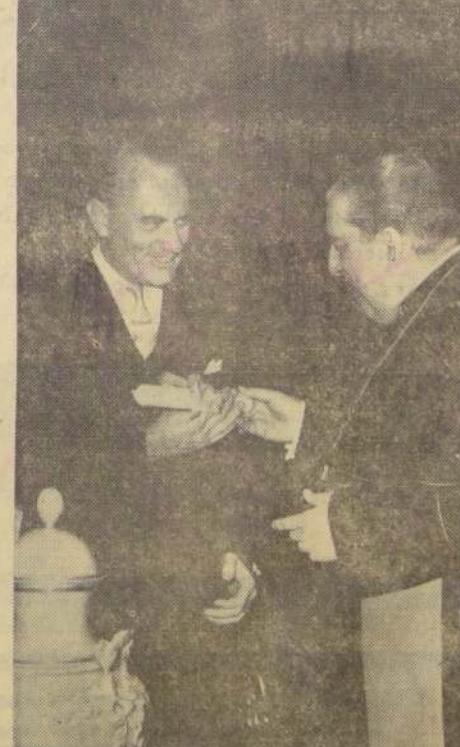
El Presidente brasileño expresó también que "los países no industrializados de América están enfrentados a la dura realidad de que cada vez venden más, pero reciben menos por sus productos".

Se le preguntó si en la política del Brasil, tendiente a la unión económica de América, también contemplaba el ingreso de Cuba en la ALALC, a lo que respondió indirectamente señalando que el primer paso era el de dinamizar a la citada organización internacional.

Hizo la defensa, asimismo, de la política económica de su Gobierno, "que propugna y lleva a la práctica el intercambio comercial en todos los países del mundo independiente".

Sobre la Alianza para el Progreso, expresó la opinión de que "no ha prestado los servicios que de ella esperábamos".

### Designado Miembro Honorario



El Director de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile, Charles Henry Lee, recibió ayer el título de Miembro Honorario de la Facultad de Agronomía de la Universidad Católica, en reconocimiento a su constante interés en las labores de esa Facultad. El Rector de dicho establecimiento, Monseñor Alfredo Silva Santiago, hizo entrega a Lee del título correspondiente, en una ceremonia a la que asistió el Embajador de los Estados Unidos en Chile, Charles W. Cole, y las altas autoridades universitarias. Posteriormente, el Decano de la Facultad de Agronomía, Carlos Correa Valdés, agradeciendo el Director de la Misión Económica. En el grabado, Monseñor Silva Santiago hace entrega de la distinción.

en la que explicó las causas que impulsaron a sus dirigentes a realizar un paro de apoyo a la huelga del profesorado.

### ADENAUER

## NO CONFIA EN ERHARD

BONN, 26. (UPI).— El Canciller Konrad Adenauer, que se retirará en el otoño, declaró esta noche que el Ministro de Economía, Ludwig Erhard, no tiene la política suficiente para sucederle en el puesto.

Adenauer, que cuenta con 87 años de edad, habló por televisión a los tres días después de que su Partido Union Demócrata (UDC) superara sus objetivos en el voto a Erhard como su sucesor, por una mayoría abrumadora, votación que constituyó una señalada derrota para "el viejo", como se llama popularmente a Adenauer en Alemania.

Mientras Adenauer hablaba en el Segundo Canal de la Televisión, ironicamente Erhard hablaba en el Primer, exactamente en la misma hora. Como ya lo ha hecho anteriormente innumerables veces, Erhard expresó su lealtad a Adenauer y declaró que el Canciller retendrá toda su autoridad hasta que se retire.

Cuando se le pidió un comentario sobre la elección de Erhard como candidato a sucederle, Adenauer dijo:

"Quisiera hacer hincapié en que, por razones que son bien conocidas, yo tuve y expreso la opinión de que, aparte de las objeciones que los grandes servicios creen el señor Erhard nos ha prestado a todos en el campo de la economía, y reconociendo sus valiosas dotes personales, un Canciller Federal debe ser más un político de lo que pueda un hombre que hasta ahora se ha consagrado sólo a la política económica."

### El martes fusilan al Chacal de Nahueltoro

CHILLAN. — A las seis y media de la mañana del martes próximo será ajusticiado José del Carmen Valenzuela Torres, alias "El Chacal de Nahueltoro", asesino de una mujer y sus cinco hijos, todos ellos menores de edad.

Esta tarde, a las 18.05 horas, el homicida que aguardaba la decisión Presidencial de su pedido de comutación de la pena, fue notificado de la designación del Jefe del Estado. La notificación se la hizo la secretaria del Segundo Juzgado, señorita Miriam Miranda.

Valenzuela Torres recibió la lectura del decreto presidencial rechazando su petición, mostrando más o menos buena disposición y casal sin inmutarse. Luego, con firme, firmó la notificación.

Desde ese mismo instante en que el Chacal de Nahueltoro firmó el oficio entró en prisión de las 72 horas antes de ser ajusticado frente al palacio de justicia. Sin embargo, como las 72 horas caían el lunes próximo, también se prolongó hasta el amanecer del cuarto día, para cumplir la tradición, es decir, muerte al amanecer.

## Sin rastros del submarino "Thresher"

WASHINGTON, 26. (UPI).— El buque oceanográfico Atlantis II, ha hecho excepcionales fotografías del fondo del océano pero sin encontrar rastro alguno del submarino "Thresher" que se hundió en aguas del Atlántico Norte, el 10 de abril.

Según informó hoy el Departamento de la Marina, el Atlantis II, hizo desciender una cámara fotográfica submarina en puntos en que los sondeos sonoros que se habían hecho, denotaban la presencia de variaciones.

Las fotografías del fondo del océano tomadas por el buque oceanográfico Atlantis II, han mostrado excepcionales calidad, según se informó, pero no muestran el casco del "Thresher" en que perecieron sus 129 tripulantes.

NOVENA SEMANA DEL JAPON:

## HOMENAJE AL EMPERADOR NIPON SE TRIBUTO EN LA U. DE CHILE

La celebración de la Novena Semana del Japón, continuó ayer con diversos actos entre los que sobresale la Velada Solemne efectuada a las 19 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, en homenaje al sexagésimo segundo aniversario del natalicio del S. M. el Emperador.

En la oportunidad hicieron uso de la palabra el presidente del Instituto Chileno Japonés de Cultura, Carlos Gayán, y el Embajador del Japón, Mitsuo Tanaka. También se proyectaron dos cortos cinematográficos: "La familia imperial Japonesa" y "Vida escolar".

En su discurso, el Embajador japonés señaló que las relaciones entre Chile y su país han llegado a un alto nivel, lo que ha permitido a técnicos y hombres de ciencia chilenos viajar a Japón en busca de nuevos conocimientos. Anunció que en el futuro nuevos chilenos serán invitados a participar en cursos de entrenamiento técnico sobre desarrollo.

El programa de la semana continúa hoy con "Las Noches del Japón", que organiza la Sociedad Japonesa de Santiago. Mañana tendrá lugar el Campeonato Individual de Juventud, en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, en disputa del Trofeo "Embajador del Japón".

En su discurso, el Embajador japonés señaló que las relaciones entre Chile y su país han llegado a un alto nivel, lo que ha permitido a técnicos y hombres de ciencia chilenos viajar a Japón en busca de nuevos conocimientos. Anunció que en el futuro nuevos chilenos serán invitados a participar en cursos de entrenamiento técnico sobre desarrollo.

El programa de la semana continúa hoy con "Las Noches del Japón", que organiza la Sociedad Japonesa de Santiago. Mañana tendrá lugar el Campeonato Individual de Juventud, en el Gimnasio de la Federación de Básquetbol, en disputa del Trofeo "Embajador del Japón".

Este organismo ha creado un Departamento especial de enseñanza para técnicos industriales.

Un intenso programa de intercambio de técnicos será puesto en práctica dentro de poco. El anuncio lo hizo ayer el representante en Chile de I. C. E. A. International, señor Carlos Carmona. Explicó que para llevar a la realidad un plan integral acordado al efecto, el organismo que representa ha creado el Departamento de Enseñanza Especializada. Dijo también que, junto con impartir instrucción técnica, se mantendrán cursos de cultura general, con el objeto de mejorar los niveles culturales entre los personales de las diferentes industrias.

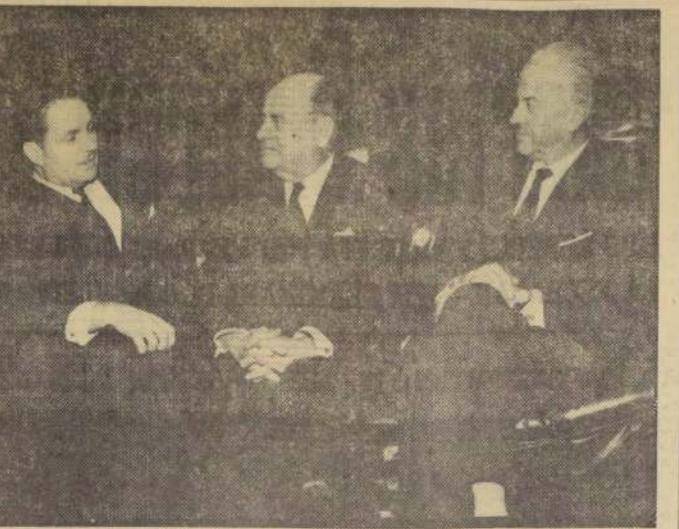
I. C. E. A. International, es una institución que patrocina y coordina el movimiento estudiantil. Mantiene contactos con establecimientos universitarios de todo el continente, así como también con entidades de divulgación técnica. I. C. E. A. International, mantiene una red de representantes en la mayoría de los países americanos.

Destacó el informante, que mediante la aplicación de un sistema adecuado, será posible impartir enseñanza a grupos de hasta 50 obreros o empleados, en cursos anuales, culminando los ciclos de instrucción con becas de perfeccionamiento en el extranjero. Afirmó que esas becas podrían ser otorgadas en una proporción de hasta un 40 por ciento de los educados.

DISTRIBUIDORES DIRECTOS DE PRODUCTOS  
"Implatex" y "Caba"  
HULES y PEGAMOIDES  
DE ROBERTO Y JOSE NAZAR  
PUENTE 672 — TELEFONO 60310  
Ventas por Mayor y Menor

HOMENAJE AL CUERPO DE  
CARABINEROS DE CHILE  
EN EL 36.º ANIVERSARIO  
DE SU FUNDACION

## JURISTAS EN "LA NACION"



La Tercera Conferencia sobre Derecho, beneficiaria a todas las naciones de América Latina, dijo a LA NACION, el juríscrito Horacio H. Godoy, quien aparece a la izquierda. Junto a él, el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, señor Fernando Claro Salas, y el Ministro de la Corte Suprema, señor Osvaldo Ilanes Benítez.

DICE JURISTA ARGENTINO:

## Conferencia de Derecho beneficiará a todos los países latinoamericanos

El juríscrito Horacio H. Godoy, asiste como observador a la Tercera Conferencia de Facultades, en representación de la Comisión Internacional de Juristas. Añoche hizo una visita a LA NACION.

El cambio de ideas sobre temas de tanta importancia como los que se debaten en la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho, será de indudable beneficio para todos los pueblos del continente sudamericano, declaró ayer el juríscrito argentino Horacio H. Godoy, en una entrevista que concedió a LA NACION.

El destacado hombre de justicia es representante de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra, a cargo del Área de América Latina. Añoche visitó nuestro diario y informó que vino a Santiago, para asistir como observador a la Tercera Conferencia ya mencionada, que se celebra en Santiago.

SUS EXPRESIONES Al pedirle su opinión sobre dicho torneo, dijo que la organización de la Conferencia ha sido magnífica. Luego, agregó: "El campo de ideas sobre temas de tanta importancia para la vida jurídica del continente, redundará indudablemente, no sólo, en beneficio de las personas distinguidas que lo participan, sino también en beneficio de todos los pueblos latinoamericanos, que son los beneficiarios directos del auténtico imperio de la ley de la Justicia".

Manifestó que la Comisión International de Juristas observa con gran interés la realización de este tipo de con-

ferencias, y destacó la importancia de una ponencia que se refiere a la necesidad de obtener informaciones sobre la aplicación efectiva en cada una de las Facultades de Derecho de América Latina, de los principios aprobados en esta Conferencia. La Comisión International de Juristas, afirmó, no se satisface con el solo enunciado de principios doctrinarios, sino que busca la aplicación efectiva de estos principios, a través de instituciones o procedimientos que aseguren la vigencia real de estos mismos principios doctrinarios.

Todos nuestros viajes y visitas, explicó, constituyen una de los materiales básicos de nuestras publicaciones, las que reflejan los problemas y el desarrollo de la conciencia jurídica mundial.

El juríscrito Godoy ha viajado por diversos países del mundo y dijo que ahora se prepara para ir a la República Dominicana, con el fin de imponerse personalmente de los problemas locales de esas naciones y de los juristas que estén dispuestos a prestar su colaboración a la Comisión.

LA COMISION Manifestó, después, que la Comisión International de Juristas es una organización no gubernamental, con categoría consultiva de las Naciones Unidas. Está en contacto directo con más de 40 mil abogados de 73 naciones del mundo. Ha celebrado varios Congresos Internacionales y el último, se desarrolló en Petrópolis, Brasil, en diciembre de 1962. El profesor Godoy asistió a este último torneo, como Delegado de los juristas chilenos, acompañado por el Ministro de la Corte Suprema, Ramiro Medina, y el internacionalista Osvaldo Renifo.

En Congreso de Petrópolis, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

Este Congreso, puntualizó, trató sobre el Poder Ejecutivo y el imperio de la Ley y sobre la función y responsabilidad de los abogados y de las Facultades de Derecho, con relación a los problemas del desarrollo.

Durante su visita, el profesor Godoy estuvo acompañado por el presidente del Consejo de la Empresa Periodística LA NACION, don Fernando Claro Salas, y del Ministro de la Corte Suprema, Osvaldo Ilanes Benítez.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en vías de evolución, procurando determinar las nuevas instituciones jurídicas que a la vez que permitan el necesario desarrollo social y económico, protejan y garanticen los derechos fundamentales del hombre.

El Congreso, de Petrópolis, dijo, se dedicó al estudio del problema del imperio de la ley en los países en

# será sede del Instituto para Zonas Aridas de Latinoamérica

sería tomada en el Congreso Internacional sobre zonas áridas, que efectuará en Buenos Aires.

expertos de diversos servicios estatales y universidades, han celebrado reuniones. Estos trabajos, que versan sobre Población, Movimiento y Estructura Social, Ganadería y Forrajes, Geohidrología, Vegetación, Agricultura, Fauna, Clima, Rastros Geológicos y Geomorfológicos. Enseñanza e Investigación, Transportes y Comunicaciones y Minería, serán sintetizados y sometidos por sus autores a una nueva revisión. Esta síntesis debe

integrar el Esquema de Información Nacional, que será presentado como trabajo oficial de Chile en la Conferencia Internacional de Buenos Aires.

Se dio a conocer que al término de la Conferencia Internacional de Buenos Aires, en septiembre, el comité de 15 expertos, de los cuales uno es chileno, Carlos Diaz, celebrará una reunión en Chile para conocer los estudios de los expertos en zonas áridas del país y coordinar los trabajos.

De igual modo se señaló que es probable que en la reunión de la Conferencia Interna-

onal de Buenos Aires se resuelva designar a Chile como sede del Comité Permanente de Zonas Áridas, para América Latina. Este Comité

será financiado con un 50 por ciento por UNESCO, enidad que patrocina la reunión de Buenos Aires, y el resto por los diversos países del continente.

En la reunión se informó que el comité chileno fue reconocido por UNESCO oficialmente y que a la fecha se encuentra en tramitación el Decreto Supremo mediante el cual se reconoce por el Gobierno este Comité, en cuanto a su labor.

Hubo, además, acuerdo para que el estudio sobre las zonas áridas del país se limite a las provincias del norte, Coquimbo, Atacama, Antofagasta y Tarapacá y que en lo relativo a otras zonas áridas o semi-áridas del país, se haga una mención en sus características generales.

En breve, previo las consul-

tas de rigor, entre los distin- tos integrantes del Comité Chileno de Zonas Áridas y sus respectivos organismos, se conocerá el número de personas que integrarán la delegación chilena a la Conferencia Interna-

onal de Buenos Aires, confe-

rencia que tendrá una dura- ción de 8 días y cuya fecha exacta, en el mes de septiem- bre próximo, está en consulta.

El Consejo General del Co- legio Médico de Chile celebra- rá reuniones ordinarias los

martes segundo y cuarto de

cada mes, a las 19 horas.



El nuevo Jefe de la Misión en Chile del Comité Inter- guber-

namental para Migraciones Europeas, CIME, Jacques De-

lons, —a la derecha—, acompañado de Leon Subercaseaux.

Técnicos europeos en pesca y agricultura traerá CIME

El próximo lunes se inicia- rá en Ginebra la 19a. Sesión del Consejo del Comité Inter-

guber-

namental para Migraciones Eu- ropeas (CIME). Asistirán a ella delegados de 29 paí- ses miembros de este organi-

smo internacional. Informó ayer el nuevo jefe de la Mi- sión CIME en Chile, Jacques Delons, recién llegado a Chi- le para ocupar este cargo.

“Chile es uno de los die- ciocho países que crearon, en Bélgica, en 1951, este organi-

smo, —continuó el señor De-

lons, quien llegó hasta LA NA-

CION CIME, acompañado por Leon Subercaseaux, en una visita

de cortesía.

“A petición del Gobierno de Chile, donde convienciente se necesitan técnicos, moviliza- mos alemanes belgas, holan- deses, italianos y españoles,

para que en pequeños núcleos de especialistas lleguen hasta este país. Formarán las coope- rativas modelos de agricultores y pescadores”, afirmó el

señor De lons.

“Estos grupos reducidos de técnicos integrarán, también, las cooperativas ya formadas, para que los chilenos aprove- chen sus conocimientos, y a su vez los extranjeros se asimi- len más al medio”, añadió.

“En los diez años de tra- bajo, el CIME ha trasladado

un millón 183 mil refugiados

y migrantes desde Europa hasta diferentes continentes.

De esta cifra, Chile ha re- cibido 5 mil. Tras mil refu- giados y el resto son emigra- tes nacionales.

Cooperan con la obra de

CIME, agencias religiosas, co-

mo la católica, que en Chile

está representada por INCA-

MI, protestantes, judías y

cías. La ayuda de CIME no

sólo se limita a trasladar al

emigrante o refugiado, sino

que recluta y selecciona los

elementos adecuados”.

“Con el fin de juzgar, en-

tre los europeos cesesos de

ceñir, el conocimiento de

Chile, particularmente respec-

to a su clima, condiciones de

vida, trabajo, cultura, hábitos

y otros, CIME publicó un bo-

leto informativo con ilustra-

ciones sobre este país”, rela-

gó el señor De lons. “A mi

me cupo trabajar en el con-

greso de la CIME, el señor Juan

Walker, sin importarle que

perieran brevemente el hermo-

so folleto sobre Chile”.

El señor De lons es ciu-

dano francés y ha ocupado

varios cargos en la adminis-

tración del CIME, en Austra-

lia, Italia y Uruguay.

“Los hechos se remontan a

1958. Las fuerzas españolas,

integradas por la fragata “Ve-

lez” y las bergantines “Potri-

llo” y “Pamela”, iniciaron el

bloqueo de este puerto, lesio-

nando gravemente el comercio marítimo nacional y ex-

tranjero. El Gobierno, ante

ante esta situación, compró

una fragata inglesa, la “Ar-

mena”, que luchó con el nombre

de “Lanquihue”, entreando su

mando a O’Brien, quien per-

dió en el primer combate, convirti-

éndose así en el primer mártir

de la entonces naciente Arma-

da chilena”.

También se informó que

con el objeto de reparar el

daño causado por el combate de

400 metros de Puerto Ro-

sa, quedará sin agua el

proximo martes 30 de abril

entre las 22 horas y las 8

de la madrugada del mier-

coles 1.º de mayo, el sector

comprendido entre Paseo

Rosario, Príncipe de Gales,

Tobalá, José A. Ríos y Pepe Vila.

## 238 KILOMETROS DE CAMINOS SE CONSTRUIRAN EN EL SUR

Fueron contratados los estudios para estas obras. El proyecto favorece a las provincias de Nuble, Cautín, Osorno y Llanquihue.

Tres convenios adreferendum fueron suscritos por el Ministerio de Obras Públicas, que consultan la elaboración de estudios tendientes a la ejecución de 238 kilómetros de caminos en las provincias de Río Grande, Cautín, Osorno y Llanquihue.

Esta labor ha sido contratada con dos firmas extranjeras y una nacional, demandando una inversión de 234 mil dólares y 2 mil 548 escudos.

La empresa constructora Rendar S. pa. Ingénier Conseil, de Francia, tendrá a su cargo los estudios correspondientes a 132 kilómetros de caminos en los siguientes puntos: 12 kilómetros, desde Quillan a Las Delicias, y 40 kilómetros entre Yungay y Coquimbo. Cordero, en la provincia de Osorno, 70 kilómetros entre Tolhuaca y Villa Boldo, en Cautín, y 10 kilómetros, desde Nuble a Las Gaviotas, en la provincia de Osorno.

Por su parte, la empresa Rendel, Palmer and Tritton, de Inglaterra, concretará sus estudios en los caminos de Lautaro a Galvarino, 40 kilómetros; de Lautaro a Curacautín, 35 kilómetros, y desde Loncoche a Villarrica, 27 kilómetros.

En lo que respecta a la empresa constructora nacional Tributario y Administrativo, sin perjuicio del Derecho propiamente notarial, que es de suyo muy complejo.

### DEL MESON PARA AFUERA

Añadió que, en la actualidad, los abogados que entran a la profesión notarial se encuentran con innumerables dificultades, pues “sólo conocen las notarías del mesón para afuera, y ésta es una profesión que requiere, además de una sólida formación jurídica, una extraordinaria experiencia”.

Por esta razón, la ponencia incluyó la idea de que la catedra de Derecho Notarial sea complementada por el abogado-alumno, con una práctica en Notaría no menor de dos años.

### Suministro de agua reducen hoy en un sector céntrico

Desde las 22 horas de hoy sábado hasta las 5 horas de mañana domingo habrá reducción de presión en el suministro de agua potable en el sector comprendido entre Alameda Bernardo O'Higgins, Castro, Toesca y Exposición, como consecuencia de los trabajos de mejoramiento que se desean ejecutar en la cañería de suministro de 650 milímetros. Así anunció ayer la Empresa de Agua Potable de Santiago.

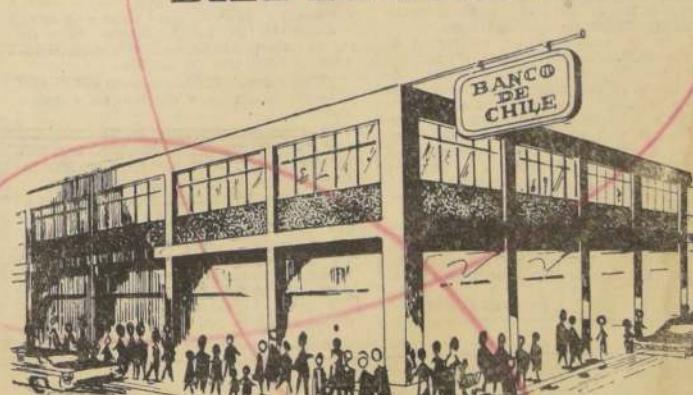
También se informó que con el objeto de reparar el daño causado por el combate de 400 metros de Puerto Rosario, quedará sin agua el proximo martes 30 de abril entre las 22 horas y las 8 de la madrugada del miércoles 1.º de mayo, el sector comprendido entre Paseo Rosario, Príncipe de Gales, Tobalá, José A. Ríos y Pepe Vila.

## Banco de Chile

Fundado en 1894 - Capital Pagado y reservas E\$ 41.043.108.71

ANUNCIA A SU CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL QUE HOY SABADO 27 SERÁ INAUGURADA SU NUEVA SUCURSAL

### “DIEZ DE JULIO”



Av. Diez de Julio esq. San Diego

Fono 64425

UTILICE LOS SERVICIOS DEL BANCO A TRAVES DE SU RED DE 44 OFICINAS EN EL PAIS Y DE SUS CORRESPONDENTES EN EL EXTERIOR

RAUL ALAMOS PEREZ  
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## Casos típicos



—Apúrate! Este si que va a ser bueno!

## Retratos de Eduardo Armstrong

por N. YANEZ SILVA

Creímos en el primer momento que este expositor sólo presentaba retratos hechos al lápiz, pero no dijeron, y tuvimos la grata sorpresa de encontrarnos con varios óleos, no dire superiores o inferiores a sus "lápidas" sino, sencillamente, que pasando del nudo dibujo al manejo de la paleta, terrible instrumento a veces, que sueltó encorpiando el cuadro, producía variados retratos en óleo dignos de estimación, y algunos de ellos de franca calidad. (Sala Banco de Chile, Húneranos.)

Tratemos primero los óleos, porque se impone que lo hagamos por la alegría del número. Hay entre esos óleos uno que es de alta calidad, y que tiene el número 6. Rvd. Damián Symon, de los SS. CC., o sea colegio de los Padres Franceses. Es un trozo magnífico de belleza pictórica, armonizado en gris, y cosa curiosa, sin conocer nosotros al maestro, decimos ese maestro es igual, sin ser esta igualdad o parecido con el modelo, a veces, y muchas, de gran importancia, salvo para la familia, porque si pensamos en un retrato de Velázquez, hecho a fusión de tal, jamás se nos ocurriría decir que tiene o no tiene parecido. Pero en este caso es distinto: allí hay un hombre, un sacerdote, que vive, respira y nos ve, entre sus párpados ya fatigados en los ojos místicos o de tanto leer la Biblia, y vive, y esto es lo principal. Está pintado en forma sobria, sin teatralidad de técnica, de pincelada, sino que ésta cubre la tela sólidamente, sencillamente, para producir esa total serenidad y bienestar.

Y con ciertas cualidades de éste que apuntamos, los números 1, 8 y 9, y uno de hombre, número 7.

Los dibujos, o sea retratos al lápiz, tienen una calidad homogénea. Hay demasiados, una especie de estochamiento. Haber suprimido unos quince, y los demás habrían adquirido mayor valor, mayor interés, porque ese prodigioso tanto resulta contraproducente en el conjunto.

¿Qué las faltaría en general a todos estos dibujos, o sea, retratos al lápiz? Para mí modesto criterio, las faltaría el aire. Técnica y oficio disculpado; pero hay allí en el total una especie de producto en serie. Algunos, por su perfección, como los números 62 (señorita Pilar Guzmán Mata) y el 64 (señorita M. Teresa Cerdá García), parecen grabados ingleses al acero, que son perfectos, pero fríos y sin ambiente.

Hubo en Barcelona un dibujo estupendo de caberos de hombres célebres, hace cinco años, y éste fue Ramón Casas, cuyos dibujos tienen una maestría maravillosa y cierta elegante despreocupación, que les da carácter, suavidad, seducción. A Ramón Casas en España no le ha sobrepasado nadie. Su carbón tiene charme, suavidad de seña y gran maestría de oficio.

## Carabineros de Chile

Hace hoy justamente 36 años que fue creado el Cuerpo de Carabineros de Chile. Durante todo el transcurso de esta ya larga trayectoria, sus integrantes han sabido cumplir con sosteneda eficiencia y disciplina sus obligaciones específicas, y logrado ganar el cariño, el respeto y la confianza de la ciudadanía.

Tanto por la calidad de sus hombres como por la bondad de sus servicios, Carabineros de Chile goza de un prestigio que repercute más allá de nuestras fronteras.

Sea en las zonas urbanas, como en los más remotos confines de la República, la presencia de Carabineros de Chile constituye un factor de seguridad y de franco y respetuoso acatamiento a las normas de conducta social que imponen nuestras leyes.

En el curso de su existencia, la institución de Carabineros ha ido insensiblemente expandiendo, en un grado cada vez más generoso, la órbita de sus funciones originales, hasta el punto que hoy puede afirmarse que ninguna iniciativa de convivencia social, o de un mejor ordenamiento de las actividades de bien público, deja de contar con su patriótica y eficiente colaboración. Y esto, porque las mejores cualidades del carácter chileno, en cuanto a cumplimiento pionero y estricto de sus responsabilidades, se ven representadas en el Cuerpo de Carabineros en su forma más ejemplarizadora.

La fecha de hoy encuentra a Carabineros de Chile en un plano, quizás nunca antes alcanzado, de preparación y eficiencia y rodeado de un ambiente de carirosa comprensión hacia sus sacrificadas labores.

## CONTRAPUNTO

La IV Reunión de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo sirvió de tribuna para hacer públicas las apercibencias que preocupan a los personeros responsables de la vida económica de Latinoamérica. Muy en especial, Delegado de Chile, nuestro Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval, llegó hasta el fondo de los problemas, en un discurso realista de severo análisis, pero con la sugerencia de soluciones positivas.

El acercamiento hacia la integración latinoamericana se muestra más lento de lo que muchos deseamos, no obstante que nos parece un requisito sine qua non para que nuestros países puedan entrar a etapas de mayor desarrollo económico. Esta situación revistaiedad —agregó el Ministro Sandoval en la Reunión de Caracas— por cuanto el

## LA NACION

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas — DIRECTOR: Osvaldo Segués O.

## Rechazo de acusación constitucional

La acusación constitucional en contra del señor Ministro de Hacienda, planteada por los diputados del FRAP y de la Democracia Cristiana, con motivo de la orden de no pagar a los profesores en huelga los días no trabajados, constituye una clara demostración de los extremos a que puede conducir el desaprensivo abuso de un resorte constitucional, destinado a salvaguardar la vigencia de la ley.

Obviamente, la Cámara de Diputados estaba en la obligación de rechazar el infundado libelo acusatorio, y así lo hizo por una abrumadora mayoría.

No escapa al criterio de nadie, aun sin texto legal expreso, que quienes niegan la prestación de los servicios que son objeto de sus funciones, se colocan en la situación de no poder reclamar las remuneraciones correspondientes.

Pero, a mayor abundamiento, la Constitución es clara y terminante al exigir del Gobierno y, por ende, de los Secretarios de Estado, no sólo la adecuada recaudación de los recursos fiscales, sino que su legítima inversión, para cuyo efecto los declara personal y solidariamente responsables del reintegro de toda suma mal gastada, así como culpables del delito de malversación de caudales públicos si no se procediere conforme a derecho.

El categórico pronunciamiento de la Cámara política viene a repasar las cosas en sus justos términos de cordura.

Por otra parte, los mismos maestros, al votar el plebiscito a que se les ha llamado, muestran una concluyente mayoría favorable a la fórmula ofrecida por el Ejecutivo, y perfeccionada ligeramente por los presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.

Nada de esto hubiera ocurrido, en consecuencia, si sus desorbitados dirigentes hubieran consultado a las bases antes de ordenar tan injustificada huelga.

## El Muro

Cuando se escribe la historia de la política chilena en la segunda mitad de este siglo, seguramente los investigadores tendrán que detenerse en un hecho notorio de ella: la campaña incesante que elementos de diversas tiendas partidistas —pero todos unidos por un invisible hilo espiritual— han sostenido, fatigosa y majaderamente, contra el Partido Radical.

Tan deleznable empresa ha perseguido en todo instante dos propósitos claramente definidos: destruir, por los caminos de la mentira, la calumnia y la infamia, la personalidad moral de sus militantes, y quebrar y hacer aníacos la disciplina del Partido.

Nada les ha parido vedado a estos empresarios de la maldad.

Ni la vida privada de hombres y mujeres, ni el santuario de los hogares ni el nombre de niños que recién asoman sus miradas al mundo.

Ciegos de odio pascual, han bajado al arroyo en busca de barro que lanzar a las filas del radicalismo, en un vano intento de manchar a los radicales.

Gobernantes, parlamentarios y hombres públicos —y también mujeres— han recibido, por turno, puñados de maledicencia.

Durante quince años, día y noche, en algunos diarios nacidos para vivir el escándalo, y en radios que mantienen audiencias de comentarios elusivos, se ha trabajado en esta faena.

Se han fundado partidos políticos cuya única razón de existencia parece haber sido el constituirse en peones de esta tarea.

Uno tras otro han ido muriendo.

Los aventureros que integraron sus filas tuvieron que rendirse en la menguante labor que se habían trazado.

Otros fueron, o están yendo, a integrar las filas de nuevas colectividades partidistas que, merced a esta corriente de sangre malsana, fundan sus esperanzas de triunfo en la destrucción del Partido Radical.

Algunos de sus más audaces comillones han proclamado muchas veces la muerte del Partido Radical.

Y le han entregado su papeleta de defunción.

Pero el Partido Radical sigue enhiesto.

Cada elección agrupa nuevos miles de sufragios a la caudalosa corriente de opinión pública que representa.

Y qué decir de sus hombres calumniamente acusados y difamados públicamente!

El discurrir tranquilo de los días en una nación limpia se encarga, inexorablemente, de probar que ellos no habían faltado ni a la moral ni a la ley.

La modestia de sus vidas demuestra muy luego que los turbios negociados de que se les había acusado eran falsos.

La claridad de sus actos y los esfuerzos que cada día realizan para ganar su sustento, prueban la inexistencia de los pecados que se les achacaban.

Y junto con intentar destruir la moral de los hombres que integran las filas del

Enterprise Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917. AGUSTINOS 1289. TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.

Presidente del Consejo: Fernando Claro Salas — Director: Osvaldo Segués O.



Señores Raúl Rettig, Mariano Puga y Francisco Bulnes, presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.



Señores Raúl Rettig, Mariano Puga y Francisco Bulnes, presidentes de los Partidos Radical, Liberal y Conservador.



## En la hora de la acción

Las elecciones generales del 7 de abril entregaron al Frente Democrático una doble responsabilidad: asegurar, en lo inmediato, las realizaciones económico-sociales que ha emprendido el actual Gobierno, y, en lo mediano, trazar un programa para la lucha presidencial del año próximo y ponerlo en manos de un abanderado común.

Atendido el número de sufragios obtenidos por los candidatos del Frente Democrático, esta manifestación de confianza no pudo ser más categorica. En el plano de las tendencias democráticas, los votos en favor de estos candidatos doblan, con exceso, los de la Democracia Cristiana, que puso el mayor énfasis en su condición de fuerza opositora.

En este orden de consideraciones no es posible mirar al marxismo militante como un factor complementario o adverso de las tendencias que juegan en el plano democrático. Se trata de un fenómeno extraño y opuesto a la concepción democrática de los Poderes del Estado y del ejercicio de las funciones públicas.

Actúa en la oposición por la circunstancia física de no ser Gobierno, y no sólo porque discrepe de la orientación del Ejecutivo y la de los partidos que constituyen su base de sustentación política.

Su razón de ser es la destrucción del orden democrático, y la emprendería lo mismo desde el Gobierno, aun contra la voluntad de la mayoría.

Afortunadamente, el electorado ha puesto al FRAP fuera de toda posibilidad razonable de alcanzar el poder por la vía del sufragio popular. Y es ilusoria la posibilidad alimentada por algunos de que la Democracia Cristiana vaya en su auxilio, como es la de que el FRAP vaya en auxilio de una postulación presidencial de la Democracia Cristiana. Una coalición semejante carece de sentido. La fe del cristianismo y la fe del marxismo son incompatibles, hasta el punto de que si se confunden es porque una u otra han desaparecido en el orden de los principios. Por lo demás, los respectivos "arrastres" electorales del FRAP y de la Democracia Cristiana no se prestan para avales tal maldad.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la de la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo inmediato, también lo es para lo mediano, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

El programa de la campaña presidencial del Frente Democrático ha de una manifiesta de la cultura y la educación cívica de la nación, de la salud y la capacidad realizadora del país.

Finalmente, es innegable que las circunstancias políticas exigen una designación del personero que ha de portar esta bandera.

Acaso el interés nacional indique la conveniencia de dar un respiro al presidente en materiales electorales. Es un hecho estas actividades perturban su normal desarrollo económico y social.

En consecuencia, no hay más alternativa que la del Frente Democrático.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.

En consecuencia, no hay más alternativa valiosa que la del Frente Democrático y la Democracia Cristiana.

Si esto es válido para lo mediano, también lo es para lo largo, y con mayor precisión. La mayoría parlamentaria del Frente Democrático es incontrastable, y nada puede impedirle convertir en realidad las reformas estructurales que está promoviendo el Gobierno del señor Alessandri, muchas de ellas por iniciativa de los propios partidos del Frente.



# Servicio Administrativo de Carabineros Facilita una Eficiente Labor Policial

Las tareas y obligaciones de este departamento en la estructura funcional de la institución.

El Servicio Administrativo nació a la vida institucional en los albores de la formación de Carabineros. Su misión es clara y objetiva, ya que le corresponde proveer activamente los medios que permitan hacer viable y positivo el ejercicio del mando policial y el cumplimiento de las funciones y tareas que competen a las reparticiones y unidades.

Para el adecuado cumplimiento de su misión, la institución requiere de elementos y equipos. El Servicio Administrativo debe preocuparse de financiar su adquisición caute-

lizando debidamente los intereses del Estado, con el objeto de obtener de los recursos que éste le proporciona el más completo y útil aprovechamiento para el mejor servicio, lo que redundará en beneficios para la colectividad, aspecto primordial de la función policial.

Las necesidades de una policía moderna son variadas, y es obvio que una institución de este carácter no puede permanecer ajena a los avances y progresos de la técnica para

estar en condiciones de cumplir con eficiencia la misión de orden y resguardo de vidas y bienes de la ciudadanía, labor que le ha confiado el Estado, en representación de la comunidad nacional. De acuerdo con estos requerimientos, debe procurarse, en la medida que los recursos lo permitan, adquirir para el servicio policial vehículos motorizados especialmente adaptados a la función, vestuario y equipos de montar, elementos de telecomunicaciones, de sanidad médica y dental, cuarteles, etc.

#### SU ORGANIZACION

La estructura orgánica de este Servicio está orientada por una unidad de doctrina que permite que la Administración Policial a través de todo el país cumpla sus finalidades específicas.

La Dirección Superior del Servicio corresponde en la actualidad al General de Intendencia señor Guillermo Moreno López quien desempeña su jefatura de acuerdo a las orientaciones y propósitos del General Director.

Bajo su dirección se han adoptado modalidades de trabajo esencialmente dinámicas y ejecutivas, con el objeto de obtener de sus decisiones el mayor provecho y utilidad para el Servicio de Carabineros. Importantes iniciativas se han adoptado durante su fecunda gestión, que se ha caracterizado por su propósito sostenido de modernizar los procedimientos contables y administrativos y proporcionar a las reparticiones y unidades todos aquellos me-

ditos destinados a una clonal, mayor eficiencia. En este aspecto, se ha procurado de adoptar todas las medidas conducentes a implantar un sistema de contabilidad mecanizada, en base al empleo de equipos IBM, después de un minucioso estudio que determinó la necesidad de actualizar los medios de trabajo en uso, considerando que las labores institu-

cionales, yor compuesta de tres Sección de una nueva clonal y una Ayudantía. modalidad que reporta Ayudante del Servicio Administrativo es el Capitán

Asesores al General de Administración Manuel Yovane Zuñiga.



El General de Intendencia, señor Guillermo Moreno López, es el Director del Servicio y tareas que le competen a las distintas reparticiones y unidades. Bajo su dirección, el Departamento ha modernizado sus actividades y ha perfeccionado sus sistemas de trabajo de acuerdo con las exigencias del servicio.

## UNA VALIOSA LABOR CUMPLE LA SECCION PRESUPUESTOS, FONDOS Y CONTABILIDAD

La Sección Presupuestos, Fondos y Contabilidad está a cargo del teniente coronel de Intendencia, señor Héctor Brito Escobar, el cuál encabeza el mayor de Intendencia, señor Carlos Moro Aravena, como segundo jefe y los capitanes de Administración, señores Raúl Ochoa Marini y Carlos Cañón Castro.

A esta sección le corresponde cumplir la siguiente actividad:

a) La confección del proyecto de presupuesto de gastos e inversiones anuales para toda la institución, con el cual debe funcionar el programa de adquisiciones en el país o en el exterior.

b) El plan de distribución a las reparticiones de los recursos presupuestarios que éstos deben invertir directamente por intermedio de sus administraciones de Caja para atender las necesidades del servicio policial, y

c) Llevar a la práctica el plan de adquisiciones. Para estos efectos debe efectuar todos los trámites que correspondan a las compras de los elementos y equipos requeridos, tanto en el país como en el extranjero, hasta su entrega a las reparticiones y servidores.

Esta sección interviene en todos aquellos aspectos que se relacionan con la actividad económica de la institución. De acuerdo con lo anterior debe actuar en concordancia con las disposiciones legales, ministeriales, especializadas, reglamentarias y propuestas que orientan y regulan la actividad de los organismos gubernamentales.

La propuesta contempla la construcción de 40 viviendas en 3 colectivos.

Podrán presentar ofertas en la presente licitación las firmas contratistas inscritas en Primera y Segunda Categoría de los registros de la Institución.

Las ofertas se abrirán el día 17 de mayo de 1963, a las 18 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, Oficina 42.

Bases específicas y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, Oficina 48, hasta el día 6 de mayo próximo fecha máxima en la que se aceptarán observaciones a los mismos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**CUADROS AL OLÉO**  
paisajes, bodegones, motivos europeos  
VENDO  
Confección rápida de Marcos.  
**MERCED 753**  
LOCAL N° 8  
TAVERNA ANDES

## CORPORACION DE LA VIVIENDA PROYECTOS PÚBLICOS

Solicitanse propuestas públicas a sumo alzado, para la construcción de la Población "Río Tárle" en los terrenos anexos a la 11a Comisaría de Santiago para Carabineros de Chile.

La propuesta contempla la construcción de 40 viviendas en 3 colectivos.

Podrán presentar ofertas en la presente licitación las firmas contratistas inscritas en Primera y Segunda Categoría de los registros de la Institución.

Las ofertas se abrirán el día 17 de mayo de 1963, a las 18 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, Oficina 42.

Bases específicas y demás antecedentes, podrán solicitarse en la Sección Industrias, Materiales y Reparaciones del Departamento de Construcción, calle Arturo Prat N° 48, Oficina 48, hasta el día 6 de mayo próximo fecha máxima en la que se aceptarán observaciones a los mismos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

**Homenaje a los servidores de la enseña**  
**Orden y Patria**  
**el día de su 36º aniversario**

**Monarch**

MEDIANAS CALZATINERAS SOCIEDAD

**Repuestos WILLYS Jeep Siempre**



EL MEJOR SURTIDO  
LA MEJOR ATENCION  
LOS MEJORES PRECIOS

**CARLOS COPETTA G. e Hijos Ltda.**  
AVDA. BULNES 182. FONO 68907 - SANTIAGO.

Adhiere al 36º Aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile



**WILLYS Jeep** AL SERVICIO DE CHILE



**HOMENAJE  
AL CUERPO DE  
CARABINEROS  
DE CHILE**

**SOC. IMPORTADORA WILLYS LTDA.**  
BLANCO ENCALADA 1737 - CAS. 3657 FONOS. - 82887-82888-82889

"Si es **Jeep** es WILLYS"



La Corporación de la Reforma Agraria adhiere al aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile.



La labor de este esforzado servicio es garantía para el trabajo, la educación y la paz familiar en los campos.



Con orden y justicia la Corporación de la Reforma Agraria dará tierra a los campesinos.



## CORPORACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA —

OLIVARES N-1229

CASILLA 137-D  
SANTIAGO DE CHILE

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

## La CEIC inaugura hoy su Tercer Seminario de Capacitación Sindical

Se realizará durante los días 27 y 28 de abril y 4 y 5 de mayo.

Hoy al mediodía será inaugurado el Tercer Seminario de Capacitación Sindical auspiciado por la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, el que se llevará a efecto en la sede social ubicada en Compañía 1087.

Este seminario se realizará durante los días 27 y 28 de mayo, con clases de 14:30 a 21 horas en los días sábados, y de 9 a 13 horas y de 15 a 19 horas, durante los días domingo, estando las clases a cargo de conocidos profesores de la

Universidad de Chile, otorgando diplomas por asistencia a clases a los alumnos de los cursos.

El éxito alcanzado por anteriores Seminarios de Capacitación Sindical, ha movido a la Confederación de Empleados de Industria y Comercio, a proyectar la realización de nuevos cursos, como forma de dar a los empleados participantes, al mismo tiempo que dan una capacitación para optar con responsabilidad a cargos sindicales en sus centros de trabajo.

## BREVES GREMIALES

**CITACION A SUPLEMENTEROS.** — El Sindicato Profesional de Suplementadores N° 4 citó a reunión para hoy a las 19:30 horas en su local de Recoleta 291, interviene con el fin de tratar asuntos de importancia para el gremio, relacionados con el trabajo y distribución de revistas.

**DIRECTIVA.** — La Junta de Veraneantes en Carpas de Chile, procedió a elegir la nueva directiva de la institución, la que quedó constituida por José Fernández, presidente; Roberto Aranda, vicepresidente; Adrián Palma, tesorero; Roberto Velasco, protesorero; Eduardo Ibarra, secretario; y directores: José González, Arturo Miranda, Adolfo Soto y César Varela.

**CESE DE FUNCIONES.** — La Agrupación Nacional de Montepies de Suboficiales de la Defensa Nacional, que preside doña Ida de Faúndez, ha informado que ha cesado en sus funciones y relación con la institución, Julio Onfray Tohar, por lo que se destina responsabilidades a sus futuras actuaciones.

Especial importancia dentro del engranaje de Carabineros tienen sus tres Departamentos dependientes de la Dirección General de la Institución. Ellos son el de Orden y Seguridad, cuyo Jefe es el General señor Luis Casanueva Vera; el de Personal, cuyo

Jefe es el General Inspector señor Francisco Martínez Lobos, y el de los Servicios, bajo la dirección del General señor Raúl Gainza Rodríguez. En el grabado, de izquierda a derecha, los Generales Gainza, Martínez y Casanueva Vera.

## DIRECCION GENERAL DE LOS SERVICIOS DE LA ARMADA Propuesta Pública N° 2.022

Solicitan Propuestas Públicas por la construcción de Almacenes Pre-Fabricados para el Centro de Abastecimiento de Punta Arenas.

Tendrán opción a esta propuesta las firmas especialistas en construcciones prefabricadas.

Esta propuesta se abrirá únicamente en la Dirección General de los Servicios de la Armada (Depósito de Adquisiciones), el lunes 20 de mayo de 1963, a las 16 horas.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en Valparaíso, en el Departamento de Obras Militares de la Armada, Avenida Errázuriz N° 537, Depto. 514, 2º piso.

El Director General de los Servicios de la Armada

## AGENCIA GENERAL DE ADUANA

MIGUEL Y PABLO DE LA FUENTE A.

Valparaíso, Blanco 751, Casilla 1748.  
Santiago, Huérfanos 1178, Depto. 517

## SOCIEDAD PROVIE Y CIA. C.P.A.

## PROPIUESTA PÚBLICA

Población Conjunto Habitacional  
Achupallas — Villa Dulce II Etapa  
VIÑA DEL MAR

POBLACION FINANCIADA POR CONVENIOS CORVI Y LA COOPERACION DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE ALIANZA PARA EL PROGRESO, PARA LA CONSTRUCCION DE UN MINIMUM DE 1.885 VIVIENDAS.

Solicitan propuestas públicas para la urbanización de los primeros 652 sitios, 652 casas radieras y la construcción de 140 viviendas de 3 dormitorios para la Población, con opción a la urbanización y construcción del saldo del Conjunto Habitacional Achupallas en Viña del Mar. Podrán optar a esta licitación los contratistas inscritos en primera categoría en los Registros de Contratistas de la Corporación de la Vivienda, seleccionados en el Registro Especial pertinente, para participar en esta propuesta.

Los interesados podrán retirar antecedentes en las oficinas de PROVIEEN, Santiago, San Antonio N° 418, oficina 910, a contar del día 29 del presente.

Las observaciones a los antecedentes se podrán formular hasta las 20 horas del día 6 de mayo próximo, fecha de entrega de la Hoja-Declaración.

Las propuestas se abrirán el día 14 de mayo próximo, a las 16 hrs., en las oficinas de la SOCIEDAD PROVIEEN, en la dirección antes indicada.

SOCIEDAD PROVIEEN Y CIA. C.P.A.

**REMATE PÚBLICO**

ANTE NOTARIO DE 8 LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN MARCHANT PEREIRA 16, SERRANO-EYZAGUIRRE 11, Y MONSEÑOR MULLER 11, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DFL N° 39.

El día 10 de mayo, a las 12 horas, se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la Sala de la Vicepresidencia de la Caja, Huérfanos 1243, el remate de ocho locales comerciales existentes en las direcciones que se indican, ante el Notario de Santiago don Enrique Morgan, de conformidad a lo dispuesto por el DFL N° 39, de 1959:

Para una buena cosecha

USE UNA BUENA SEMILLA

Le ofrecemos las mejores semillas Certificadas.

TRIGO

En todas las variedades.

CEBADAS

Cruzat (forrajera)  
Heinne Haissa (cervecera)  
Perajis Saxonia (cervecera)

AVENAS

Stormking — Rubia

AMPLIAS FACILIDADES

Acude a la  
SECCION COMERCIAL  
del

**BANCO DEL ESTADO de CHILE**  
Ayuda a vivir mejor  
HAY 161 OFICINAS EN TODO EL PAÍS

Caja de Previsión de  
EMPLEADOS PARTICULARES

## REMATE PÚBLICO

ANTE NOTARIO DE 8 LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN MARCHANT PEREIRA 16, SERRANO-EYZAGUIRRE 11, Y MONSEÑOR MULLER 11, DE LA CIUDAD DE SANTIAGO, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES DEL DFL N° 39.

El día 10 de mayo, a las 12 horas, se llevará a efecto en la ciudad de Santiago, en la Sala de la Vicepresidencia de la Caja, Huérfanos 1243, el remate de ocho locales comerciales existentes en las direcciones que se indican, ante el Notario de Santiago don Enrique Morgan, de conformidad a lo dispuesto por el DFL N° 39, de 1959:

FORMA DE PAGO: Los exponentes al remate deben cancelar el 15% del valor de la adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales vencidas e iguales, con el 5% de interés anual acumulativo. En caso de mora, se pagará el interés penal del 12%. Las cuotas serán reajustables de acuerdo a las disposiciones del DFL N° 39, en la forma indicada en el Art. 77 del DFL N° 2, de 1959.

Los imponentes y pensionados de las Instituciones a que se refiere el DFL N° 39, que reúnan los requisitos del Art. 10, cancelarán una cuota al contado del 10% del valor de la adjudicación, y el saldo, en la misma forma que los demás exponentes.

CAUCION: Para presentarse al remate, todo postor deberá depositar ante el Notario, una garantía equivalente al 10% del mínimo en dinero efectivo o vale-vista bancario. Los imponentes y pensionados de esta Caja de Previsión deberán depositar una garantía equivalente al 5% del mínimo.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en las oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Agustinas N° 1183, oficina 28, de 13 a 17:30, de lunes a viernes, y de 9 a 12 horas los sábados.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

## BREVES GREMIALES



## 35 CONVENIOS COLECTIVOS DEL TRABAJO FUERON SOLUCIONADOS CON AUMENTOS

El Ministerio del Trabajo y Previsión Social informó que han sido solucionados 35 conflictos colectivos, originados por la presencia de miles de trabajadores de industrias metalúrgicas, manufac- tureras, de calzado, comerciales, editores, textiles y molineras, los cuales obtuvieron aumentos entre un 26 y un 45 por ciento.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

Los convenios deven- tarios fueron suscritos antes las respectivas jornadas de 15 horas.

</div



V.— TEXTO DEL DEBATE  
—Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 70a, 71a, 72a, y 73a, quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

La Acta de la sesión 74a, queda en disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario). — Se han recibido:

1.º Dos oficios de Su Excelencia el Presidente de la República con los que retira las observaciones hechas presentes a los proyectos de ley desapachados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas:

Dona Luisa Baeza Barros; dona Zaira Elliot; doña Ana Vilches Vargas de Pacheco.

2.º Un oficio del señor Ministro de Educación Pública, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la Corporación, relativa a las conclusiones del informe emitido por la Comisión Interministerial de Protección de Menores en el informe irregular.

3.º Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se indican.

Del señor Teitelbaum, referente a la instalación de servicio de agua potable y alcantarillado en las Poblaciones "Rosales" y "Penuco", de la ciudad de Quillota.

De los señores Donoso, Hurtado, Pereira, Aravena y Hamuy, sobre diversos problemas que afectan a la agricultura en las provincias de Talca y Linares.

4.º Un informe de la Comisión de Relaciones Exteriores, recabado en un proyecto de Acuerdo de origen en un Mensaje, que aprueba el Convenio de Cooperación Técnica y Científica suscrito entre los Gobiernos de Chile y Francia.

5.º Un informe de la Comisión de Hacienda, recabado en un proyecto de ley, de origen en una moción del señor Del Río, con trámite de urgencia calificada de "simple", que incorpora el departamento de Cauquenes en los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.º 15.142.

6.º Una moción del señor Siveri, con la que inicia un proyecto de ley que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas al Centro de Padres del Liceo de Niñas de Angel.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Terminada la Cuenta.

1.º PETICIONES DE REFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda Coll, para rendir un homenaje al Imperio del Japón, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Asimismo, solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Galleguillo, don Florencio, también para rendir homenaje.

Si le parece a la Sala, así se acuerda.

El señor YRARAZAVAL (don Raúl). — Yo también a solicito con el mismo objeto, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda Coll, para rendir un homenaje al Imperio del Japón, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DUEÑAS. — Mezclaré la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable Diputado. Se solicita la venia de la Sala para conceder la palabra a los Honores Diputados que la han pedido, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DUEÑAS. — Mezclaré la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable Diputado. Se solicita la venia de la Sala para conceder la palabra a los Honores Diputados que la han pedido, sin perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor DUEÑAS. — En el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Con perjuicio de la Tabla de Fácil Despacho.

Varlos señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente!

El señor ROSALES. — Para el Honorable señor Zepeda solamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para que el Honorable señor Zepeda.

Varlos señores DIPUTADOS. — Conforme, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Galleguillo, don Florencio.

Varlos señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Zepeda, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL. — Hay acuerdo para concederme la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Zepeda, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable señor Zepeda.

El señor GUERRA. — — Quién se opone, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Lo he solicitado reiteradamente, Honores Diputados, y ha habido oposición en la Sala.

El señor GUERRA. — No hay

oposición para conceder la palabra al Honorable señor Zepeda.

2.—RETIRO DE OBSERVACIONES A TRES PROYECTOS DE INTERES PARTICULAR A PETICION DEL EJECUTIVO.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado el retiro de las observaciones formuladas a los proyectos de leyes aprobados por el Congreso Nacional, que benefician a las siguientes personas: doña Luisa Baeza Barros; doña Zaira Elliot Gómez, y doña Ana Vilches Vargas viuda de Pacheco.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acuerda a lo solicitado.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía, Interiores, los debates de la Tabla de Fácil Despacho, solo se publican "en extenso", en el Boletín de Sesiones.

Continúa la discusión del proyecto de ley, que refundió diversas mociones, por el cual se conceden franquicias aduaneras para la internación de diversos elementos destinados a varias Congregaciones religiosas y a otras instituciones. Usan de la palabra los señores: García, Rosales, Muga, Guerra y Fierro.

Queda pendiente el debate por haber llegado la hora de término de la Tabla de Fácil Despacho.

4.—PRORROGA DEL PLAZO PARA INFORMAR EL PROYECTO QUE MODIFICA EL DECRETO LEY N.º 425, SOBRE ABUSOS DE PUBLICIDAD.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En el Orden del Día, hago presente a la Sala que el proyecto que redacta la planta y sueldos del personal de los servicios dependientes del Ministerio de Obras Públicas se encuentra sin informe.

Respecto del proyecto que figura en segundo lugar, o sea el que modifica el Decreto Ley N.º 425, sobre Abusos de Publicidad, solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar el plazo hasta el término del plazo constitucional.

Acordado.

5.—INCORPORACION DEL DEPARTAMENTO DE CAUQUENES, DE LA PROVINCIA DE MAULE A LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES LEYES.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto de ley que incorpora al departamento de Cauquenes de la provincia de Maule, a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la Ley N.º 15.143.

Diputado Informante es el Honorable señor Ramírez.

El proyecto está impreso en el Boletín N.º 9.873.

— Dice el Proyecto de Ley:

"Artículo único. — Declárase incorporado el departamento de Cauquenes, de la provincia de Maule, a los beneficios tributarios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.º 15.142, modificado por el artículo 29 de la Ley N.º 15.143."

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor HURTADO (don Patricio). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Tienen la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio). — Señor Presidente, este proyecto tiene por objeto incorporar al departamento de Cauquenes a los beneficios establecidos en el artículo 15, letra h), de la ley N.º 15.142, modificado por el artículo 29 de la Ley N.º 15.143, que otorgan un tratamiento tributario especial a los predios agrícolas plantados de viñedos.

Nadie que conozca la realidad económica de la provincia de Maule puede negar que la vitivinicultura es su industria principal. La mayor parte de la población vive de lo que esta actividad produce. Datal misma que la circunstancia de que en el departamento de Cauquenes existe la mayor cantidad de hectáreas plantadas de viñedos en la provincia, el hecho conocido de que los viñedos están en manos de pequeños propietarios. No hay en nuestra provincia grandes viñas, que en su mayoría son igualmente de secano, de riego, de riego y de riego.

El Honorable señor Urrutia de la Sotta ha señalado un hecho que yo deseo, por mi parte, remarcar. La provincia de Cauquenes depende, fundamentalmente, de la vitivinicultura, cuyo rasgo característico reside en que los viñedos están en manos de pequeños propietarios. No hay en nuestra provincia grandes viñas, que en su mayoría son igualmente de secano, de riego, de riego y de riego.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Zepeda, señor Presidente.

El señor DUEÑAS. — Mezclaré la Tabla de Fácil Despacho.

Varlos señores DIPUTADOS. — No, señor Presidente!

El señor ROSALES. — Para el Honorable señor Zepeda solamente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Zepeda, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable señor Zepeda.

El señor ZEPEDA COLL. — Hay acuerdo para concederme la palabra, señor Presidente.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — — el Honorable señor Zepeda, señor Presidente!

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — No, Honorable señor Zepeda.

El señor GUERRA. — — Quién se opone, señor Presidente?

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente). — Lo he solicitado reiteradamente, Honores Diputados, y ha habido oposición en la Sala.

El señor GUERRA. — No hay

# Cámara de Diputados

SESION 75<sup>a</sup> EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 24 DE ABRIL DE 1963

(De 16.15 a 19.30 horas)

SECRETARIOS LOS SEÑORES CANAS IBÁÑEZ Y KAEMPF

(Versión Oficial)

tor. A este respecto, debo manifestar, para que algunos Honorable Diputados tomen conocimiento, que el tractor maestro, "a cuaga", vale 18 millones de pesos, es decir, que cualquier campo medianero o pequeño.

Hace pocos días, un pequeño agricultor llevó su tractor a reparaciones a una de las grandes empresas monopólistas que, desgraciadamente, "acogotan" al pequeño y median agricultor, y por hacerle un pequeño cambio en la urga, y responder algunos retenes que le han cobrado 11 millones de pesos.

El señor CLAVEL. — ¿Por qué no compró uno nuevo?

El señor LAVANDERO. — Esto es lo que, desgraciadamente, están soportando los pequeños y medianos agricultores.

El señor CLAVEL. — ¿Qué oficio es?

El señor CORREA LARRAIN. — Asentimiento unánime para enviar el oficio en la forma que citada se acuerda al Honorable Lavandero.

El señor LEIGH. — No, señor.

El señor CORREA LARRAIN. — (Vicepresidente). — Hasta

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

vitivicultores que viven de esta industria — y se incorpora a los departamentos de Constitución y Chancay en sus Constituciones.

Repite que, simplemente, se trata de reparar una omisión, por la cual el Congreso no le debió ser aprobado el proyecto de la Cámara.

El señor ROSALES. — No me explico la violenta reacción de mi Honorable colega señor Phillips.

— HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ROSALES. — ... yo estoy sencillamente recordando lo que dijeron en la Honorable Cámara...

El señor CORREA LARRAIN. — (Vicepresidente). —

— Honorable señor Rosales. Su Señoría debe referirse al proyecto de la Cámara.

El señor ROSALES. — Puede considerarla...

El señor LAVANDERO. —

— En realidad no quería oírte.

El señor LAVANDERO. — Lamentablemente, no.

— HABLAN VARIOS SENADORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO. —

— Puedo oírte.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

comunique a la Honorable Cámara.

El señor LAVANDERO. —

— En la medida en que

se conocieran las circunstancias, se

recomienda que se

pensar, y lo pienso aún, que ella debe dar solución oportuna y conveniente a las peticiones de los obreros de aquellas industrias que están bajo su administración.

Sin embargo, los trabajadores de la Oficina "Victoria" continúan esperando que se resuelvan favorablemente los distintos puntos que el pliego de peticiones contiene.

Como no ha sido resuelto este conflicto, no obstante el agudo problema de la escasez y carestía de los artículos alimenticios, lo que no es considerado por los administradores de la Oficina "Victoria", solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción pidiéndole que arbitre las medidas del caso e instruya a quien corresponda para que se dé solución al pliego de peticiones que han presentado estos obreros.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

**12.-DESPIDO DE OBREROS Y ARRENDATARIOS AGRICOLAS EN LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor FIERRO.— Señor Presidente, en la provincia de Arauco, ha habido numerosos despidos de obreros agrícolas que trabajan a jornal, de trabajadores que se desempeñan como inquilinos, medieros o simplemente como arrendatarios de predios.

En algunas oportunidades, en sesiones especiales de esta Honorable Cámara, ha tratado esta materia tan importante para la tranquilidad social, y los señores diputados dicen anhelar y que, por su mismo, están buscando los medios de hacerle justicia a estos trabajadores. Pero nosotros no vemos llegar esa justicia.

Hemos hecho planteamientos concretos, en el sentido de que se instruya a Intendentes y Gobernadores para que, en sus respectivas jurisdicciones, adopten las medidas del caso y eviten el despido de campesinos, lo que traerá como consecuencia una aguda cesantía en zonas mineras o industriales de las provincias de Concepción y Arauco.

Se nos ha prometido la visita de Inspectores del Trabajo y del Servicio de Seguro Social para investigar el cumplimiento de los beneficios que otorgan las leyes sociales para los obreros. Si bien es cierto que, en algunas ocasiones ello se ha realizado, hasta la fecha no se han adoptado medidas energicas y definitivas en defensa de los pequeños agricultores y obreros que trabajan a jornal en predios agrícolas, que están en manos de particulares, con el objeto de terminar con los abusos que personas irresponsables cometen con aquellos elementos débiles que están a su servicio.

En las comunas de Curanilahue, Cauca, Arauco, Lebu y Los Alamos, los arrendatarios tienen actualmente problemas porque no se quiere renovar los contratos de arrendamiento ni vender la tierra, por obstante que están en condiciones de comprarla a sus dueños. También se les prohíbe hacer cultivos y, más aun, se les amenaza de lanzamiento.

Tengo antecedentes de que en la comuna de Curanilahue la propietaria del fondo Herrera ha designado al abogado de la Presidencia de la República, señor Miguel Campino, como administrador de sus bienes. Allí veinticinco campesinos están amenazados de lanzamiento. Antes de que concurre la fuerza pública para hacer cumplir las resoluciones de la Justicia Ordinaria, y para evitar incidentes con Carabineros, porque así no más ellos no van a abandonar la tierra que han trabajado durante años, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior, para que arbitre urgentes medidas a fin de que se les arrienden estos predios, mientras se estudia la venta directa a los actuales ocupantes. Se trata de terrenos que están desocupados desde hace varios años, de manera que no veo dificultad de proceder con sentido de justicia en esta materia.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

**13.-NECESIDAD DE PROVEER DE MATERIAL DIDACTICO A LAS ESCUELAS RURALES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se provea de lápices, gomas, pizarrones, mapas, textos de lectura, y de una cuota especial de leche, a las escuelas rurales de la provincia de Arauco, ya que ellas no son atendidas por los Inspectoriales o Departamentales o Provinciales, ni obstante las reclamaciones que no se formularon en reiteradas oportunidades.

Los educandos son hijos de obreros, de campesinos y de indígenas, o sea, de gente modesta que no está en condiciones de financial la adquisición del material didáctico que necesitan sus hijos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro del Interior.

**14.-PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS POBLACIONES DEL SEGUNDO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor FIERRO.— Señor Presidente, solicito también que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se provea de lápices, gomas, pizarrones, mapas, textos de lectura, y de una cuota especial de leche, a las escuelas rurales de la provincia de Arauco, ya que ellas no son atendidas por los Inspectoriales o Departamentales o Provinciales, ni obstante las reclamaciones que no se formularon en reiteradas oportunidades.

Los educandos son hijos de obreros, de campesinos y de indígenas, o sea, de gente modesta que no está en condiciones de financial la adquisición del material didáctico que necesitan sus hijos.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Le queda medio minuto a Su Señoría.

El señor FIERRO.— He terminado, señor Presidente.

**15.-PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS POBLACIONES DEL SEGUNDO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno sigue correspondiente al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Le queda medio minuto a Su Señoría.

El señor FIERRO.— He terminado, señor Presidente.

**16.-PROBLEMAS QUE AFECTAN A DIVERSAS POBLACIONES DEL SEGUNDO DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO. — PETICION DE OFICIO.**

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno sigue correspondiente al Comité Radical.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los dirigentes de la

Asamblea Radical de la Población "Villa O'Higgins", de Maipú, me han formulado una petición en el sentido de que retirete la solicitud para que la Corporación de la Vivienda entregue a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, de los terrenos destinados a la construcción de un grupo escolar. Basan su requerimiento en la comunicación a la Junta de Vecinos, de fecha 14 de abril de 1961, oficio N.º 4834, de don Carlos Granero Harms, Vicepresidente Ejecutivo Suplente en esa época de dicha institución. En ella, el señor Granero manifestaba que de conformidad con las disposiciones del Decreto Supremo 1.101, de 18 de julio de 1960, puede la CORVI ceder a título gratuito los terrenos en referencia al Fisco, o al Ministerio de Educación, y "en el caso presente" —decía— "estarán dispuestos a hacerlo si el Ministerio aludido así lo solicita, para lo cual deberá ser la Junta de Vecinos obtener que se incluya la construcción de la escuela en la Población "Las Rejas" —hoy "Villa O'Higgins"— "en el plan de construcciones escolares". Esta nota estuvo dirigida al señor Julio Duque Silva, presidente de la Junta de Vecinos.

En conformidad a estos antecedentes, señor Presidente, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Educación Pública, pidiéndole que recabe la cesión de la Corporación de la Vivienda, la cesión de los terrenos en referencia y consulte la construcción del grupo escolar. Es urgente la iniciación de esta obra, por cuanto beneficiaría a una población que precisa urgentemente un establecimiento educacional de este tipo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirá a trascibir las observaciones de Su Señoría al señor Ministro que corresponda.

**15.—HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE CON OCA- SION DEL TRIGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO DE SU FUNDACION.— PETICION DE OFICIO.**

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Señor Presidente, los pobladores de Batuco me han dirigido una nota, a través de su Junta de Vecinos, pidiéndome que procure obtener que el tren N.º 12, que sale de la Estación Mapocho todos los días a las 20 horas, se detenga en ese pueblo. Basan la petición en el hecho de que ha aumentado enormemente la población y son muchas las personas que deben salir a trabajar fuera del lugar, en circunstancias que co- mo único medio de movilización existe un bus que sale a las 20 horas de Santiago y que no es suficiente para atender a los numerosos trabajadores que regresan a sus hogares.

Este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, solicitándole que se sirva disponer lo que corresponda para que la Dirección General de Ferrocarriles del Estado acolla esta justa petición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se dirá a trascibir el oficio solicitado por Su Señoría.

**16.—FORTEALECIMIENTO DE LOS VINCULOS DE AMISTAD, ECONOMICOS Y CULTURALES CON JAPON.— HOMENAJE CON MOTIVO DE LA PROXIMA CONMEMO- RACION DE SU DIA ANIVERSARIO.— NOTA DE CONGRATULACION.**

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Queda un minuto al Comité Radical.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado, Honorable Diputado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tengo el honor de dirigirme a Su Señoría.

El señor ZEPEDA COLL.— Me permite una interrupción, Honorable señor Galleguillos, don Florencio?

El señor GALLEGUILLOS (don Florencio).— Con todo agrado



## PRIMER ATLAS CHILENO EDITARA EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

El "Primer Atlas Chileno y un nuevo Mapa Escolar" editará el Instituto Geográfico Militar, según informó el Director del Instituto al Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica y a la Sección Nacional del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.), en reunión efectuada ayer.

Este atlas estará dividido en tres secciones: primera parte, "Antecedentes" (posición de Chile en el cono continental); segunda parte, "Cartografía"; y tercera parte, "Mapas Temáticos".

El mapa servirá como santuario de chilenidad, dado que en él se muestra nuestra patria desde sus antecesores, con croquis alusivos, dibujos y fotografías históricas, etc. Señala, también, la posición geo-

física de Chile en el Hemisferio Sur, inédito en muchos aspectos; el Pacífico como punto neurálgico en el determinismo histórico y el porvenir de nuestra zona austral y antártica.

Los miembros del Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (I.P.G.H.) trajeron en la sesión, otros puntos de interés científico y geográfico general, especialmente los próximos congresos de Geomorfología en Mérida, Venezuela, y de la Unión de Geodesia y Geofísica Internacional a efectuarse en Berkeley, California, en agosto del año en curso.



Alto ejecutivos de la Empresa Nacional de Petróleos visitaron durante dos días las instalaciones del mineral de El Teniente de la Braden Copper, John Porter, asesor técnico de la ENAP y pionero del petróleo en Magallanes, y Jorge Pacheco, gerente de producción de la misma empresa, fueron atendidos

en el mineral por el vicepresidente de Braden, Robert Haldeman; el gerente general, Byron Grant; el director de seguridad, Stanley Jarrett, y el superintendente de servicios, Jim Gaberry, quienes aparecen en el grupo.



### COMPANIA CHILENA DE ELECTRICIDAD LTDA.

#### RESOLUCION N° 49

Santiago, 5 de abril de 1963.

Vistos estos antecedentes y considerando:

a) La solicitud de la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., de fecha 31 de enero de 1963, para que se la autorice la aplicación de un nuevo pliego de tarifas;

b) El informe emitido por el Departamento de Concesiones, Aválves y Tarifas, por memorando número 45, de 1963, y

c) La facultad que me confiere el numerando 20 del artículo 159, de la Ley General de Servicios Eléctricos,

Resuelvo:

1.º — Autorízase a la Compañía Chilena de Electricidad Ltda., para que aplique a sus consumidores el siguiente pliego provisional de tarifas;

#### A. — TARIFAS DE SERVICIO

##### 1. — Empalmes

Los empalmes serán ejecutados por la Compañía con cargo a los clientes a precios equivalentes al costo de los empalmes. Estos precios se fijan periódicamente por la Dirección de Servicios Eléctricos y de Gas, por propia iniciativa o a solicitud de la Compañía, la cual, para este efecto, deberá presentar a aquella, listas detalladas de los materiales por emplear en cada tipo de empalme y los respectivos precios unitarios.

##### II. — Reconexión de instalaciones interiores.

2. — Reparación de fusibles de empalmes inutilizados en el servicio.

3. — Junto con fijarse en la forma antedicha los precios de los empalmes, se fijará la tarifa para la reposición de los respectivos fusibles. Esta tarifa incluirá el sobreprecio que la Compañía podrá cobrar por atender reposiciones fuera de las zonas urbanas y destinadas a cubrir gastos adicionales debido al mayor tiempo que, dada la distancia, requiere estas operaciones y, además, gastos de movilización en el caso de que no sea proporcionada por el cliente.

4. — Riego, en consecuencia, que en mi nombre, se envíe oficio en tal sentido al señor Ministro de Agricultura.

5. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio en nombre de Su Señoría...

6. — El señor SIVORI. — Y en nombre del Comité Democrata Cristiano, señor Presidente.

7. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

8. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

9. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

10. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

11. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

12. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

13. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

14. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

15. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

16. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

17. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

18. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

19. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

20. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

21. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

22. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

23. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

24. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

25. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

26. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

27. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

28. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

29. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

30. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

31. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

32. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

33. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

34. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

35. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

36. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

37. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

38. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

39. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

40. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

41. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

42. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

43. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

44. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

45. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

46. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

47. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

48. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

49. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

50. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

51. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

52. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

53. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

54. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

55. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

56. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

57. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

58. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

59. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

60. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

61. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

62. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

63. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

64. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

65. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

66. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

67. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

68. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

69. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

70. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

71. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

72. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

73. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

74. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

75. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

76. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

77. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

78. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

79. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

80. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

81. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

82. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

83. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

84. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

85. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

86. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

87. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

88. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

89. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

90. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

91. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

92. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

93. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

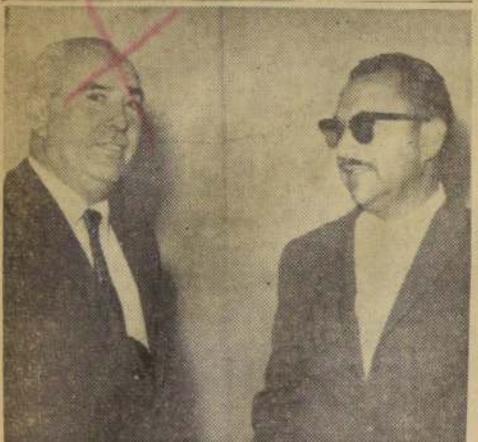
94. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

95. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

96. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

97. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.

98. — El señor CORREA LARAIN (Vicepresidente). — Y del Comité Democrata Cristiano.



**PARCELEROS DE LIMARI**— Los dirigentes de los parceleros de Talhuén, Limari, Trapiche, La Sosa y La Torre, Hernán Calleja y Oscar Aguirre, visitaron LA NACION para dar a conocer sus problemas y la solución de ellos. En el grabado, los dirigentes Calleja y Aguirre.

## AQUI... EL PUERTO

**INAUGURAN POLICLINICA**— El lunes será inaugurada una polyclínica en la población CORVI, de Quebrada Verde. Esta polyclínica de primeros auxilios es el primer paso para la futura construcción de un consultorio materno infantil en esta población. La CORVI cedió tres casas para el funcionamiento de este nuevo servicio que atenderá a los cinco mil pobladores del sector. El horario es de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, diariamente.

**AYUDA MUNICIPAL PARA EL "IPA"**— Un millón de pesos como ayuda al Instituto de Previsión, aprobó la Municipalidad de Valparaíso, en consideración a la desgracia sufrida por el Instituto, que vio destruida su sede por un incendio.

**PARTIDO "TRANSPORTE ANGAMOS"**— A Punta Arenas partió el transporte "Angamos" de la Armada Nacional, llevando carga y transbordo. Recalará en Talcuano y Pto. Montt.

**SEMANA DEL CARABINERO**— Con motivo del 38º aniversario del Cuerpo de Carabineros, ha estado en desarrollo una semana en que se han realizado conferencias, proyecciones de cine instructivo, etc. Hoy culmina esta celebración con el programa siguiente: izamiento del pabellón patrio; conferencia alusiva al aniversario; saludo radial del Director General de Carabineros; función de cine en Teatro Municipal de Viña; almuerzo de camaradería en unidades de la Prefectura, y a las 20 horas, buffet cocktail en el Casino de Oficiales de la Prefectura, en honor de las autoridades.

**ENTREGA DE ARMAS A CONSCRIPTOS**— Mañana domingo se realizará en el Regimiento Coraceros la ceremonia de entrega de armas al contingente acuartelado. Se desarrollará el siguiente programa: 11 horas, honores al estandarte; honores al Comandante del regimiento; izamiento de la bandera en el mástil de honor por el suboficial mayor (R), Luis Gómez; Victoria; condecoración del Comandante de Rigo; ordenación de las armas por el capellán del regimiento R. P. Florencio Infante; entrega de armas a los conscriptos por parte de sus parientes; desfiles por escuadrones; desfile de la unidad frente al estandarte; honores al Comandante del regimiento y puerta franca al nuevo contingente.

**RECITAL DE MAX ENRIQUE MIRANDA**— Hoy, a las 19 horas, en el salón de actos de la Biblioteca Severín, actuará en un recital de poemas y cuentos, Max Enrique Miranda. La entrada es libre.

**CONCIERTO EN EL CASINO MUNICIPAL**— Mañana domingo actuará la Sinfónica de Viña del Mar, a las 18:30 horas, en el Casino Municipal, inaugurando su Ciclo de Conciertos Ilustrados. La charla estará a cargo del crítico musical Carlos Poblete, y versará sobre la Séptima Sinfonía de Beethoven. Dirigirá la orquesta el director titular de la Sinfónica vinamarina, Rainer Händler. Como solista actuará la violinista Lilo Boetticher, concertino de la Sinfónica de Viña del Mar, que interpretará la romanza en sol para violín y orquesta. El concierto es gratuito y se invita al público en general y en particular a los alumnos de establecimientos educacionales.

**JURISTAS EN VALPARAISO**— Ayer se efectuó la quinta reunión plenaria de la Tercera Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericano, inaugurada el lunes en Santiago. La sesión se efectuó en el Aula Magna de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile. Asistieron delegados de todos los países latinoamericanos, incluso Cuba.

**VIAJA A ALEMANIA RODOLFO ITURRIAGA**— El Director del Instituto Pedagógico de Valparaíso, Rodolfo Iturriaga, llegó ayer a la ciudad de Alemánia, para realizar estudios. El señor Iturriaga visitará las universidades alemanas, especialmente la Universidad de Bonn, Italia y otros países europeos. Concerterá también la labor que realizan los liceos especializados, para estudiar sus proyecciones para el Liceo Científico de Valparaíso. Lo subrogará durante su ausencia el profesor Carlos Panteja.

**FORO SOBRE PROBLEMAS DE COOPERATIVAS**— Hoy se realizará a las 18 horas, en la Universidad Católica de este punto, un foro público con el cual finalizarán las Jornadas de Estudios Cooperativos que organizó INVICA, que promovió la Jefatura del subdepartamento de Bienes y Sociedad de la Primera Zona Naval a cargo del comandante Edmundo Ampel.

El foro de hoy versará sobre "Problemas centrales y comunales de las Cooperativas de Vivienda". Asistirán especialmente invitados el Intendente de la provincia, jefes de servicios y personal de la AAP AHORRO ACOVAL y "Diego Portales" de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, etc.

**PALACIO PRESIDENCIAL SOMETIDO A ARREGLOS**— La Oficina Provincial de Arquitectura ha anunciado que en fecha próxima iniciará importantes trabajos en el Palacio Presidencial del Cerro Castillo, de Viña del Mar. Se refaccionarán dependencias y se pintarán determinados sectores del palacio. Se dispone de un presupuesto de \$4 millones para la ejecución de estos trabajos. Las obras serán entregadas a la firma

Fue operado satisfactoriamente tripulante ruso del "Batumi"

**VALPARAISO**— Muy contentos se encuentran los tripulantes del buque ruso "Batumi", por la hospitalidad encontrada en nuestro país. No se les ha puesto trabas para descender al puerto y ellos, a su vez, reciben en su barco a los visitantes en forma amable y abierta. La nave permanecerá cuatro días en Valparaíso, y res-

pecto al tripulante aquejado de appendicitis, fue operado satisfactoriamente en el Hospital Naval. El tripulante de veinte años de edad se llama Valentín Podobuy Petrovich y ayer en la tarde se encontraba muy bien, después de la intervención realizada anteriormente, por el médico portero Jorge Karpian.

**OVALLE**

**Con lucido programa Carabineros celebra su Día Institucional**

**OVALLE**— Carabineros de Chile celebra hoy su Día Institucional, con izamiento de la bandera en las Unidades de la comuna de Monte Patria, a la ceremonia al Cementerio de esta ciudad, honores al Estandarte, almuerzo tradicional en el Gimnasio, y Comida balnearia en el Casino de los Oficiales de la unidad.

**OVALLE Y COMBARBALA**

En lo que respecta a los departamentos de Ovalle y Combarbalá, la dotación de Carabineros, en esta zona, es la siguiente: mayor y comisario de la Tercera Comisaría "Ovalle", dependiente de la Cuarta Prefectura de Coquimbo; Aníbal Aldo Rojas Fuentes; capitán 2º subcomisario; Jaime López Ábarca; tenientes pri-meros, Tomás Muñoz Núñez y Octavio Vásquez Vergara; Comisario en calle Tamagüe, frente a la Alameda; Re-tenes en la comuna de Ovalle, Sotomayor, Cerrillos de Tamaya, Tonayón, Comuna de Punitaqui; Re-tenes Punitaqui, Barraza, Mantas de Punitaqui y Sotomayor de Hornillos, en la comuna de Ovalle; Comuna de San Alfonso; Re-tenes en San Al-

## Parceleros necesitan E\$ 120.000 para continuar labores agrícolas

Una delegación de Limari se encuentra en la capital gestionando un préstamo con el Instituto de Desarrollo Agropecuario. El diputado Julio Mercado apoya sus peticiones.

Un préstamo de ciento veinte mil escudos Hernández, que se encuentra en la capital para buscar solución a los problemas originados a más de cuarenta parceleros que tienen en la actualidad más de doscientas hectáreas plantadas con morrones, y que carecen de los medios necesarios para proseguir sus labores agrícolas.

Ayer la delegación de parceleros nortinos se entrevistó con el diputado por la Provincia de Cogolludo, Julio Mercado, para darle a conocer el resultado de sus conversaciones con los jefes del Instituto de Desarrollo Agropecuario. En estas conversaciones se informó de materias relacionadas con la petición que le formularán la próxima semana al vicepresidente de ese organismo, Armando Artigas Puig.

**URGENTE NECESIDAD**— Necesitamos el apoyo del Gobierno a través del Instituto Agropecuario para continuar atendiendo nuestras plantaciones de morrones de primer y segundo año, cuya cosecha es superior a los ochocientos mil pesos por hectárea. En la actualidad hay cuarenta productores que tienen más de doscientas hectáreas plantadas, en graves apuros económicos, debido a que han tenido que solventar los trabajos agrícolas con sus escasos recursos. La mayoría de ellos son parceleros que obtuvieron sus tierras por interme-

do de parte del presidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Armando Artigas Puig", manifestaron finalmente los dirigentes Calleja y Oscar Aguirre.

Enseguida agregaron: "El cultivo del morrón de primer año da muy buenos resultados económicos en la zona por el precio que se obtiene en el mercado santiaguino; desgraciadamente necesita la inversión de grandes cantidades de dinero por el cuidado especial que requieren las plantaciones, a las cuales hay que darles cinco o seis riegos y desinfectarlas cada 15 días para impedir el tizón. Esta es la razón que nos ha movido a pedir al Instituto Agropecuario los medios necesarios para no perder el fruto de nuestro trabajo".

Las gestiones preliminares que hemos hecho apoyados por el diputado don Julio Mercado, nos hacen abrigar fundadas esperanzas que nuestras peticiones tendrán acogi-

da por parte del presidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Armando Artigas Puig".

**Brigada B. Scouts crearon: S. Miguel**

**SAN MIGUEL**— Recientemente se fundó la Brigada Boy Scouts San Miguel con sesenta y dos socios. Su cuartel general está ubicado en el local de la Escuela N° 88, en Estrella Polar N° 697 y su directorio está integrado por las siguientes personas:

Presidente, Luis O. Cortez; vicepresidente, Teresa López; secretario, Orlando Cañete; secretario de prensa, Oscar Santibáñez; secretaria, Nelly Abumada; tesorero, Jorge Muñoz; comandantes, Jorge López, Guillermo Atuan y su presidente, José Cisternas.

**LLEGAN:**

## MOVIMIENTO MARITIMO

**HOY:**

"Aconcagua", de Nueva York.  
"Thord Odland", de New Orleans.  
"Pamit", de La Habana.  
"Santa Olivia", de Nueva York.

**SALEN:**

HOY:  
"Oscaka Bakke", para Gotemburgo.  
"Orinoco", para Gotemburgo.  
"Socrates", para Amsterdam.

"Balong", para Calcutta.  
"Santa Elisa", para Nueva York.  
"Eleuthera", para Punta Arenas.

"Sonap", para Puerto Montt.

**MARANA:**

"Aconcagua", para Talcahuano.

"Thord Odland", para Nueva Orleans.

"Seun Maru", para Kobe.

"Pamit", para La Habana.

"Santa Olivia", para Nueva York.

## DELEGACION DE CONTRALORIA QUEDARIA EN ANTOFAGASTA Y EN ARICA SUBSEDE

**ARICA**— El Contralor General de la República, Enrique Silva Cimma, que se encuentra en ésta, en declaraciones, expresó que solamente a su regreso a la capital se terminará en definitiva sobre la creación de delegaciones zonales de esa repartición, aunque admitió que una de ellas sería ubicada en Antofagasta, y que para Arica se consideraría una subsección de esa delegación, tomando en cuenta la actividad especial que debe desarrollar la Contraloría en este puerto. Entre otros de los organismos que debe funcionar en el clu-

**GOBERNADOR DEPARTAMENTAL**— El Gobernador de Arica, Antonio Encina Duran, en su ausencia lo reemplaza el Comandante de Guarnición, coronel el Gobernador de Arica, Antonio Encina Duran, en su ausencia lo reemplaza el Comandante de Guarnición, coronel Ejército René Sagredo.

**INCIDENTE POLICIAL**— Carabineros detuvo a los chicos Cepeda, pasándolos al sexto Juzgado Militar, a consecuencia de incidentes producidos en la madrugada de ayer, frente a la base Star de este puerto, durante los cuales hubo una violenta batalla campal, en la cual 20 personas agredieron a los carabineros que llevaban detenido a Juan Navarro.

**MATADERO MUNICIPAL**— Los autoridades municipales han expresado su descontento por la paralización temporal de un año, de los trabajos del nuevo Matadero Municipal, cuya obra no ha podido continuar por la falta de un técnico que proceda a instalar las maquinarias.

**HARINA DE PESQUERO**— En el vapor italiano "Edo" que zarpará desde el sur, se embarcarán 700 toneladas de harina de pescado de la industria aricaña, destinadas a pescadores. Otra partida del mismo producto fue enviada a Europa, en el vapor noruego "Martin Bekke", que zarpo a (Humbero Crossa, corresponsal).

algo absolutamente nuevo

**UD. ABRE SU CUENTA SIN DINERO... y**

**¡EL BANCO LE DEPOSITA E\$ 1.000 !**

Es el nuevo préstamo PFA del Banco del Estado, que se perfeciona en sólo 24 horas.

El Banco le deposita la cantidad que Ud. quiera, desde E\$ 50 a E\$ 1.000, al abrir su Cuenta de Ahorros, o en su cuenta actual.

Inmediatamente Ud. gana en antigüedad y mejora sus promedios para sus operaciones de Préstamos Controlados y Préstamos Hipotecarios, o para cualquiera de los 11 Préstamos a que tiene derecho con su Cuenta de Ahorros.

El PFA Préstamo para Fomento del Ahorro se cancela en 12 cuotas mensuales, sin intereses, en cualquier de las oficinas del Banco del Estado.

¡Informense! Es algo que le conviene

**BANCO del ESTADO de CHILE**

Ayuda a vivir mejor



PASO A LOS MEJORES

**lucchetti**

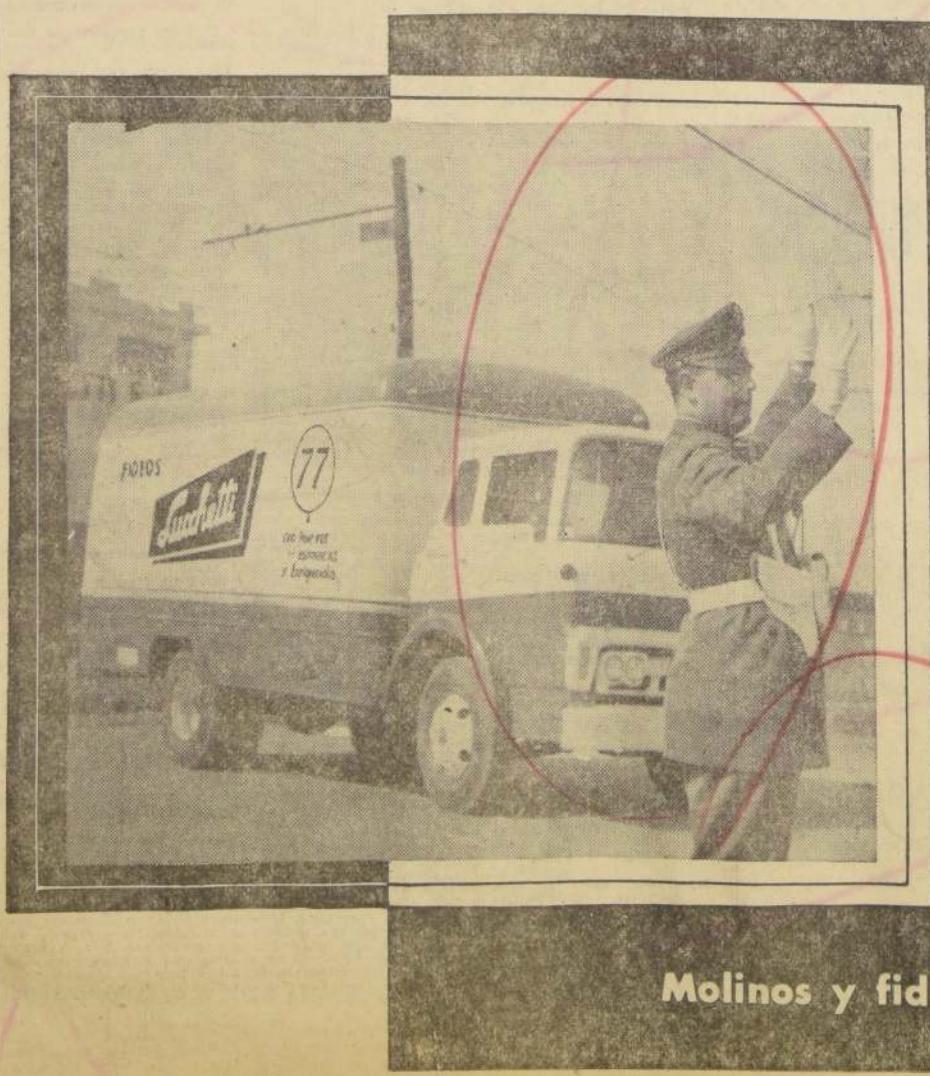
SON CAMPEONES

HOMENAJE AL CUERPO DE CARABINEROS DE CHILE EN EL 36. ANIVERSARIO DE SU FUNDACION



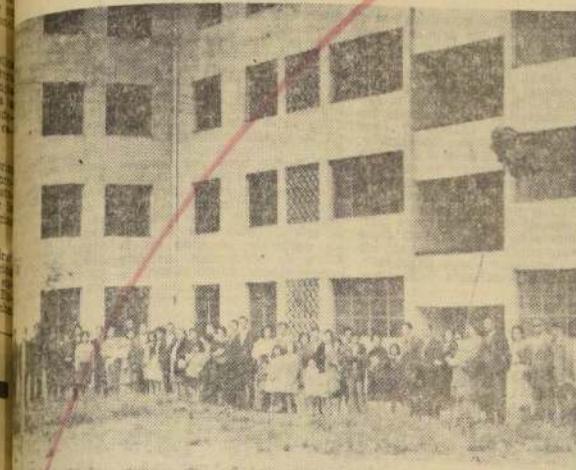
Molinos y fideos LUCCHETTI S.A.

AV. VICUÑA MACKENNA 2600 - CAS 194 D



# CORVI ha contribuido a dotar de viviendas al Cuerpo de Carabineros

las ciudades del país le han sido entregadas casas para sus familias. También ha dotado en numerosas poblaciones construidas por la institución, de modernos locales para la instalación de cuarteles de Comisarías.



de departamentos, como en el gráfico, construido por CORVI, aparecen las familias de carabineros que adquirieron esas viviendas, en los momentos en que les fueron entregadas las llaves.

El Plan Habitacional puesto en práctica por el Supremo Gobierno a través de la CORVI, beneficiado directamente a Carabineros, al proporcionar por medio de las construcciones de viviendas y locales para comisarías, en las distintas poblaciones levantadas por esta institución, para el bienestar del personal y el mejor desempeño de sus funciones en recintos adecuados y con las comodidades necesarias.

En cada uno de los planes de propuestas abiertos por la CORVI mensualmente, en cumplimiento del Plan Habitacional, el Cuerpo de Carabineros ha sido considerado en lo más preferente, dadas las importantes funciones que deben realizar, y lo cual se cumple con las disposiciones del DFL N° 2 que dispone la distribución de viviendas, tanto en forma directa por la CORVI, como a través de las respectivas Cajas de Previsión, del número de viviendas para las necesidades de los diversos sectores sociales del país.

Por esta razón, con motivo de la celebración del 36.º Aniversario del Cuerpo de Carabineros, la Corporación de la Vivienda ha estimado convenientemente dar a conocer esta labor, como una adhesión a este abnegado Cuerpo de resguardo del orden, que en numerosas ocasiones ha debido prestar su colaboración a la

realización de este plan de viviendas para el personal del Cuerpo de Carabineros, que hoy celebra el 36.º Aniversario de su fundación, se ha llevado a cabo en conformidad y acuerdo con los planes elaborados por la Caja de Previsión de Carabineros, subsanando en esta forma las necesidades de viviendas para las familias de carabineros, en las distintas ciudades del país.

CORVI, cuidando sus intereses y los de la población que postula a la adquisición de viviendas por intermedio de dicha institución.

Hacer un detalle completo de las viviendas que han sido entregadas al Cuerpo de Carabineros para dar habitación a sus familias en las ciudades donde prestan sus servicios, sería innombrable exceso de espacio y, sin quedarán muchos datos para ser consignados, ya que gran parte del personal de Carabineros, ha recibido su casa a través de operaciones directas

con la CORVI, de acuerdo a las disposiciones acordadas para distribuirlos entre toda la población, sea cual fuere el sector social a que pertenezcan.

La Corporación de la Vivienda se ha ceñido estrictamente en toda ocasión a las disposiciones legales y reglamentarias que regulan sus operaciones, con lo cual ha dado oportunidad en forma justa a los anhelos de los postulantes para obtener su vivienda de acuerdo a sus necesidades.



JAVIER VIDAL GONZALEZ, actual Vicepresidente Ejecutivo de la CORVI, quien ha destinado grupos de viviendas para ser entregadas al Cuerpo de Carabineros, y que hoy, con motivo del 36.º Aniversario de la institución, adhiere a los homenajes que se le rinden, en reconocimiento a su labor.

## El Cuerpo de Carabineros ha prestado su colaboración en todo momento a la CORVI

Autoridades de la CORVI adhieren al 36.º Aniversario de Carabineros, en reconocimiento a esta labor en resguardo de sus propiedades y la de sus pobladores.

La Corporación de la Vivienda, a través de los distintos Vicepresidentes de la institución; Ernesto Pinto Larguigne, actual Ministro de Obras Públicas; Carlos Granito Harms, actual consejero, y el actual Vicepresidente de la

Institución, Javier Vidal González, como de los gerentes y altos jefes de la institución, han reconocido la abnegada labor que el Cuerpo de Carabineros ha prestado a la CORVI cuando se han requerido sus servicios.

En ocasiones en que, impulsados por elementos extremistas, los pobladores de grupos de viviendas callampas han atentado contra la propiedad de la CORVI, u ocupado viviendas destinadas a pobladores que ya habían sido seleccionados, el Cuerpo de Carabineros ha sabido, al mando de sus jefes, restablecer el orden y recuperar la propiedad usurpada. Cabe recordar uno de estos casos, como lo fue el ocurrido hace algún tiempo, en los terrenos de la Población Santa Adriana, donde, gracias a la labor de Carabineros, se recuperaron esos terrenos, para ser entregados a sus legítimos destinatarios, y esos pobladores, devueltos a los terrenos de San Rafael, donde la misma CORVI los instaló y donde actualmente se levantan sus viviendas.

En otras ocasiones, como en las numerosas entregas de viviendas y viviendas que regularmente efectúa la Corporación de la Vivienda, a través de todo el país, los representantes del Cuerpo de Carabineros han acudido presurosos a prestar su colaboración para resguardar el orden de los actos que se realizan en estas mismas ocasiones, ha sido posible ver como también un representante de este Cuerpo, ha acudido a recibir, de manos de las autoridades, las llaves de su casa, obtenida por medio de los sorteos establecidos por la CORVI, para su distribución.

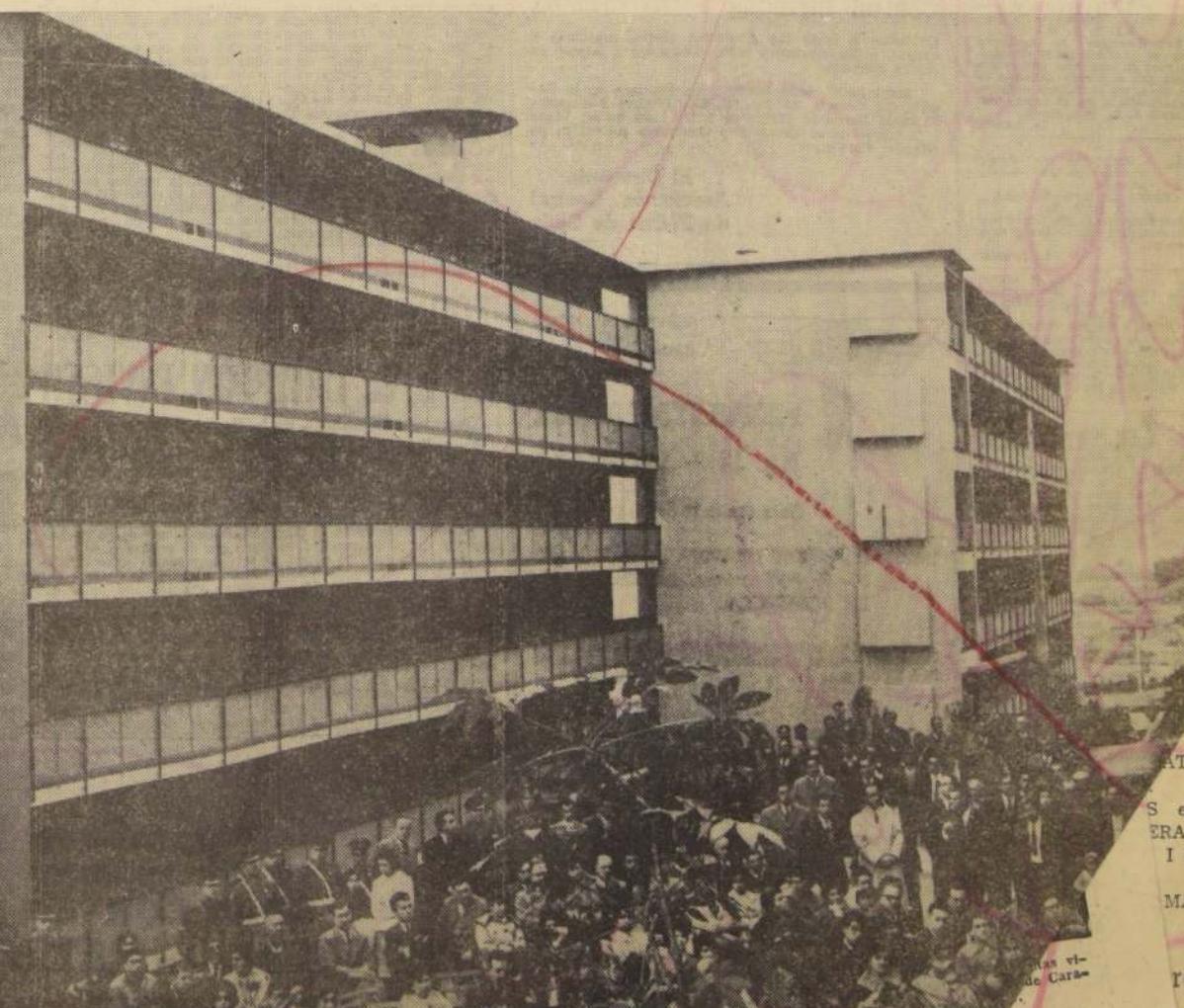
Por esta razón, las autoridades de la CORVI, en celebración del 36.º aniversario del Cuerpo de Carabineros de Chile, adhieren a los homenajes que se le han rendido durante el curso de esta semana, por este motivo, haciendo lle-



HUMBERTO ARRIAGADA ARNUT, Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, quien ha llevado a cabo un plan de adquisición de viviendas a la CORVI, para ser destinadas a las familias del personal del Cuerpo de Carabineros en todo el país.

## PLAN HABITACIONAL ES APLICADO EN EL CUERPO DE CARBINEROS POR LA CORVI Y CAJA DE PREVISION

de convenios directos, la Caja de Previsión de Carabineros de Chile ha adquirido viviendas construidas por la CORVI, para entregarlas a las familias de Carabineros. Por su parte, el personal de Carabineros postula directamente a viviendas en la CORVI.



En cada una de las poblaciones o edificios de Departamentos construidos por la CORVI, el Cuerpo de Carabineros de Chile ha tenido la oportunidad de poder adquirir una de esas vi-

vientes. En el grabado, se ve un aspecto de los edificios de departamentos, en Viña del Mar, donde el Vicepresidente de la Caja de Previsión de Carabineros, Humberto Arriagada Arnut,

recibió, a nombre de la institución, viviendas, con asistencia de representantes de Carabineros, que aparecen al lado.

XI AEREO  
PLANCIA A cualquier punto de Chile el día que Ud. lo necesite.

LADECO

Linea Aerea del Cobre, S. 500.  
Ley 73-1962. Agencia de Viajes.



TERCERA SECCION  
Jornada actuará hoy Marlene

24. (UPI).— Vergara, Enviado de LA NACION.— En las 16,20, hora la jornada de apertura del programa Panamericano, Marlene, que habrá cumplido 49 metros de su trayectoria en el Estadio Olímpico, se presentó posteriormente al Estadio Nacional, donde se celebró la competencia que comienza esta noche. Notas de Enrique Vergara. Envío Especial de LA NACION.

campeona la heredó un tanto de lo que ella misma superó el sábado en Pacaembú a sus destacadas adversarias.

Seguirá a Marlene, la ex campeona panamericana de los 800 metros con vallas, Eliana Gaete, quien correrá ahora los 800 metros, prueba fija para la competencia.

La brillante atleta chilena no ha podido entrenar, afectada de una dolencia a la rodilla. En la prueba de 800 metros correrá el domingo, Eliana Gaete. El equipo boxeril se prepara intensamente para la competencia que comienza esta noche. Notas de Enrique Vergara. Envío Especial de LA NACION.

campeona la heredó un tanto de lo que ella misma superó el sábado en Pacaembú a sus destacadas adversarias.

Seguirá a Marlene, la ex campeona panamericana de los 800 metros con vallas, Eliana Gaete, quien correrá ahora los 800 metros, prueba fija para la competencia.

campeona la heredó un tanto de lo que ella misma superó el sábado en Pacaembú a sus destacadas adversarias.

Seguirá a Marlene, la ex campeona panamericana de los 800 metros con vallas, Eliana Gaete, quien correrá ahora los 800 metros, prueba fija para la competencia.

La competencia de remo, que tendrá como escenario la Represa de Jurubatuba, del Río Tieté, se realizará, de acuerdo con el número de participantes en cada regata, en un solo día; el domingo 28, desde las 8.30 hasta las 11.30 horas. No habrá etapa de clasificación para ninguna de las 7 regatas del programa olímpico.

Los remeros chilenos, que han recibido toda clase de atenciones y comodidades de parte del Club de Regatas Tiete, participarán en la prueba para dos remos sin timonel y en la de 4 remos sin timonel. En aquella tendrán como rivales a USA, Brasil, México, Argentina y Uruguay, y en la última, a norteamericanos, peruanos, argentinos y brasilienses.

Dos nuevos records de Estados Unidos en natación

Roy Saari en 400 metros libres, y Cathy J. Ferguson en 100 espalda.

SAO PAULO, 26 (UPI).— El norteamericano Roy Saari ganó en tiempo récord la final de 400 metros estilo libre del Torneo Panamericano de Natación.

Segundo fue su compatriota Donald Schollander, a unos tres metros, y tercero el canadiense John Gichrist.

Saari fue cronometrado en 4 minutos 19 segundos 310, superando la anterior marca de su compatriota George Green, que era de 4 minutos 5 segundos 410.

Seguidamente la norteamericana Cathy Jean Ferguson estableció un récord panamericano al ganar su eliminatoria de 100 metros espalda en 1 minuto 12 segundos 1/10, mejorando la marca anterior establecida por su compatriota Carin Cone, con 1 minuto 12 segundos 210.

Cuatro punteros en básquetbol

SAO PAULO, 26 (UPI).— Luego de los partidos disputados anoche, la tabla de posiciones del torneo de básquetbol masculino de los Juegos Panamericanos quedó así:

J. G. P. F.

Brasil ... 2 2 - 4

E.U.U. ... 2 2 - 4

Perú ... 3 1 2 - 4

Uruguay ... 3 1 2 - 4

Canada ... 2 1 1 - 3

P. Rico ... 2 1 1 - 3

Méjico ... 2 1 2 - 2

TENIS:

Brasil, campeón en dobles masculinos y en singles

Ronald Barnes obtuvo el título individual. Carlos Fernández y Robert Barnes ganaron en dobles. Los aztecas Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, campeones en dobles mixtos.

SAO PAULO, 26 (UPI).— Brasil ganó otra medalla de oro esta tarde cuando su pareja de tenis en los dobles masculinos, integrada por Carlos Fernández y Robert Barnes, venció a la pareja mexicana de Juan Arredondo y Vicente Zarazúa en tres sets corridos, 6-2, 6-2, 6-2.

A Durlene Hard de los Estados Unidos, se le concedió el tercero lugar en el Campeonato de Tenis Femenino, cuando su compañera de equipo, Carole Caldwell, no se presentó por tener que regresar a sus estudios en la Universidad Estatal de Los Ángeles.

Observando en los tiros libres a las brasilienses, norteamericanas y canadienses uno saca por conclusión que nuestras muchachas no se prodigan en su práctica. Quién en qué pierde su tiempo. Según supimos, sus rivales ganaron horas y horas diariamente logrando el éxito hasta conseguir poco menos que su perfección, con ambas manos.

En el último partido de la reunión Brasil arrolló a Canadá, haciendo 98 puntos contra 59. Si mantiene la calidad y efectividad que mostró en su magnífico triunfo, nadie le quitará el título de campeón. Por esta razón, las brasilienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron dificultades con sus devolvi-

ciones y tomaron ventaja de cuatro a uno con dos servicios que los brasilienses no pudieron devolver.

La señorita Bueno y Koch se repusieron brevemente, pero México ganó el primer set por un tiro de Koch que apenas pasó de la línea mientras Contreras observaba.

En el segundo set, México ganó los primeros tres juegos por visible falta de dominio de la señorita Bueno, aunque se hallaba jugando en su patria. Los brasilienses se repusieron algo hasta que el marcador se puso en cinco a tres.

Seguidamente, Contreras ganó el juego por un servicio fortísimo que Koch no pudo contestar.

SAO PAULO, 26 (UPI).— El torneo brasiliense Ronald Barnes ganó hoy el Torneo Individual Masculino de los Juegos Panamericanos al derrotar al mexicano Mario Llamas por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

dificultades con sus devolvi-

ciones y apuntaba y apuntaba abrumando a las buenas mozas canadienses surgió el frenesí en sus "torcedores" aeronautas del gimnasio con Brasil. Brasil y solictándose, mejor dicho, exigiéndole, que hiciera los 100 goles. Por suerte no ocurrió. ¿Qué habría sucedido si los hubiesen satisfecho?

SAO PAULO, 26 (UPI).— Yolanda Ramírez y Francisco Contreras, de México, ganaron la medalla de oro de los Dóbles Mixtos de Tenis al vencer a los brasilienses María Esteban y Thomas Koch por 6-4, 6-0 y 6-3.

Los brasilienses comenzaron el partido cerca de la red, pero los mexicanos no tuvieron

HOCKEY:

## ESTADIO ITALIANO INICIA TORNEO JUVENIL NOVICIOS

Mafiana en la tarde se inició en el Estadio Italiano un campeonato Juvenil de hockey para novicios. Los equipos llevarán el nombre de ciudades italianas, siendo la mayoría de los jugadores hijos o nietos de italianos nacidos en esas ciudades o regiones vecinas.

Este campeonato, y los futuros que organice el Stadio, se incubó durante el Mundial que se realizó con tanto éxito en esta ciudad y lleva a este deporte al ambiente y clases sociales que pueden practicarlo y formar clubes sin el problema económico que representa el alto costo de los implementos de hockey. En el pasado provocó el mismo y rápida desaparición de numerosos clubes de hockey.

Los equipos que lleva a efecto el Stadio Italiano se debe al entusiasmo de los conocidos deportistas Nemesio Rávera y Jorge Carnio. El primero presidente del Stadio y el segundo, Jugador y ex dirigente de las Asociaciones Santiago y Universitaria y de la Federación.

## CON GRAN FIESTA EN EL PARQUE EMPIEZA MONUMENTAL DE FUTBOL

En la ellipse del Parque Cousiño, se realizará mañana la fiesta inaugural del Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, el popular torneo que auspicia la Compañía Cerveceras Unidas.

La fiesta, de auténtico sabor popular, comenzará a las 18 horas y la entrada será TOTALMENTE LIBRE. El espectáculo se iniciará con un festival a cargo de las bandas de la guardia civil, realizándose a continuación una novedad: arranque de trineos, con atractivos premios donados por CERVICHA CHILENA.

Posteriormente, se declarará inaugurado el Segundo Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios, con el detalle de los 200 cuadros inscritos en Santiago. Y para finalizar, se realizará un espectacular show artístico con la intervención de Susy Vecchi, Mireya Gilbert, Los Flamingos, The Carr Twins, Larry Godoy, Totó y Fernando Trujillo. Animarán el espectáculo, Petronio Romo, Julio Pérez y Hernán Silva.

## DIRECTORIO

**PRESIDENTE**  
SERGIO VALENZUELA MATTE  
**VICEPRESIDENTE**  
CARLOS SILVA FIGUEROA

## SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.

### DIRECTORES:

PEDRO DONOSO BAÑADOS  
OSCAR GARCÉS SILVA  
PEDRO MONTERO FELLMAN  
JAVIER VIDAL GONZALEZ

### BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1962

#### ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>
Escuelas Terminadas			
Ampliaciones y Mejoras en Escuelas Terminadas	48.256.714		
Edificios en Construcción	1.018.692.46		
Terrenos	7.586.999.54		
Muebles, Utiles y Material Rodante	2.469.509.19		
Castigos Anteriores	170.441.62		
Castigo Pte. Ejercicio	30.242.42		
	20.547.75		
Maquinarias	56.890.17		
	113.551.45		
	99.478.07		
	213.029.52		
	59.544.941.71		
ACTIVO REALIZABLE			
Acciones y Bonos			
Existencias — Materiales	26.689.34		
Cuentas Corrientes	272.399.90		
Varios Deudores	216.206.80		
Anticipos a Contratistas	6.913.285.40		
Materiales en Tránsito	1.288.332.58		
Documentos por Cobrar	78.88		
	200		
	8.717.192.90		
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja y Bancos — Cuenta Corriente	61.306.44		
ACTIVO TRANSITORIO			
Adelantos para Ejercicios Futuros	23.975.53		
Intereses por Cobrar	379.61		
Garantías Otorgadas por la Sociedad	159.85		
Construcción Edificios por Administración	361.695.42		
Menos suma entregada por Min. Educación	182.102.44		
	179.592.98		
	204.147.97		
	68.527.589.02		

#### CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	E <sup>o</sup>
Obras Contratadas en Ejecución	9.296.006.57
	1.648.026.66
	10.944.033.23

#### DEBE GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>
Gastos Administración Propiedades, Sección Mobiliario, Gráficas, Propaganda, Comisión Colocación Acciones, etc.	550.447.49		
Impuestos y Contribuciones	66.844.64		
Intereses y Comisiones	65.117.13		
Castigos			
Edificios			
Muebles, Utiles, Material Rodante y Varios	239.775.24		
Utilidad del Ejercicio	21.026.85		
	260.802.09		
	3.256.208.68		
	4.199.420.03		

#### CERTIFICADO DE LOS AUDITORES DE LA SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES S.A.

Hemos practicado un examen del Balance General de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos S.A. al 31 de diciembre de 1962, y de la Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha.

Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias.

Según nuestro criterio, dicho Balance General y la correspondiente Cuenta de Ganancias y Pérdidas, exponen a la situación de la Sociedad al 31 de diciembre de 1962 y los resultados de sus operaciones durante el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas técnico-contables aceptadas y aplicadas en forma concordante con la de ejercicios anteriores.

HUMPHREYS, NORDENFLYCHT, PEPPER  
J. FRANCISCO HUMPHREY K.  
Contador C. C. N.º 1.902.

Santiago, 4 de abril de 1963.



GOLF:

## COPA "PERU" SE INICIA HOY EN CLUB LOS LEONES

El torneo es abierto, limitado a jugadores de handicap inferior a 15.

La tradicional competencia golística Copa "Peru" se inicia a las 11 horas de hoy en los links del Club de Golf Los Leones. Este torneo, organizado por el club dueño de casa, se disputará a 72 hoyos stroke play, four-ball, best ball. El certamen es abierto y limitado a jugadores de handicap inferior a 15. Las salidas para los 18 primeros hoyos son las siguientes:

11.00: A. Quiroga — R. Quiroga.

11.10: A. Robinson — Fco. Walker — R. Bustos — H. M. Grove.

11.17: P. Llarena — P. Llarena — J. Fdo. Cousineau — J. A. Figueroa.

11.24: L. Page Jr. — A. Pujol — A. Carrion — M. M. Moll.

11.31: O. Larrain — A. Hammersley — Fdo. de Castro — Fco. Condou.

11.38: H. Braun B. — H. Rivadeneira — G. Krefft — M. del Fierro.

11.45: M. Valdivieso — F. Velasco — B. Mewha — C. Silvia.

11.52: D. Kimber — J. Carr Rollit — H. Montero — Fdo. Montero.

12.06: E. Crove — C. Mairan — Edo. Costabala — J. Quintana.

12.13: K. Brauner — P. Pocket — Gmo. Galvez — A. Geyer.

12.20: M. Taverne — I. Balsancon — P. Lira — J. P. Velasco.

12.27: N. Chaytor — R. Orchard — Gmo. Quintana — R. Edwards.

12.34: M. Diaz — M. Kamps — J. Artega — A. Grez M.

12.41: A. Mori — C. Fernandez — J. L. Mac-Rostie — E. Van der Valk.

12.48: C. Prieto — T. Hurley — M. Astaburuaga — B. Astaburuaga.

12.55: A. Chelew — A. Searle — J. Zegers — Jaime Zegers.

Mañana domingo, se inaugura el torneo de golf en el Auditorio Don Bosco.

Desde hace tres fechas, se está realizando en el Auditorio Don Bosco y Liceo María Carrasco, un gran campeonato de fútbol en la rama infantil intermedia, con la participación de 38 equipos.

Mañana domingo, se continúa con la rama de adultos, formada por dos equipos: el plantel infantil de la Avenida Matta, donde se ubica el auditorio.

Las organizaciones efectúan sus reuniones en las salas de los clubes del Liceo, y los partidos se efectúan los días domingo y domingo.

Participarán los siguientes clubes: Valdebenito, América, Ex Alumnos Don Bosco, Aldo Diaz, Deportivo Carmen Tejedor, Hermanos Robledo, Hermanos Tejedor, Hermanos Vivaceta, Sacramento, Hermanos Zelada, Cármen Caro y Atlético Londres.

El torneo de los adultos, se inaugura a las 11.30 horas.

## CAPITAL

AUTORIZADO	E <sup>o</sup>	45.000.000
SUSCRITO	E <sup>o</sup>	34.844.489
PAGADO	E <sup>o</sup>	34.844.489

## GERENTE

SERGIO UNDURRAGA OSSA

## SUBGERENTE

EMILIO BALMACEDA BALMACEDA

## SUBGERENTE TECNICO

MATIAS PIZARRO PASTOR

## PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE	E <sup>o</sup>	E <sup>o</sup>
Capital Autorizado	45.000.000	
Menos: Capital por Suscribir	10.155.511	
Capital Suscrito y Pagado	34.844.489	
Distribuido en la siguiente forma:		
Acciones Serie "A" Fiscales	E <sup>o</sup> 13.617.463	
Acciones Serie "A" Id. Ley 11.766	16.976.600	
Acciones Serie "B" Particulares	30.594.083	
Fondo de Reserva	4.250.406	
Fondo de Renovación de Edificios	437.269.16	
Fondo de Revalorización de Bienes Raíces	82.564.33	
Fondo de Conservación de Edificios	24.383.715.77	
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 1	107.120.95	
Fondo de Futuros Dividendos — Cuenta 2	60.495.34	
Fondo de Revalorización de Maquinarias	173.732.11	
Fondo de Fluctuación de Valores	234.227.45	
Donaciones	47.497.12	
	653.88	
	16.559.38	
	60.731.007	
	1.000.000	
	4.020.000	</

# UNIVERSIDAD DE CHILE JUEGA HOY EN FRANCIA

En Grenoble dispondrán los campeones el segundo match de su jira por Europa. Colo Colo viajó anoche a Temuco, y dirigentes albos lo hicieron a Buenos Aires con Walter Jiménez. Muchas novedades en Santiago. Audax, Ferrobádminton y Palestino. La Bolsa cerró con muchos jugadores en ella.

debanteros Héctor Molina, argentino que jugaba por Everton, y el paraguayo Adolfo Godoy.

■ Audax Italiano tiene como atracción a Jaime Ramírez, y a los caldeados Zúñiga y Tagle. Además, se presentan algunos argentinos, como Villas, Georgi y Lencinas.

■ Ferrobádminton cuenta con Grillo, que jugó en Uruguay, y Galarza, que lo hizo en Everton. Y en cuanto a Palestino, su gran novedad es su coach argentino José Della Torre, quien se trajo a Falcon y a un back centro Joven.

■ Enrique Montero y Angel Arragada, dirigentes



JAI'ME RAMIREZ, atracción en Audax Italiano, equipo que enfrentará hoy a Santiago, en San Eugenio.

de Colo Colo, viajaron ayer Bumón, Alvaro, junto con el crack Walter Jiménez, a cancelar el 50 por ciento del monto de su contratación. Jiménez aprovechará su brevetista en la capital argentina para arreglar asuntos personales y volver a radicarse en Santiago.

Los dirigentes colocolinos tratarán en Buenos Aires también la contratación del boquense Saravia, quien seguramente se enrolará en las filas albos.

## ATLETISMO:

### Torneos internos tienen hoy U. de Chile y U. Católica

"Maratón de los Trabajadores" se corre el 1.º de Mayo. Stade Français festeja hoy a sus atletas. Otras noticias.

■ Los días 18 y 19 de mayo próximo, se realizará un campeonato atletico entre las Ligas Universitarias del país. Toma parte las Universidades de Chile, Católica y Santa María de Valparaíso, Universidad de Chile, Católica y Técnica del Estado, de la capital, y la Universidad de Concepción. Las inscripciones arrojan un total de 210 atletas participantes en las diversas pruebas que han de cumplirse en dos días.

Hasta este momento, aun no se decide el escenario de este interesante certamen que han de protagonizar los jóvenes universitarios chilenos. En todo caso, el Estadio Santa Rosa, de Las Condes, o el Estadio Independencia, serán los elegidos.

■ Pasan de 30 los atletas fondistas que se hallan inscritos en la prueba de largo aliento nominada "Maratón de los Trabajadores" a correrse el 1.º de mayo próximo.

Este certamen es organizado anualmente por el Club Deportivo Suplementario y controlada oficialmente por la Asociación Santiago.

Los corredores que procedan de provincia, gozarán de estada y alimentación por cuenta de la entidad organizadora.

Las inscripciones se reciben hasta hoy en calle Arturo Prat 404, de 18 horas en adelante.

■ La rama de atletismo del Stade Français festejará en su sede de Tobalaba, con unas once-comida, a sus defensores por la brillante actuación que les cupo durante el Campeonato de Chile, celebrado en los días de Semana Santa. Este acto se llevará a efecto a las 17.30 horas, y durante su desarrollo será inaugurada la tabla de records del club en el salón social de la entidad.

■ El domingo 12 de mayo, el Atlético Royal, con el control oficial de la Asociación Santiago, efectuará por séptima vez la carrera denominada "Circuito Deportivo Bulnes", sobre una distancia aproximada de 12 kilómetros.

La prueba consiste en dar tres vueltas al siguiente circuito: Bulnes esquina San Pablo, la largada, por la primera de las calles hasta Rosas, Chacabuco, San Pablo, Amunátegui, Mapocho, y nuevamente calle Bulnes.

Los premios consisten en útiles prácticos que han sido donados por el comercio del barrio San Pablo.

■ La misma entidad, el Royal, organiza una carrera maratón que llevará el nombre "Héroes de Iquique" y será corrida el 21 de Mayo, como número oficial del programa de festivales con que la Ilustre Municipalidad de Santiago celebrará el octogésimo quinto aniversario del sacrificio de Prat, en la rada de Iquique.

■ Esta tarde y mañana, la rama atlética de la Universidad de Chile, en el Estadio Las Encinas, tendrá un torneo interno con participación de damas y varones. El programa de hoy es el siguiente: 15 horas: - 110 metros vallas, garrocha, bala, varones y damas; 15.30: 100 metros planos, series: salto alto: damas; 15.45 horas: - 400 metros planos varones; 15: horas: - 100 metros planos: damas; series: salto largo: varones; 16.15 horas: - 1.500 metros planos, dardo, varones y damas; 16.30 horas: - 5.000 metros planos; 17.15 horas: - Posta 4 x 100 metros: damas y varones. Domingo: 9.30 horas: - 400 metros vallas: et: maratón: 9.45 horas: - 80 metros vallas: series: salto alto: varones: 10 horas: - 200 metros planos: varones: salto triple: 10.10 horas: - 200 metros planos: damas: disco: damas y varones: 10.30 horas: - 3.000 metros planos: 11 horas: - 800 metros planos: salto largo: damas y 11.30 horas: - Posta suave.

■ A las 14.30 horas de hoy y a partir de las 9.30 horas de mañana, la Universidad Católica, tendrá un certamen atlético inter facultades.

La competencia comprenderá a damas y varones, con pruebas de velocidad, mediofondo, saltos y lanzamientos.

Las dos etapas tendrán como escenario la pista del Estadio Independencia.

### CLUB "BRITANIA" ELIGIO DIRECTIVA

El Club Britania eligió la siguiente directiva, para el período 1963-64: Presidente Ramón Inostroza, vicepresidente: Juan Ponce; secretario, Fernando Rocco; prosecretario, Miguel Olarte; tesorero, Samuel Vidal; profesorero, Sergio Tritine. Directores: Juan González y Juan Nericorhueque. Capitanes: primera serie, Alvaro Bra; segunda serie, Luis Valenzuela; tercera serie, Lucas Mella; primera infantil, Pablo Fuentes; segunda serie, Juan Leiva; y tercera serie, Fernando Castro. Director técnico, Juan Ponce.

■ El Club Britania eligió la siguiente directiva, para el período 1963-64: Presidente Ramón Inostroza, vicepresidente: Juan Ponce; secretario, Fernando Rocco; prosecretario, Miguel Olarte; tesorero, Samuel Vidal; profesorero, Sergio Tritine. Directores: Juan González y Juan Nericorhueque. Capitanes: primera serie, Alvaro Bra; segunda serie, Luis Valenzuela; tercera serie, Lucas Mella; primera infantil, Pablo Fuentes; segunda serie, Juan Leiva; y tercera serie, Fernando Castro. Director técnico, Juan Ponce.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Este se realizará en la cancha de la Radio de la Alameda, hoy sábado, a las 15 horas, en disputa de un trofeo donado por el señor Víctor Loa, y el cual se viene jugando desde hace dos años.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

■ Se ruega la asistencia de los siguientes jugadores del equipo de solteros: Castro, Machuca, Hernández, Pérez, Rocco, Godoy, Sandoval, Bravo, Moyano, V. Zamudio y Aravena.

■ El Club Deportivo "Universitario de América", en celebración de un nuevo aniversario, efectuará su tradicional partido de fútbol entre los equipos de casados y solteros.

&lt;p

## 3.- AVES, ANIMALES Y PAJAROS

VENDO CANARIOS FLAUTA, tel. 2188. A. 203

4.- AUTOMOVILES. VEHICULOS

CAMIONETA OPEL BLITZ, Per- fecto estado, José Joaquín Velle- jos 1423. Z. 204.

## 5.- COMPROVANTES VARIAS

GRAN OCASION: VENDO MANTA de Viscosa sin uso, Tallas Sella 1285. Teléfono: 371454. Z. 139.

GRAN OCASION: VENDO COCI- da en la "Madama", 4 platos, hor- nado, Llavaplatos etc. Importado, \$ 1000.000 todo per- fecto. Estado: Los 3 Antonios N° 102, fono 402260. Z. 15-2

CARTERA DE CONTABILIDAD compra, V. Hennz, Nueva York 52, oficina 314, teléfono 86575. A. 27-28

VENDO TOCADISCOS MARCA "Garardi", con amplificador y cien discos 45; valor \$ 450. Ver- lo, Juárez Coria 543. Z. 2043

VENDO REGIO AMOSBOLD CO- medor Chipeadero, y varios muebles, sillas, mesas y trastero en Bio-Bio 479. Z. 205.

SOQUETES STRETCH DOS PA- res 500-, 1.200-, 1.500-, 2.000- Despachamos reembolsos. García Reyes 428. A-6-V9

## 10.- CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PARKES COIGUE CON FILE- ta, colado y pulido, 7.500 m2. Morandé, Oficina 20, telé- fono 2000-49124. Colocaciones rápidas, 20 años en el ramo. Juan Cornejo.

PULIDOS PARQUET, MAQUINAS Camiones palmeras. 68691. A. 2-19

PISOS MALOS, REPARAMOS PA- queta, estabilizado, Pulidos. Deja- mos nuevos. "Sococales". 68692. A. 2-19

## 14.- ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO OTOÑO FIR- CO, beneficiencia inventario, auto 14 abril en curso, posesión efectiva herencia Dolores Mora Hernández. Inventario solemne practicara Notario Hacienda Luis Azocar Alvar- res, 29 abril, once horas, oficina Haciendas 1044, enterprise. Secretaria. C. 27/14.

QUINTO JUZGADO OTOÑO FIS- CO, beneficiencia inventario, auto 14 abril en curso, posesión efectiva herencia Isaac Pujol Arce. Inven- tario solemne practicara Notario Hacienda Luis Azocar Alvar- res, 29 abril, once horas, oficina Haciendas 1044, enterprise. Secretaria. C. 27/14.

NOTARIO LUIS AZOCAR ALVAR- RES practicó el 9 de mayo de 1963, en Haciendas 1044, oficinas 1 y 2, inventario solemne de bienes de herencia dona Zofia Rosa Figueroa Lemo. C. 27/14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO Li- breta N° 22154, Banco del Estado, perteneciente a Hermilia Valen- cia Clid, quedó nula por haberse da- do aviso. A. 27/14.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOM- BERS, Santiago. Por orden del se- ñor Capitán cito a los miembros a ejercer el servicio el domingo 26 del presente, a las 10.15 horas, en el estadio San Ignacio. Tenida: uni- forme de trabajo. — El Ayudante. C. 28/14.

ROL 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CONCILIO posesión efectiva herencia in- testada de Maternia Valenzuela Pe- de a hijas legítimas Doña Edita, Olga Rosa y Irma Ana Yáñez Valenzuela y hija natural Juilia Valenzuela Valenzuela. Tramitarse beneficio Ley 1.437. — Secretaria. A. 27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Ana García Huldiro Dominguez a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CONCILIO posesión efectiva herencia in- testada de Maternia Valenzuela Pe- de a hijas legítimas Doña Edita, Olga Rosa y Irma Ana Yáñez Valenzuela y hija natural Juilia Valenzuela Valenzuela. Tramitarse beneficio Ley 1.437. — Secretaria. A. 27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Rodolfo Antonio Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-27/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CON- cedio posesión efectiva herencia Matilde Bocca González a herederos testamentarios En- rique, Bernardino, María Teresa Adriana, Rodrigo Alberto y Francisco Gómez. A. 27/14.

RO 47996. — SEGUNDO JUZGA- DO Civil de Mayor Cuerpo de Se- guridad. La Corporación de la Vivienda ha extraviado a José Guillermo, Justo Pastor, Omar Aníbal y Osvaldo António Melián Henriquez, la parcia N° 21, ubicada en el Callao 10 Aránguiz, comuna de Conchalí, que comprende una superficie apro- ximada de 16.800 metros cuadrados, y residencia: al sur, otro propietario; el oriente, la par- cia N° 20 de la Corporación de la Vivienda, que pertenece a otra propietaria. La administración de la parcia fue filiada por sentencia que se encuentra ejecutada, en la suma de 14.280 escudos. La- torce 101, doscientos ochenta escudos, 60100, habiendo pre- cedido la Corporación de la Vivienda a la parcia mediante la concesión de un crédito a fin de que tales interacciones puedan hacer valer sus derechos sobre los di- chos concesiones. C. 25, 26-

DOMINGO 28 DE ABRIL DE 1963

CARRERA — 1.200 metros — A las 7:45 horas — Cond. C.

1) Allegreza	51 12	L. A. Garcia	A. Venecuela
2) Arrayanca	52 9	M. Alquinta	A. Caceres
3) Atalia	52 8	D. Castro	R. Quiroga
4) Betty	52 7	R. Farfan	J. Castro R.
5) Cate Dara	52 6	J. Barrios	J. Troya
6) Compromiso	52 5	A. Salas	L. A. Orellana
7) Conviccion	52 13	R. Neira	E. Soto
8) Costa	54 1	H. Oquin	Fdo. Castro
9) G. Carmen	53 14	R. Medaraga	M. Araneda V.
10) Jaramara	53 4	R. Silva	H. Yanez
11) Nastasia	53 3	H. Diaz	P. Briones
12) Nastasia	53 2	H. Diaz	P. Briones
13) Sorpresa	53 11	J. Martinez	H. Gomez
14) Tunda	57 19	O. Castillo	R. Meza

CARRERA — 1.200 metros — A las 8:10 horas — Cond. C.

1) B. Durmiente	57 8	E. Soto	N. Peralta
2) Botnia	53 5	O. Manriquez	G. Avila
3) Caparizada	51 1	A. Salas	R. Raballo
4) C. Caceres	53 10	R. Ospina	O. Lopez
5) C. Ospina	53 10	L. Muñoz	R. Bernal G.
6) D. Fruit	52 7	C. Ojeda	R. Alvarado
7) La Mocha	53 7	A. Gonzales	L. Alvarez B.
8) La Sagam	53 6	H. Salas	P. Briones
9) Melinda	53 1	H. Medaraga	J. Suarez
10) M. Alquinta	53 1	H. Diaz	P. Diaz
11) Nastasia	53 1	H. Diaz	P. Diaz
12) Nastasia	53 1	H. Diaz	P. Diaz
13) Siembra	53 17	M. Diaz	H. Mendoza
14) Sodina	53 9	B. Garcia	L. A. Orellana

CARRERA — 1.200 metros — A las 8:30 horas — 12a. serie.

1) La Fedra	53 1	S. Vélez	M. A. Valenzuela
2) Raindahus	53 1	J. Gonzalez	R. Lopez
3) Citacion	53 1	M. Caro	E. Bécar
4) Gibson	53 1	V. Barros	H. Galas
5) Ingranda	53 10	B. Garcia	D. Mirenda
6) J. Estrela	53 10	R. Farfan	R. Alvarado
7) El Infiel	54 14	L. Garcia	A. Ramirez
8) Lunada	52 8	S. Montes	R. Quiroga
9) Entusiasmo	53 13	L. Diaz	J. Romero
10) Polistica	51 1	L. Muñoz	N. Peralta
11) Catalán	49 11	N. Gonzalez	C. Rivero
12) Morellina	53 3	G. Meneses	J. Garcia
13) Vanagloria	48 4	A. Salas	E. Bertiucio

CARRERA — 1.200 metros — A las 9 horas — 11a. serie.

1) Rediguda	53 11	O. Arandalo	J. Señate M.
2) Florian	53 3	O. Manriquez	M. Vilches
3) Hirota	54 10	J. Martinez	E. Castillo
4) Leon	53 10	J. Diaz	M. Madero
5) Juan Roman	53 17	R. Gómez	T. Bernal
6) Volante	54 7	M. Muñoz	C. Soto
7) Dust M.	53 1	S. Meneses	A. Muñoz
8) Aruha	53 6	J. Barrios	H. Garmati
9) Asperion	53 4	R. Neira	L. Orellana E.
10) Kon Kon	53 15	A. Diaz	M. Martinez
11) Piris	53 16	M. Diaz	O. Diaz
12) Maria	53 2	A. Salas	V. Vosanovic
13) Maxtins	53 14	R. Jaque	A. Varela
14) Maxtins	53 8	N. Vásquez	H. Lopez
15) Ran	53 9	M. Caro	V. Contreras

CARRERA — 1.200 metros — 1a. serie — A las 9 horas — 10a. serie.

1) Apple Cider	53 13	F. Meneses	Edu. Castillo
2) Pierro	54 2	J. Garcia	J. Garcia A.
3) A. Mundo	53 2	G. Farfan	J. Bernal
4) G. Quintero	53 2	J. Garcia	J. Bernal
5) C. Soto	53 1	E. Soto	J. Bernal
6) G. Varela	53 1	J. Diaz	J. Bernal
7) H. Varela	53 1	J. Diaz	J. Bernal
8) D. Farfan	53 1	J. Diaz	J. Bernal
9) C. Soto	53 1	J. Diaz	J. Bernal
10) G. Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
11) H. Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
12) J. Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
13) J. Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
14) J. Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
15) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
16) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
17) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
18) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
19) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal
20) Diaz	53 1	J. Diaz	J. Bernal

CARRERA — 1.200 metros — 1a. serie — A las 10 horas — (Última válida para la Apuesta Doble).

1) Clarida	54 1	H. Jaque	S. Fuentes
2) Zapador	54 1	N. CORRE	S. Olivares
3) J. Angelico	53 12	S. Vela	O. Lissena G.
4) G. Quintero	53 12	A. Salas	A. Vodanovic
5) C. Soto	53 12	J. Martinez	R. Diaz
6) G. Diaz	53 12	J. Diaz	R. Diaz
7) Hasta Luego	54 8	O. Manriquez	M. Anneda V.
8) G. Quintero	53 12	O. Manriquez	M. Anneda V.
9) Pericles	53 14	H. Oquin	Fdo. Castro
10) D. Astro	53 14	G. Farfan	J. Salate M.
11) Calpe	53 15	D. Cerdas	M. Martinez
12) Juan Ben	53 16	L. Cerdas	R. Diaz
13) V. Diaz	53 16	A. Diaz	M. Diaz
14) Quijuelo	49 12	O. Castillo	A. Varela
15) Enderby	48 13	J. Salas	J. Vial
16) Fonetica	48 5	J. M. Araneda	A. Boller
17) Mollendo	48 14	J. Araneda	O. Bocerra
18) Manchego	47 3	S. Alcalde	J. Diaz
19) Campe	47 11	C. Alcalde	H. Diaz
20) S. Diaz	47 11	C. Alcalde	H. Diaz

CARRERA — 1.200 metros — 1a. serie — A las 10:30 horas — Clásico — (Última válida para la Apuesta Triple).

1) Clarida	53 12	L. Sandova	P. Briones
2) Coherencia	53 13	E. Araya	G. Avila
3) H. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
4) H. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
5) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
6) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
7) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
8) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
9) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
10) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
11) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
12) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
13) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila
14) G. Diaz	53 13	E. Diaz	G. Avila

CARRERA — 1.200 metros — 1a. serie — A las 11 horas — 2a. serie.

1) O. Benja	53 12	L. Sandova	J. Suárez
2) Spartana	53 13	N. CORRE	J. Suárez
3) Coherencia	53 13	E. Araya	A. Boller
4) H. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
5) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
6) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
7) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
8) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
9) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
10) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
11) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
12) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
13) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller
14) G. Diaz	53 13	E. Diaz	A. Boller

CARRERA — 1.200 metros — 1a. serie — A las 11:30 horas — 2a. serie.

1) Clarida	53 12	S. Vela	R. López
<tbl\_info

Filmada en Disneylandia y con autorización especial de Producciones Wal Disney, "20 KILOS DE LIOS" irá en breve a uno de nuestros más céntricos teatros de estrenos. Una producción que hará época



La persecución de que son objeto Tony Curtis y Suzanne Pleshette en el parque de diversiones Disneylandia, toca a su fin en esta escena de la alegre cincodemedia romántica "20 KILOS DE LIOS". Protagonizan también esta producción Curtis Enterprises, en colores y Panavisión, que distribuye Universal, el aplaudido actor de carácter Phil Silvers y la estrellita infantil Claire Wilcox. Censura: Mayores de 14 años.

## LUIS DIMAS Y SUS TWISTERS ACTUAN MAÑANA EN EL TEATRO CAUPOLICAN

Original y magnífica gran fiesta de artistas de la Nueva Ola, mañana domingo 28, en el Teatro Caupolicán, con motivo de la celebración del cumpleaños artístico del rey del twist, Luis Dimas y sus Twisters, que gozan de vibrante popularidad en todo los sectores del público.



## GRAN CONCURSO AUSPICADO POR La Nación y ORGANIZACION RANK

### PREMIOS

1er. Premio: E\$ 200 en dinero efectivo  
2º Premio: Un radio RCA VICTOR de valor E\$ 205, donado por Casa TOMAS IVANOVIC.  
3er. Premio: Un locutorio por valor de E\$ 98, donado por Casa TOMAS IVANOVIC.  
PREMIOS CONSULTE: Entradas para la película "ROMA Y SOMORRA".



1.—¿Quién es el director de la película?  
2.—Dónde fue filmada  
3.—Nombre dos de los principales intérpretes:

Nombre \_\_\_\_\_  
Dirección \_\_\_\_\_  
Ciudad \_\_\_\_\_

Los cupones deben enviarse a Casilla 81-D, o depositarlos en los buzones instalados en el hall de LA NACION y en la Casa TOMAS IVANOVIC, San Antonio 282, y en el Teatro DUCAL, Agustinas 777

## GUIA DEL ESPECTADOR

### TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. 19 horas. "Los Fisicos", de F. Durrenmatt.  
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88839).— Teatro de Ens. 19 hrs. "Abel Viejo", de Astor. Avenida 81.  
CARLOS MARIA, San Diego 242 (89350).— Madame Amber, vedette. Compañía: Silvia Pfeiffer, 19 y 22 horas.  
CAUPOLICAN, San Diego N° 446 (82620).— "Paisaje de invierno", de Cach 1963. Máscara plástica con italiano Paolo Rossi, cuatro preliminares, 21.40 horas.  
TEATRO MOVIL ALEJANDRO FLORES, Plaza Almagro 19 horas. "Los Papeleros", de Isadora Azuáre.  
MARU, Huérfanos 788 (397807).— 19.15 y 22.15 hrs. Sybil O'Higgins y Alberto Barberis. "Vamos a cantar y movernos".  
MONDIA, Estado 62 (21477).— 19 y 22 horas. Cía de Comediantes América. "Puras-Pury durante: "Los huevos del Averno".  
PEPE, REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 y 22 horas. Benito TALIA, San Diego 242 (66592).— 19 horas. "Alguno viene a los", de Benjamin Morgado.  
LA COMEDIA, Merced N° 349 (29152).— 19 horas. Conjunto Ictus presenta La visita de la viuda dama.

### REVISTAS

COSENZA, San Ignacio 1240 (50557).— "Cinco historias", de 20 y 30 horas. La pulga delata a su amo.  
OPERA, Huérfanos 75 (30176).— Cía de Revista Bim-Bum-Bum.  
PRINCESA, Recoleta 347 (372908).— Cía de Revistas Picarescas.

### CINES

HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 25 (39215).— 14, 15, 16, 17, 18 y 22 horas. Solamente por amor. 21 años.  
BANDERA, Bandera 76 (9111).— 16 y 21.30. Los miserables. 17-mera y segunda parte.  
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (49060).— 13, 14, 15, 16, 17 y 22 horas.  
CINE ESPANA, Estado-Huérnanos.— 14, 15, 19 y 22. La gran familia. May. y Men.  
CENTRAL, Huérfanos 850 (33558).— 14, 15, 19 y 22. 15 horas. Operación Cupido. El amor de la Comedia. Mayores y menores.  
DANTE J., Washington 25 (494750).— 14, 15, 19 y 22 horas. La cinta, 21 años.  
DUCAL, Agustinas 777 (33575).— 14, 15, 19 y 22 horas. Al que paraíso amar. 18 años.  
EGASA, Los Guiados 250 (471920).— 19 y 22 hrs. Cuidado, chicos. Inglesa, cómica, 18 años.  
EL GOLF, Avenida 614 (480867).— 14, 15, 19 y 22 horas. La feria.  
GRAN PALACE, Irarrázaval 1176 (60082).— 14, 15, 16, 17 y 22 horas. Motín a bordo. Mayores de 14 años.  
HUEFRANOS, Huérfanos 926.— 14, 15, 16, 17 y 22 horas. Que pasa con Baby Jane? EE. UU., drama, 15 años.  
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 15, 19, 21 y 23 horas. Cuidado, chicas. Inglesa, comed. 18 años.  
KING, Huérfanos 840 (32835).— 14, 15, 16, 18, 19 y 22. La bella americana. Francesa. Comedia. May. y men.  
LAS CONDES, Nortes 6216 (48087).— 14, 15, 19 y 22. 15. Fugitivo del Zabatán. EE. UU., acción. Menores.  
LOS JILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 14, 15, 16, 17 y 22. Cine semanal en globo. Chica, 18-45 y 21-25. Cuidado, chicas. 18 años.  
LIDO, Huérfanos 860 (42456).— 14, 15, 19 y 22. Ana. Mayores de 21.  
LO CASTILLO, Vizcarra 224 (48161).— 15, 16 y 22. Divorcio a la italiana. Bandera 137 (83361).—

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (51894).— Desde las 11 horas. Tierra violenta. Banderas. Francesa, italiana, plástica.  
CINEFLANDIA, Puerto 540 (67217).— Tarzan en la India. Círculo semanal en globo. Menores.  
CITY, Agustinas 1072 (60652).— A sangre y fuego. 15 años.  
COPÓN, San Pablo 3091 (90577).— Requiebra para un luchador. La reina del Nilo. Tumulto en el agua.  
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (69125).— Desde las 14 horas. Los milagros de San Martín de Tours. Mayores de 14 años.  
COPÓN, San Pablo 3091 (90577).— Mi último tango. Ania Juve. Las noches de Baspton.  
EL SALTO, El Salto 1130 (273334).— Siga ese ensurro. Otra vez adios. Los tres García.  
ESTRELLA, San Diego N° 1035 (65102).— Atilla frente a Roma. Alborada de sangre. Mayores de 15 años.  
FLORIDA, Estado 226 (34249).— Sin dios ni ley. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.  
GRAN AVENIDA, Gran avenida 14, 15, 16, 17 y 22 horas. La gran familia.

GRAN PALACE, Irarrázaval 1176 (60082).— Desde las 11 horas. Tumulto en el agua. Motín a bordo. Mayores de 14 años.

HUEFRANOS, Huérfanos 926.— 14, 15, 16, 17 y 22 horas. Que pasa con Baby Jane? EE. UU., drama, 15 años.

IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 15, 16, 17 y 22 horas. Cuidado, chicas. Inglesa, comed. 18 años.

REAL, Compañía 1010 (65355).— Rotativo: Fugitivo de Zahrain. EE. UU., acción. Menores.

RECORTE, Recoleta 597 (373123).— Blanca Nieves y los tres chiflados. El último tango. Anígulos negros.

REGINA, Vieña Mackenna 624 (36907).— 15, 18, 21 y 24 horas. Perro mundo, italiana descriptiva. 21 años.

TOVIL, San Diego 238 (67258).— La mala calle. Asesino y amante. 18 años.

VALPARAISO, Independencia 2790 (372828).— Motra, la destructora del mundo. Los tres Gargoyles. El monstruo de la laguna negra.

VENECIA, Castro 120 (80362).— Motagro por un día. El pirata negro. Riffi, entre los jóvenes.

VERDI, Pedro de Valdivia 572 (63282).— El rey de reyes. Ivanhoe.

VICTORIA, Huérfanos 877 (36021).— El monstruo tu llave. Mayores de 21 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.

YORK, Ahumada 626 (56687).— Su único deseo. May. de 15 años.



## CRÓNICAS SOCIALES

por LUCIA ARRIETA

MATRIMONIO ADRIASOLA  
NAVARRETE-BARROILHET  
AMENABAR.-

Hoy se efectuará en la Iglesia de la Casa Nacional del Niño, Avenida Providencia 1619, a las 18.45 horas, el matrimonio de la señorita María Teresa Adriasola Amenabar con el señor Fernando Barroilhet Navarrete. Bendecirán la ceremonia el Rvdo. Padre Patricio Carilo Barroilhet.

Serán padrinos el doctor Juan Barroilhet Camón y la señora Rosa Amenabar de Barroilhet, don Joaquín Adriasola Costa y señora Marta Navarrete de Adriasola.

Testigos, por parte de la novia: Teresa Cannon de Barroilhet, Carlos Barroilhet C., Enrique Barroilhet C., Paul Barroilhet C., Jorge Howard B., Pedro Yriberry C., M. Magdalena Barroilhet C., Carlos Amenabar D., Andrés Amenabar D., Guy Barroilhet A., John Barroilhet A., José Luis Barroilhet A., Jorge Ovalle C., Joaquín Mardones D., Pedro Gómez M., Patricio Silva U., M. Isabel B. de Brown, Mimi B. de Carilo, María A. de Holley, Jacqueline Barroilhet A., M. Eugenia Aldunate M., Bárbara Viúfa C., M. Josefina Correa E.

Testigos por parte del novio: Amelia Costa Pellié, Blanca R. de Navarrete, Rosalía Pérez de Arce de Adriasola, Enrique Costa Pellié, Joaquín Adriasola N., Julia N. de Fuenzalida, Eugenio Adriasola N., Inés N. de Cisternas, Gonzalo Pérez L., Luis Alberto Adriasola N., Sergio de la Maza R., Raquel A. de Costa, James O. Robertson, Ernesto Ayala O., Arturo Baeza G., Jorge Lyon N., Hernán Vásquez E., Benjamin Moreno E., Arthur Bruce E., Martita Adriasola N., Francisco J. Adriasola N., José Manuel Adriasola N.

MATRIMONIO COGHLAN CERDA-  
VARAS BARROS.-

Hoy, a las 10.45 horas, en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 222), se dará bendecido el matrimonio de la señorita Rita Varas Barros con el señor Eric Leslie Coghlán Cerda.

Serán padrinos de la novia el señor Miguel Barros Moreira y la señora Isabel Barros de Varas y del novio el doctor señor Harold Coghlán y la señora María Rahola de Coghlán.

Testigos de la novia serán las señoritas Raquel Barros de Ortíz, Mariana Montes de Saavedra, Rosa Barros de Urrutia, Macarena Irarrázaval de Valenzuela, Ester Valdés de Vargas, Mary Varas Olea, Inés Vargas de Valdés, los señores Embroso Barros Moreira, Arturo Basuñán Echeverría, Carlos Aspíllaga Sotomayor, Germán Ovalle Ovalle, Javier Montes Moreira, Javier Barros Moreira, Jaime Barros Pérez-Catapao, Leonidas Irarrázaval Zenón Urrutia, Infante, Antonio Varas Olea, Ismael Varas Carrasco, Antonio Varas Carrasco, Carlos Ureta Varas, Enrique Méndez Carrasco y las señoritas María Inés Varas Barros, Ismael Margarita Varas Barros, Claudia Irarrázaval Wilson y María del Carmen Porta Green.

Testigos del novio serán las señoritas Matilde Montero de Coghlán, Inés Coghlán de Garretón, Isabel Concha de Montenegro, los señores Dr. Cecil Coghlán Cerda, Dr. Antonio Montero Carvallo, Walter Müller Hess, Ronald Müller Sproat, Alan McDonald, Dr. Oscar Avendaño Monit, Dr. MacMonigal, Dr. Van Rysselberghe, Maximiliano Lorca Cerda, Eduardo Hamilton Depassier, Francisco de la Cruz, Oscar Dávila Izquierdo y la señora Isabel Rodríguez Agülio.

## NACIMIENTO.-

En la Clínica Providencia ha nacido el señor Mario Bandera Bianchi y su señora María Josefina Carrasco Lavin de Bandera.

## DE EUROPA.-

De Europa ha regresado la señora Mimi Toché de Infante.

## A LA SERENA.-

Se han dirigido a La Serena el señor Ramón Sánchez Ocampo y señora María de la Luz Cañas de Sánchez.

## FLORES PARA NOVIA.-

Hogar de María.— Pilar Ortíz Ossa y Alejandro Montes Bezanilla y María Teresa Barroilhet Amenabar y Fernando Adriasola Navarrete piden a sus amigos que dejen festivales, con motivo de su matrimonio, hagan una donación a la institución Hogar de María, en vez de enviarles flores.

Dirigirse a Paulina Puga de Figueroa, Carmen 8, Depto. 41, fono 31377; Ana Buitrago de Ossa, Eleodoro Yáñez 810, fono 42775; Rebeca Vadillo de Ossa, Providencia 1933, fono 497981, y Elsa Valdés de Puga, Estanislao Recabarren 2289, Vitacura, fono 481005.

MATRIMONIO VALDES MONTES-  
DIAZ BASCUÑAN.-

## DESPEDIDAS DE SOLTERAS.-

Con motivo del matrimonio de Pilar Ortíz Ossa ha sido objeto, de parte de sus amigas, de numerosas despedidas de su vida de soltera, entre las cuales anotamos un almuerzo que le ofreció Rebeca Edwards Edwards, un té de Eliana Carvallo Pereira, en su residencia de Las Condes, y un té que le ofreció Eliana Ureta Mackenna.

## MATRIMONIO.-

Hoy será bendecido en la Iglesia del Sagrado Corazón, de Avenida El Bosque, a las 18.15 horas, el matrimonio de la señorita María Soledad Guzmán Llona con el señor Crescendo González González.

HOMENAJE A EMBAJADORES DEL  
JAPÓN.-

El Instituto Chileno Japonés de Cultura ofrecerá una comida en honor del Excmo. señor Embajador del Japón, Mitsuo Tanaka, y señora, en reconocimiento de la efectiva labor de acercamiento chileno-japonés que han realizado durante su misión diplomática.

La comida se efectuará el 3 de mayo, a las 21 horas, en el Club de la Unión. Las adhesiones se reciben en la secretaría del Instituto, Huérfanos 757, 3.º piso, hasta el 20 de abril.

**INSTITUTO  
de Cultura  
Espiritual**

Invita a una conferencia pública sobre:  
**MISTERIOS DE LA MUERTE**  
Con derecho a preguntas.  
Mañana domingo 28 de abril, a las 10.30 hrs.  
**Avenida Balmaceda 484**

sólo faltan

**3 días**  
**iCOMPRE  
AHORA!**



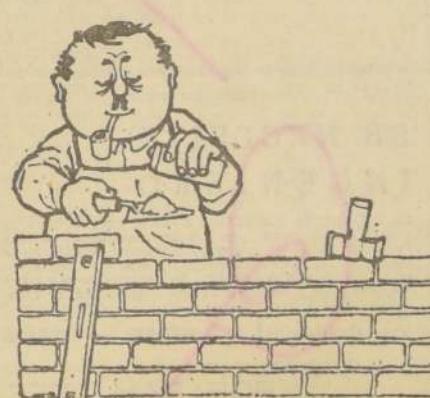
y tendrá la oportunidad de ganar  
**\$ 2.500.000.-**  
**en el 'POZO  
de la SUERTE'**

Sorteo el Martes 30 de Abril,  
a las 19.30 horas ante notario  
**Sr. HERMAN CHADWICK VALDES**

**CASA  
García**  
alameda esq. avenida española



Don Lugo es jefe albañil.  
Su profesión, de ancestral  
prestigio, es importante  
en Braden como en todas  
partes del mundo.



Con sus herramientas ayuda a levantar y reparar  
las numerosas construcciones de las plantas y de  
los campamentos. Gana un salario mensual de  
**\$ 479.000** y su aporte al Fisco por concepto de  
impuestos asciende a la suma de **\$ 9.930** por mes.



Estima que entre los beneficios del  
personal de Braden el más valioso  
es la facilidad para la educación  
de los hijos: escuelas, becas de  
humanidades y universitarias.

LA ESTABILIDAD DE LA EMPRESA Y LA PROSPERIDAD GENERAL VAN DE LA MANO



**ALAGA**  
**ZUTIANO**  
**ATABA**  
**DEJAN**  
**ARANAS**  
**GIN**  
**DE CUNAS**  
**SELLAN**  
**ODIAR**  
**LAPRE**  
**ALAGAR**  
**SONAR**

**ALAMO**  
**ARELES**  
**EGIRA**  
**CABED**  
**SALICO**  
**O SERAS**  
**TREPAS**  
**ARADA**

**BRADEN**

## CONFERENCIAS, EXPOSICIONES, MÚSICA

## PERMANENTE

## DE BELLAS ARTES.-

## EXPOSICIONES

## EXPOS

